

MEMORIA ANUAL 2023



20
23

Índice

Dipòsit legal: AND.245-2024

ISBN: 978-99920-3-434-7

00

P. 5

Principales datos
del Grupo Andbank

01

P. 13

Carta
del Presidente

02

P. 15

Informe
de auditoría

03

P. 23

Estados Financieros
Grupo Andbank

04

P. 147

Evolución económica global
y de mercados financieros

Síntesis del 2023 y perspectivas para
el 2024

05

P. 155

Gestión
del riesgo

06

P. 169

Informe de responsabilidad
social corporativa 2023

07

P. 179

Estructura
del equipo humano

08

P. 183

Estructura
de gobierno

09

P. 187

Andbank
en el mundo



00



Principales datos del Grupo Andbank

Principales datos del Grupo Andbank

Grupo financiero fundado en 1930.

Preservar la riqueza de nuestros clientes y hacerla crecer es nuestro único objetivo. Nuestros valores nos definen como la entidad que somos, competitiva y exigente en la búsqueda de la excelencia.

1.390 Profesionales

7 Gestoras de patrimonios

5 Licencias bancarias

5 Casas de valores

5 Gestoras de fondos

3 Agencias de intermediación financiera

3 Asesores en inversiones

“ Preservar la riqueza de nuestros clientes y hacerla crecer es nuestro único objetivo.

Valores Andbank



Los valores que nos unen



Principales cifras

41,5 MM€
Volumen de negocio

38,2 MM€
AUMs

40 M€
Resultado neto

688 M€
Recursos propios

83 M€
EBITDA

16,9 %
TIER 1

290 %
Liquidez LCR

51 %
LTD

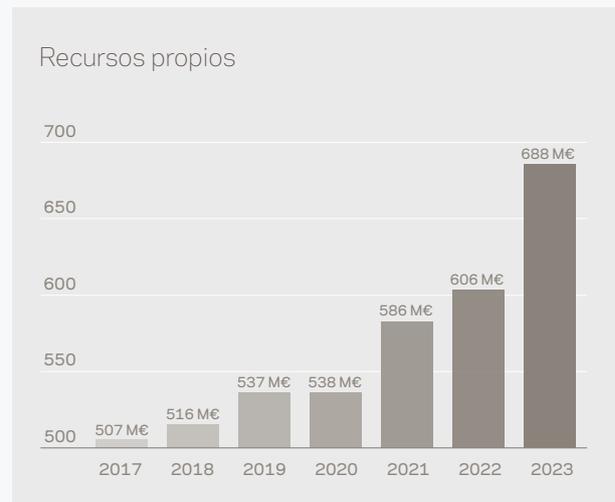
BBB
Fitch Ratings
con perspectiva
estable

1,3 %
Ratio de morosidad

Un banco en crecimiento



Un banco sólido



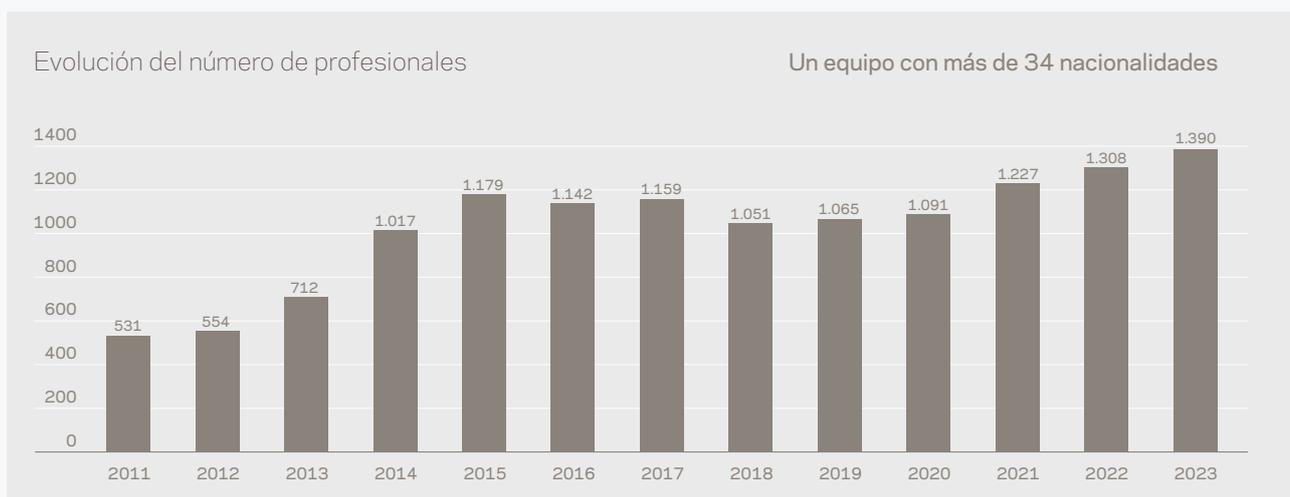
Dinámico e innovador

myinvestor

myandbank

Actyus

Diverso y multicultural





01



Carta del
Presidente

Carta del Presidente



Manel Cerqueda Donadeu

En líneas generales, 2023 podría ser recordado como un año más favorable de lo esperado en términos económicos. Así, aunque el crecimiento europeo se mantuvo en tasas bajas, evitamos la recesión. Mientras, el dinamismo de la economía americana, con un consumo como claro protagonista, consiguió alejarla incluso de escenarios más benignos de aterrizaje suave. En términos de precios, la inflación siguió el dibujo esperado, de más a menos, confirmando una clara tendencia de desinflación y de progresivo acercamiento a niveles de estabilidad de precios. Y si es el empleo en el que nos fijamos, afortunadamente nos mantuvimos en tasas de paro próximas a mínimos a escala global.

Los bancos centrales han continuado siendo los grandes directores de mercado. Durante buena parte de 2023 prosiguieron las subidas de tipos en EE UU y Europa, hasta alcanzar una meseta en niveles elevados, para luego empezar a lanzar mensajes de probables recortes en 2024. Así, cerramos el ejercicio con unas muy ambiciosas expectativas. Más allá del ritmo incierto, la dirección parece clara especialmente en Europa: relajación monetaria.

En los mercados financieros, despedimos a un extraordinario 2023 con retornos por encima del 10% en buena parte de las categorías de renta variable, con las empresas de mayor capitalización y los mercados desarrollados batiendo a los emergentes. En renta fija las mayores rentabilidades se lograron en los activos con mayor riesgo asociado (*High Yield*, emergentes). Mientras, en el furgón de cola, las materias primas, activo refugio en 2022.

El camino no ha sido siempre fácil o lineal. Además de la continuación de la guerra en Ucrania, la tensión geopolítica en Oriente Medio se disparó en el último trimestre, y ni en un caso ni en otro hay, tristemente, visos de una solución rápida. En el frente financiero, vivimos en marzo un episodio de inestabilidad ligado a la solvencia de los bancos regionales americanos, afortunadamente contenido con la intervención coordinada de autoridades fiscales y monetarias. Y, junto a todo ello, algunas oportunidades, como la aceleración de un nuevo paradigma, la Inteligencia Artificial, con expectativas de que sea una palanca transformadora, que favorezca más crecimiento, mayor productividad.

Este es el escenario en el que desarrollamos el segundo año de nuestro plan estratégico 2022-2024, un ejercicio en el que las cerca de 1.400 personas que formamos el banco, hemos seguido trabajando con el fin de seguir creciendo en los 11 países en los que estamos presentes sobre la base de unos valores con los que nos identificamos de forma plena y nos gusta pensar que dicen tanto de nosotros: honestidad, cercanía, transparencia y confianza.

Nuestra especialización es la banca privada y, de forma constante, buscamos nuevos productos e ideas de inversión que nos ayuden a seguir aportando valor a las carteras de nuestros clientes y que nos permitan seguir creciendo en nuestros mercados. Con

ese objetivo común y con el trabajo y la perseverancia del gran equipo de profesionales con el que contamos, cerramos 2023 con un incremento del beneficio del 33%, por encima de los 40 millones de euros, con beneficios récord en España, Luxemburgo

y Mónaco y creciendo de nuevo significativamente en el mercado andorrano.

El volumen de negocio del Grupo alcanzó los 41.550 millones de euros, lo que supone un incremento del 21%. La inversión crediticia aumentó un 4%, hasta los 3.225 millones de euros y los activos bajo gestión crecieron un 22% hasta los 38.225 millones de euros, es decir, 7.084 millones de euros más.

La captación de nuevo negocio -cifra de gran importancia para nosotros- sumó 4.810 millones de euros en activos bajo gestión, y la revalorización de las carteras de los clientes supuso 2.274 millones de euros más de crecimiento.

El margen ordinario se incrementó hasta 268 millones de euros, un 18% más que el año anterior, y el EBITDA (margen de explotación antes de amortización) fue de 83 millones de euros, un 44% más.

Con respecto a los principales indicadores, destaca el incremento de los recursos propios hasta los 688 millones de euros, situando nuestras ratios de solvencia y liquidez por encima de los parámetros exigidos por los acuerdos de Basilea III y por encima de la media europea.

En este sentido, la ratio de solvencia TIER1 se situó en un 16,93% consolidado y un 29,25% en Andorra. La ratio de liquidez LCR se mantuvo en 290%, casi tres veces por encima del coeficiente de cobertura de liquidez mínimo del 100%, y la ratio LTD (Loan to Deposit) se situó en el 51%. Por otra parte, la ratio de morosidad descendió hasta el 1,3%, la más baja del sector.

Por su parte, Fitch Ratings confirmó la calificación BBB de Andbank con perspectiva estable destacando como factores clave para esta valoración la escala internacional del Grupo, un perfil de riesgo moderado, una gestión conservadora de la liquidez, la calidad de sus activos y su especialización en banca privada. Un año más, Andbank se posicionó como el banco con mejor rating/perspectiva de Andorra.

Apuesta continuada por la digitalización

Desde hace más de una década venimos avanzando desde el punto de vista tecnológico adaptando sistemas y procesos con el fin de ser más eficientes y dar cada día mejor servicio a los clientes. Asimismo, y con ánimo innovador y disruptor, seguimos con nuestras iniciativas centradas en servicios financieros online como MyInvestor en España y Myandbank en Andorra.

MyInvestor, el neobanco participado por Grupo Andbank, AXA, El Corte Inglés y varios family office, logró en 2023 los primeros beneficios de su historia con 2,4 millones de euros, con un volumen de negocio de 4.373 millones de euros y con más de 220.000 clientes. Además, cerró una ronda de 45 millones de capital en 2023 dando entrada así a nuevos accionistas de prestigio para financiar el fuerte crecimiento del neobanco.

Por su parte Myandbank, el canal en línea de Andbank en Andorra, cerró el ejercicio con 13.800 clientes y un volumen de negocio de 95 millones de euros, lo que muestra la buena aceptación en el mercado andorrano de las soluciones 100% digitales con productos de inversión de valor añadido y bajas comisiones.

Con respecto a operaciones corporativas en los países en los que estamos presentes, destaca en España la adquisición por parte de MyInvestor de Heloteca, plataforma digital de tramitación y gestión de hipotecas y, en Israel, vendimos nuestro socio Clarity Capital Group adquirió una participación mayoritaria de Sigma. Asimismo, a nivel grupo, hemos seguido dando pasos en dotar de mayor dimensión a nuestra gestora de venture capital, Actyus.

Compromís

En Andbank estamos altamente comprometidos con la sociedad que nos rodea y estamos muy orgullosos de ello. En 2023, continuamos reforzando nuestra actividad en materia de responsabilidad social corporativa y especialmente en uno de nuestros principales ejes de actuación: el apoyo a la investigación contra el cáncer. En este sentido, el año pasado continuamos dando soporte al SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona, a la Fundación FERRO, a CRIS contra el Cáncer y a la Fundación Contigo.

Asimismo, durante el año pasado, promovimos varias iniciativas con ONGs con el fin de apoyar a instituciones que operan en las comunidades en las que el Grupo desarrolla su actividad.

Esperamos que el compromiso que mostramos cada día con nuestros clientes al buscar de forma constante la excelencia en el servicio, así como el compromiso con nuestros equipos basado en el respeto y el compañerismo y el compromiso por aquellos colectivos desfavorecidos a los que intentamos ayudar en la medida de nuestras posibilidades, nos siga haciendo merecedores de la confianza de nuestros clientes. A ellos, en nombre de los accionistas y el Consejo de Administración del Grupo Andbank, traslado desde aquí nuestro más sincero agradecimiento por su fidelidad.



02



Informe
de auditoría

Informe de auditoria

Traducción de un informe originalmente emitido en catalán, basado en nuestro trabajo realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión emitida en catalán.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Andorra Banc Agrícola Reig, SA,

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la sociedad Andorra Banc Agrícola Reig, SA (la Sociedad dominante) y sociedades que componen el Grupo Andbank (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Según nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han sido a su vez adoptadas por Andorra (NIIF-Andorra).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, que figuran recogidos en el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

Los administradores de la Sociedad son responsables de la otra información. La otra información comprende el informe anual consolidado del ejercicio 2023 en los términos establecidos en el artículo 90 de la Llei 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión, pero no incluye ni los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada a informar referente a esto.

Responsabilidades de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con los estados financieros consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular los estados financieros consolidados adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han sido a su vez adoptadas por Andorra (NIIF-Andorra), y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros consolidados.

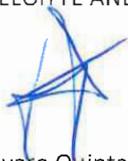
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden ser debidas a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros consolidados.

Una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados se encuentra en el Anexo I a este informe de auditoría. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE ANDORRA AUDITORS I ASSESSORS, S.L.



Álvaro Quintana

27 de marzo de 2024

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a aquello que incluye nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si estas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que consigan la presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



03



Estados Financieros Grupo Andbank

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Estados financieros consolidados

- Estados de situación financiera consolidados: Activo
- Estados de situación financiera consolidados: Pasivo
- Estados de situación financiera consolidados: Patrimonio neto
- Estados de resultados consolidados
- Estados de resultados global consolidados
- Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados
- Estados de flujos de efectivo consolidados

Notas de la memoria consolidada

- 1 Naturaleza, actividades y composición
- 2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas
 - a. Cumplimiento de las NIIF adoptadas por el Gobierno de Andorra
 - b. Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas
 - c. Comparación de la información
 - d. Cambios en criterios contables y corrección de errores
 - e. Moneda funcional y de presentación
 - f. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables
 - g. Nuevos requerimientos de las NIIF introducidos durante el ejercicio 2023
 - h. Recientes pronunciamientos de las NIIF
- 3 Principios contables y normas de valoración relevantes
- 4 Distribución de resultados
- 5 Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista
- 6 Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar
- 7 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados
- 8 Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados
- 9 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
- 10 Activos financieros a coste amortizado
- 11 Derivados - Contabilidad de coberturas y Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipo de interés
- 12 Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas
- 13 Activos Tangibles
- 14 Activos Intangibles

- 15 Activos y pasivos por impuestos
- 16 Otros activos y pasivos
- 17 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta
- 18 Pasivos financieros a coste amortizado
- 19 Provisiones
- 20 Fondos Propios
- 21 Otro resultado global acumulado
- 22 Exposiciones fuera de balance
- 23 Operaciones por cuenta de terceros
- 24 Ingresos y gastos por intereses
- 25 Ingresos por dividendos
- 26 Ingresos por comisiones
- 27 Gastos por comisiones
- 28 Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros
- 29 Diferencias de cambio, netas
- 30 Otros Ingresos y Gastos de explotación
- 31 Gastos de administración
- 32 Provisiones o reversión de provisiones
- 33 Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados
- 34 Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros
- 35 Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas
- 36 Saldos y transacciones con partes vinculadas
- 37 Situación Fiscal
- 38 Gestión de Riesgos
- 39 Valor razonable de los activos y pasivos financieros
- 40 Hechos posteriores
- 41 Cumplimiento de las normas legales

ANEXO

Anexo I: Sociedades del Grupo Andbank

Anexo II: Informe bancario anual

Estados de situación financiera consolidados

	Miles de euros	
ACTIVO	31/12/23	31/12/22
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (nota 5)	2.631.816	541.699
Efectivo	15.865	19.024
Saldos en efectivo en bancos centrales	2.332.131	106.445
Otros depósitos a la vista	283.820	416.230
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 6)	246.671	389.342
Derivados	145.835	169.897
Instrumentos de patrimonio	171	239
Valores representativos de deuda	100.665	219.206
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (nota 7)	7.626	8.399
Instrumentos de patrimonio	7.626	8.399
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (nota 8)	22.046	11.802
Valores representativos de deuda	20.004	11.802
Préstamos y anticipos	2.042	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 9)	380.518	232.704
Instrumentos de patrimonio	6.512	7.064
Valores representativos de deuda	374.006	225.640
Activos financieros a coste amortizado (nota 10)	4.382.815	5.032.023
Valores representativos de deuda	626.673	680.463
Préstamos y anticipos	3.756.142	4.351.560
Derivados - Contabilidad de coberturas (nota 11)	11.678	19.180
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés (nota 11)	(9.027)	(13.629)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (nota 12)	3.781	3.289
Activos amparados por contratos de seguros o reaseguros	18.962	14.456
Activos tangibles (nota 13)	144.603	118.469
Inmovilizado material	97.298	104.837
Inversiones inmobiliarias	47.305	13.632
Activos intangibles (nota 14)	225.741	241.752
Fondo de comercio	119.680	132.668
Otros activos intangibles	106.061	109.084
Activos por impuestos (nota 15)	30.025	34.845
Activos por impuestos corrientes	4.245	5.841
Activos por impuestos diferidos	25.780	29.004
Otros activos (nota 16)	100.999	101.021
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta (nota 17)	472.961	209.964
TOTAL ACTIVO	8.671.215	6.945.316

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2022 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Estados de situación financiera consolidados

PASIVO	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Pasivos financieros mantenidos para negociar (nota 6)	98.539	91.691
Derivados	98.539	91.691
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 18)	7.359.349	5.982.785
Depósitos	6.948.202	5.436.982
Valores representativos de deuda emitidos	313.539	443.133
Otros pasivos financieros	97.608	102.670
Derivados - Contabilidad de coberturas (nota 11)	41	1.032
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés (nota 11)	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguros y reaseguros	18.845	14.456
Provisiones (nota 19)	18.015	17.524
Pasivos por impuestos (nota 15)	15.895	14.919
Pasivos por impuestos corrientes	8.747	5.834
Pasivos por impuestos diferidos	7.148	9.085
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos (nota 16)	105.940	97.869
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta (nota 17)	366.586	118.266
TOTAL PASIVO	7.983.210	6.338.542

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2022 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Estados de situación financiera consolidados

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
PATRIMONIO NETO		
Capital (nota 20)	83.441	83.441
Capital desembolsado	83.441	83.441
Prima de emisión (nota 20)	103.842	103.842
Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital (nota 20)	49.050	33.950
Otros instrumentos de patrimonio netos emitidos	49.050	33.950
Otros elementos de patrimonio neto	(37.037)	(44.061)
Otro resultado global acumulado (nota 21)	49	(52)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	93	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(44)	(52)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(37.086)	(44.009)
Conversión de divisas	(28.883)	(30.347)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(228)	1.876
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(7.975)	(15.538)
Ganancias acumuladas (nota 20)	461.763	455.467
Otras reservas (nota 20)	(49.913)	(61.911)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	113.598	101.600
Otras	(163.511)	(163.511)
(-) Acciones propias	(2.307)	(2.307)
Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	40.060	30.123
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	39.106	8.230
Otro resultado global acumulado	39.106	8.230
TOTAL PATRIMONIO NETO	688.005	606.774
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.671.215	6.945.316

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2022 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Estados de situación financiera consolidados

	Miles de euros	
ESTADO DE RESULTADOS	31/12/23	31/12/22
Ingresos por intereses (nota 24)	210.392	69.683
Activos financieros mantenidos para negociar	6.148	2.516
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados	496	334
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	8.544	3.085
Activos financieros a coste amortizado	195.198	63.745
Otros activos	6	3
(Gastos por intereses) (nota 24)	(103.957)	(27.004)
(Pasivos financieros a coste amortizado)	(102.924)	(25.847)
(Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés)	(534)	(296)
(Otros pasivos)	(499)	(861)
(Gastos por capital social reemborsable a la vista)	-	-
Ingresos por dividendos (nota 25)	220	312
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	102	104
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	118	208
Ingresos por comisiones (nota 26)	220.535	214.121
(Gastos por comisiones) (nota 27)	(90.254)	(80.928)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	86	1.233
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	69	1.376
Activos financieros a coste amortizado	17	(143)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos (nota 28)	28.207	39.617
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	(50)	(19)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	418	(1.462)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (nota 28)	(59)	(1.932)
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas (nota 29)	6.795	8.814
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	667	797
Otros ingresos de explotación (nota 30)	4.867	10.938
(Otros gastos de explotación) (nota 30)	(10.267)	(7.691)
TOTAL RESULTADO DE EXPLOTACIÓN, NETO	267.600	226.479
(Gastos de administración) (nota 31)	(184.417)	(168.647)
(Gastos de personal)	(121.426)	(112.448)
(Otros gastos de administración)	(62.991)	(56.199)
(Amortización)	(30.899)	(30.402)
(Inmovilizado material) (nota 13)	(17.356)	(17.456)
(Inversiones inmobiliarias) (nota 13)	(24)	(80)
(Otros activos intangibles) (nota 14)	(13.519)	(12.866)
Ganancias o pérdidas por modificación, netas	-	-
(Provisiones o reversión de provisiones) (nota 32)	(286)	143
(Compromisos y garantías concedidas)	(36)	(8)

	Miles de euros	
ESTADO DE RESULTADOS	31/12/23	31/12/22
(Otras provisiones)	(250)	151
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) (nota 33)	5.841	1.257
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	224	(301)
(Activos financieros a coste amortizado)	5.617	1.558
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas)	-	(778)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros) (nota 34)	(626)	(281)
(Inmovilizado material)	150	9
(Fondo de comercio)	(650)	-
(Altres actius intangibles)	(126)	(130)
(Otros)	-	(160)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados (nota 3)	-	-
Participación en las ganancias o pérdidas de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	1.059	631
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (nota 35)	(5.621)	(313)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	52.651	28.089
(Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas) (nota 37)	(12.112)	1.735
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	40.539	29.824
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades ininterrumpidas	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	40.539	29.824
Atribuibles a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	479	(299)
Atribuibles a los propietarios de la dominante	40.060	30.123

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2022 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Estados de resultados global consolidados

	Miles de euros	
ESTADO DE RESULTADO GLOBAL	31/12/23	31/12/22
Ganancias o pérdidas del ejercicio	40.539	29.824
Otro resultado global	7.024	(3.804)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	101	(37)
Activos intangibles	93	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(41)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(1)	4
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	6.923	(3.768)
Conversión de divisas	1.463	5.506
Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	1.463	5.506
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(2.338)	2.840
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(2.338)	2.840
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	8.405	(13.144)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	8.405	(13.144)
Impuesto sobre beneficios relativo a elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(607)	1.030
Resultado global total del ejercicio	47.563	26.020
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	479	(299)
Atribuible a los propietarios de la dominante	47.084	26.319

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2022 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	Otro resultado global acumulado
Saldo a 31 de diciembre de 2023	83.441	103.842	33.950	(44.061)
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2023	83.441	103.842	33.950	(44.061)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	15.100	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	7.024
Saldo a 31 de diciembre de 2023	83.441	103.842	49.050	(37.037)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	Otro resultado global acumulado
Saldo a 31 de diciembre de 2021	83.441	103.842	34.700	(40.257)
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2022	83.441	103.842	34.700	(40.257)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio	-	-	(750)	-
Dividendos	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	(3.804)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	83.441	103.842	33.950	(44.061)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2022 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Miles de euros

	Ganancias acumuladas	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Intereses minoritarios		Total
					Otro resultado global acumulado		
	455.467	(61.911)	(2.307)	30.123	8.230		606.774
	-		-	-	-		-
	-	-	-	-	-		-
	455.467	(61.911)	(2.307)	30.123	8.230		606.774
	-	-	-	-	-		15.100
	-	-	-	-	-		-
	(5.000)	-	-	-	-		(5.000)
	13.008	-	-	(30.123)	-		(17.115)
	-	9.600	-	-	-		9.600
	(1.712)	2.398	-	-	30.397		31.083
	-	-	-	40.060	479		47.563
	461.763	(49.913)	(2.307)	40.060	39.106		688.005

Miles de euros

	Ganancias acumuladas	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Intereses minoritarios		Total
					Otro resultado global acumulado		
	461.559	(95.274)	(2.307)	14.023	6.983		566.710
	-		-	-	-		-
	-	-	-	-	-		-
	461.559	(95.274)	(2.307)	14.023	6.983		566.710
	-	-	-	-	-		-
	-	-	-	-	-		(750)
	-	-	-	-	-		-
	-	-	-	-	-		-
	(4.649)	-	-	(14.023)	-		(18.672)
	-	15.099	-	-	-		15.099
	(1.443)	18.264	-	-	1.545		18.366
	-	-	-	30.123	(298)		26.021
	455.467	(61.911)	(2.307)	30.123	8.230		606.774

		Miles de euros	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		31/12/23	31/12/22
A.	Flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.210.141	(608.696)
	Resultado del ejercicio	40.060	30.122
	Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	30.280	26.635
	Amortización	30.898	30.402
	Otros ajustes	(618)	(3.767)
	Aumento/disminución neta de los activos de explotación	616.054	(1.637.380)
	Activos financieros mantenidos para negociar	142.669	(167.422)
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(9.471)	2.406
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(139.121)	(25.781)
	Activos financieros a coste amortizado	625.430	(1.421.259)
	Otros activos de explotación	(3.453)	(25.324)
	Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	1.518.716	972.822
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	6.848	33.844
	Pasivos financieros a coste amortizado	1.501.174	931.686
	Otros pasivos de explotación	10.694	7.292
	Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	5.030	(895)
B.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	1.637	(26.098)
	Pagos	(278.212)	(54.323)
	Activos tangibles	(9.254)	(9.834)
	Activos intangibles	(10.496)	(9.903)
	Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	(203)
	Activos no corrientes y pasivos clasificados como mantenidos para la venta	(258.461)	(34.383)
	Cobros	279.849	28.225
	Activos tangibles	2.566	8.432
	Entidades dependientes y otras unidades de negocio	26.165	15.098
	Activos no corrientes y pasivos clasificados como mantenidos para la venta	251.117	4.695
C.	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(121.660)	97.095
	Pagos	(136.760)	(2.193)
	Dividendos	(5.000)	-
	Valores representativos de deuda	(129.594)	-
	Amortización de instrumentos de patrimonio propio	(2.166)	(2.193)
	Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
	Cobros	15.100	99.288
	Valores representativos de deuda	-	99.288
	Emisión de instrumentos de patrimonio propio	15.100	-
D)	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
E)	Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes (a+b+c+d)	2.090.117	(537.699)
F)	Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	541.699	1.079.398
G)	Efectivo y equivalentes al final del periodo	2.631.816	541.699

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2022 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Andorra Banc Agrícola Reig, SA (en adelante, "Andbank" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida en 1930 según las leyes andorranas y domiciliada en Escaldes - Engordany (Principado de Andorra). El Grupo tiene como objeto social el ejercicio de la actividad bancaria según está definida por la normativa del sistema financiero andorrano. Asimismo, podrá realizar todas cuantas operaciones y actividades sean necesarias o complementarias del objeto social. La Sociedad opera con el Número de Registro Tributario (NRT) A700158F.

Asimismo, a fin de adaptarse a la Ley 7/2013 de 9 de mayo de 2013, el 28 de junio de 2013 el Consejo de Administración amplió su objeto social a todas las actividades que la normativa del sistema financiero andorrano permite realizar a las entidades bancarias todas cuantas operaciones y actividades sean accesorias o complementarias del objeto principal.

El Grupo tiene su domicilio social en la calle Manel Cerqueda i Escaler, número 4-6, en Escaldes - Engordany, Principado de Andorra.

Para desarrollar dicho objeto social y actividad principal, Andorra Banc Agrícola Reig, SA cuenta con los siguiente números de comercio: 915893 A, Casa Muxero, AD100-Canillo; 908555 X, Avda. Copríncep Episcopal, 006, AD200-Encamp; 906922 G, Calle Sant Jordi 012, Edificio La Morera, Local E, Pas de la Casa, AD200-Encamp; 909868 F, Casa Nova Joanet, AD300-Ordino; 909099 Z, Avda. Sant Antoni 032, Edifici Ferrand's, AD400-La Massana; 917946 Z, Plaza Rebes 008, AD500-Andorra La Vella; 911590 B, Avda. de Tarragona 014, Edificio la Illa, AD500-Andorra La Vella; 906921 H, Avda. Verge de Canòlich, 053, AD600-Sant Julià de Lòria; 910675 E, Avda. Fiter y Rosell, 004 B, Edificio Centre de Negoci, AD700-Escaldes-Engordany.

El 10 de mayo de 2002, en Junta General Extraordinaria y Universal se aprobó la modificación de su denominación social, hasta entonces Banc Agrícola y Comercial de Andorra, SA, por la de Andorra Banc Agrícola Reig, SA, con la correspondiente modificación del artículo 1 de sus Estatutos sociales.

Andbank es la sociedad matriz del Grupo Andorra Banc Agrícola Reig (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Andbank") en el que se integran varias sociedades detalladas en el Anexo I.

Como parte del sistema financiero andorrano, el Grupo Andbank está sujeto a la supervisión de la AFA, autoridad del sistema financiero andorrano que ejerce sus funciones con independencia de la Administración General, y al cumplimiento de determinada normativa local andorrana (ver nota 41).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a. Cumplimiento de las NIIF adoptadas por el Gobierno de Andorra

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de

Información Financiera adoptadas por el Gobierno de Andorra ("NIIF-Andorra") que se establece en el Decreto de 28 de diciembre de 2016 por el que se aprueba el marco contable aplicable a las entidades operativas del sistema financiero andorrano y los organismos de inversión colectiva de derecho andorrano de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han estado a la vez adoptadas por Andorra, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado de Andorra Banc Agrícola Reig, SA y Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con el citado marco.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son las Normas e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en sus siglas en inglés). Dichas normas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financieras (en adelante "NIIF")
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "NIC")
- Las Interpretaciones CINIIF (en adelante "CINIIF"), y
- Las Interpretaciones del SIC (en adelante "SIC")

b. Bases de elaboración de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Andorra Banc Agrícola Reig, SA y de las entidades incluidas en el Grupo, utilizando el principio de empresa en funcionamiento.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los principios contables y normas de valoración relevantes que se detallan en la nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, haya dejado de aplicar. Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación, se han introducido ajustes y reclasificaciones necesarias para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-Andorra y las NIIF-UE aplicadas por el Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, elaborados de acuerdo con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE en vigor en el ejercicio 2022, fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2023 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Entidad estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

c. Comparación de la información

A 31 de diciembre de 2023, las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de conformidad con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE y, de acuerdo con este marco contable, se incluye información

comparativa. La información contenida en los estados financieros consolidados adjuntos y las notas explicativas consolidadas referida a 31 de diciembre de 2022, que se encontraba elaborada de acuerdo con las normas en vigor en el ejercicio 2022, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023 y, por tanto, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del Grupo Andbank del ejercicio 2023.

Acuerdo de venta de Sigma-Clarity, Ltd

Tal y como se menciona a la nota 3a), durante el ejercicio 2023, se firmó una "Letter of Intent Transactional Proposal" no vinculante. El mes de febrero de 2024, se ha firmado el contrato de transacción, pendiente de las oportunas autorizaciones reguladoras.

Manifestación de venta de Columbus de México, S.A. de CV

Tal como se menciona en la nota 3a), durante el ejercicio 2023, Andbank ha manifestado su intención de desinversión relativa a la participada Columbus de México, S.A. de CV (filial del Grupo Zumzeiga) a través de una operación corporativa en negociación.

Tal y como establece la NIIF 5, los saldos de los activos y pasivos correspondientes a estas sociedades en venta fueron reclasificados desde sus correspondientes epígrafes contables a los epígrafes "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta" y "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta", respectivamente, del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023. Del mismo modo, tal como requiere la mencionada NIIF 5, los resultados generados por estas sociedades desde el momento que se consideran a la venta, hasta fin de ejercicio, se presentan en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado de este ejercicio. En la nota 17, se incluyen los activos y pasivos de las sociedades en venta para el ejercicio 2023.

rd. Cambios en criterios contables y corrección de errores

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera, del estado de resultados, del estado de cambios al patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que no difieren de las aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril del 2023.

Durante el ejercicio 2023, no se ha producido ningún cambio de criterio contable ni se han producido correcciones de errores que tengan efectos significativos en los resultados consolidados del año ni al balance consolidado.

re. Moneda funcional y de presentación

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están presentadas en euros, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera está expresada en miles de euros.

rf. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

(i). Estimaciones contables relevantes e hipótesis

Las principales estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para formular estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y del valor razonable de las garantías asociadas a los mismos.
- Las pérdidas por deterioro de los activos tangibles.
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta.
- Las estimaciones de vida útil de los activos intangibles.
- Las estimaciones para el cálculo de las provisiones.
- Las hipótesis utilizadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los compromisos por pensiones y compromisos post-empleo.
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados o cotizados en mercados secundarios oficiales.
- El valor razonable de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios.

(ii). Juicios relevantes

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se refiere principalmente a:

- Clasificación de los activos financieros: evaluación del modelo de negocio seguido por el Grupo para gestionar los activos financieros y evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.
- Establecimiento de criterios para determinar si el riesgo de crédito de los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinación de la metodología para medir la pérdida esperada de crédito.
- Determinación del control sobre las participadas.

rg. Nuevos requerimientos de las NIIF introducidos durante el ejercicio 2023

Durante el ejercicio 2023 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones publicadas por el IASB y aprobadas por su aplicación en la Unión Europea y en Andorra:

Normas e interpretaciones aprobadas para su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones de la NIC 1. Desglose de las políticas contables	Las modificaciones de la NIC 1 requieren que las empresas revelen información material sobre las políticas contables en lugar de las políticas contables significativas. Las modificaciones proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad al desglose de políticas contables.	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIC 8. Definición de estimados y errores contables	Las modificaciones clarifican como las empresas deberían distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esta distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables sólo se aplican prospectivamente a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIC 12. Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Estas modificaciones introducen una excepción al criterio de exención de reconocimiento inicial de la NIC 12 por aquellas situaciones en las que una única transacción de origen a diferencias temporarias deducibles e imponibles por el mismo importe. Estas modificaciones afectarán a las transacciones que hayan ocurrido en la fecha de inicio, o posteriormente, del período más antiguo para el cual se presente información comparativa. La aplicación anticipada de estas modificaciones está permitida.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28. Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos	Aclaran el tratamiento contable de las ventas y las aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una sociedad o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o la pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen con la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o la pérdida en la medida de los intereses de los otros inversores. Las modificaciones sólo se aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2023 (*)
NIIF 17 "Contratos de seguros"	Establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguros: Esta nueva norma sustituye la NIIF 4. La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas a sus estimaciones.	1 de enero de 2024 (**)
Modificaciones de la NIIF 17 "Contratos de seguros": aplicación inicial de las NIIF 17 y 9 – Información comparativa	Esta propuesta de modificación se refiere a los activos financieros la información comparativa de los cuales presentada a la aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9 no se ha reexpresado para la NIIF 9. Se permite a una entidad presentar información comparativa sobre estos activos financieros como si los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado a estos activos financieros.	1 de enero de 2024 (**)
Modificaciones de la NIC 12. Reforma fiscal internacional - Normas del modelo del Pilar 2 la aplicación anticipada	Las modificaciones introducen la excepción temporal obligatoria para el tratamiento contable de los impuestos diferidos derivados de la implementación jurisdiccional de las reglas del Pilar 2 y los requisitos de desglose para las entidades afectadas, con el objetivo de ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos del Pilar 2.	Inmediatamente el 1 de enero de 2023 (***)

(*) El IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), puesto que está planteando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la aplicación anticipada a partir del 1 de enero del 2023.

(**) Se permite la aplicación anticipada a partir del 1 de enero del 2023.

(***) Aplicación inmediata. Los requisitos de divulgación se exigen para los periodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2023.

La aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones durante los primeros meses del 2023, no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados, ni en el caso particular la aplicación anticipada de la NIIF 17 por parte del Grupo al 2023.

h. Recientes pronunciamientos de las NIIF

Durante el ejercicio 2024 y anterior a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones publicadas por la IASB y aprobadas por su aplicación en la Unión Europea y en Andorra, son las que se detallan a continuación:

Normas e interpretaciones aprobadas por su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria – ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones de la NIC 1. Clasificación de pasivos como Corrientes y No Corrientes	El objetivo es mejorar la determinación de un pasivo como corriente o no corriente. Se centra en los préstamos y en sus cláusulas, donde la deuda convertible puede ser que se tenga que clasificar como pasivo corriente y los posibles efectos de reclasificación pueda tener los requisitos de cumplimiento financieros (<i>covenants</i>).	1 de enero de 2024
Modificaciones de la NIIF 16. Pasivos por arrendamiento en la ventas o arrendamiento posterior	La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario tiene que seguir para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.	1 de enero de 2024

El Grupo está actualmente analizando los posibles impactos que podrían surgir de la aplicación de estas normas en sus criterios contables, en la información a presentar en las cuentas anuales, así como en sus procedimientos y sistemas de información. No obstante, el Grupo dispone de medios necesarios para adoptar dichas normas y se está analizando en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

Por otro lado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las normas, modificaciones e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por la IASB pero que todavía no han sido adoptadas por la Unión Europea, ni por Andorra, son las que se detallan a continuación:

Normas e interpretaciones pendientes de aprobación por su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria – ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones de la NIC 7 y de la NIIF 7. Acuerdos de financiación con proveedores.	Complementar los requisitos de desglose con el objetivo de proporcionar información cualitativa y cuantitativa sobre acuerdos de financiación con proveedores.	1 de enero de 2024
Modificaciones de la NIC 21. Los efectos de las modificaciones en los tipos de cambio: carencia de intercambiabilidad	Esta modificación tiene como objetivo aclarar cuando se considera que una moneda es convertible en otra moneda y como estimar el tipo de cambio spot cuando se considera que una moneda carece de convertibilidad.	1 de enero de 2025

A la fecha de formulación de estos estados financieros, el Grupo aún no ha evaluado el efecto que estas normas pueden tener en sus cuentas anuales, al no haber sido aprobadas para su uso en la Unión Europea, ni tampoco en Andorra.

3. Principios contables y normas de valoración relevantes

■ a. Combinaciones de negocios y principios de consolidación

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 objeto de consolidación son los correspondientes al Grupo que han sido preparados por la Dirección del Grupo.

El estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank comprende, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. En el anexo I, se presenta una relación de estas sociedades.

El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de estas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

(i) Entidades dependientes

El estado de situación financiera comprende, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de estas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

El Grupo Andbank considera entidades dependientes aquellas sobre las que tiene el control. La capacidad de control se manifiesta cuando:

- Dispone del poder sobre la participada.
- Tiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Tiene capacidad de usar su poder sobre la participada para influenciar en el importe de los rendimientos del inversor.

Generalmente, los derechos a voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cálculo se tienen en cuenta todos los derechos a voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede llevar a cabo el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos a voto.

En estas situaciones se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otros.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades dependientes a las NIIF-UE y NIIF Andorra.

Las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las del Grupo Andbank mediante el método de integración global, que consiste en la agregación de los

activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus estados de situación financiera consolidados de transición individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que representan. El resto de los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio, se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Paralelamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha que se pierde el control.

Las adquisiciones y enajenaciones, cuando no impliquen un cambio de control en la entidad participada, se registran como operaciones patrimoniales, no reconociendo ni pérdida ni ganancias en el estado de resultados consolidado. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconocen a reservas.

La NIIF 10 establece que cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos, intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración se tienen que dar de baja del estado de situación financiera consolidado y se registrará el valor razonable de la contraprestación recibida, así como de cualquier inversión remanente. La diferencia entre ambos valores se reconoce en el estado de resultados consolidado.

(ii). Negocios conjuntos (entidades multigrupo)

El Grupo Andbank considera entidades multigrupo aquellas que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla junto con otros accionistas. En estas situaciones, las decisiones sobre las actividades relevantes requieren generalmente del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades multigrupo a las NIIF-UE y Andorra.

(iii). Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Grupo Andbank, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa (se entiende como el poder de intervenir en decisiones de política financiera y de explotación de una entidad sin que haya un control sobre la misma) y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace evidente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto de la entidad participada. Si los derechos a voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se hará evidente si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que, habitualmente ponen de manifiesto la existencia de la influencia significativa, se encuentran: tener representación en el Consejo de Administración, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la

participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Excepcionalmente, no tienen la consideración de entidades asociadas aquellas entidades en las que se mantienen derechos a voto en la entidad participada superiores al 20%, pero en las que se pueda demostrar claramente que esta influencia no existe y, por tanto, el Grupo Andbank no dispone de poder para intervenir en las políticas financieras y operativas.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades asociadas a las NIIF-UE.

En el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo Andbank en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo Andbank en su capital. Se imputa en el estado de resultados del Grupo Andbank la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo Andbank no ha utilizado estados financieros de entidades por las que se aplica el método de la participación, que se refieran a una fecha diferente al de la sociedad dominante del Grupo Andbank.

(iv). Combinaciones de negocios

Las normas contables definen las combinaciones de negocios como la unión de dos o más entidades en una única entidad o grupo de entidades, siendo la entidad adquirente la que, a fecha de adquisición, asume el control de otra entidad. Para aquellas combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiera el control, se procede a determinar el coste de la combinación, generalmente el valor razonable de la contraprestación transferida.

Esta contraprestación estará integrada por los activos entregados, los pasivos asumidos frente a los propietarios anteriores del negocio adquirido y los instrumentos de capital emitidos por la entidad adquirente. Asimismo, se evalúa en la fecha de adquisición la diferencia entre:

- La suma del valor razonable de la contraprestación transferida, de los intereses minoritarios y de las participaciones previas mantenidas en la entidad o negocio adquirido.
- El importe neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos en su valor razonable.

La diferencia positiva entre i) y ii) se registra en el epígrafe "Activos intangibles - Fondo de comercio" del balance, siempre que no sea posible la asignación a elementos patrimoniales concretos o activos intangibles identificables de la entidad o negocio adquirido. Si la diferencia es negativa, se registra en el epígrafe "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(v). Sociedades del Grupo Andbank

En el Anexo 1 se incluye información sobre las entidades dependientes, multigrupo y asociadas incluidas en la consolidación

del Grupo, detallando el domicilio, porcentaje de participación y actividad de estas.

A continuación, se detalla una breve descripción de los hechos significativos producidos a las sociedades del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022:

Dentro de las inversiones que el Grupo Andbank mantiene en España, se instrumentalizaron determinadas reestructuraciones mercantiles para un mejor desarrollo de la actividad bancaria en todas sus líneas de negocio. En concreto, los objetivos que se han buscado con estas operaciones realizadas son:

- Dado que el Grupo Andbank España era propietario de dos licencias bancarias diferenciadas, con la reorganización societaria llevada a cabo, se ha desarrollado la actividad de banca minorista en una de ellas, y la actividad de banca privada en la otra, de manera independiente. Esto permite una mayor efectividad en la gestión de los diferentes negocios que se desarrollan en cada una de las licencias bancarias, potenciando el aprovechamiento de las economías de escala que supone integrar en una única gestión empresarial el negocio de banca privada, por un lado, y el negocio de banca minorista, por el otro.
- Dotar la estructura de mayor flexibilidad ante eventuales asociaciones empresariales con terceros por áreas de negocio, especialmente en orden a las rondas de financiación que se prevén realizar en el negocio de banca comercial.

En el ámbito de esta operación, con fecha 21 de diciembre de 2022 se ejecutó la operación de escisión parcial de Andbank España, S.A.U. (ahora nombrada MyInvestor Banco, S.A.U.) a favor de WealthPrivat Bank, S.A.U. (ahora nombrada Andbank España Banca Privada, S.A.U.) con el fin de separar en dos entidades bancarias independientes sus negocios de banca privada y banca comercial. Esta operación fue autorizada por las correspondientes autoridades supervisoras, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en fecha 2 de diciembre de 2022, el Banco de España en fecha 20 de diciembre de 2022, el Banco Central Europeo en fecha 5 de diciembre de 2022, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a España en fecha 17 de octubre de 2022 y la Autoridad Financiera Andorrana (AFA) en fecha 1 de diciembre de 2022. Adicionalmente, por carta librada el 29 de diciembre de 2022, el Banco de España comunicó la resolución favorable de las modificaciones estatutarias que forman parte de este expediente.

Entre los activos escindidos, se encontraban las acciones y participaciones en las siguientes sociedades del grupo en España: Andbank España Banca Privada, S.A.U., Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U., APC Servicios Administrativos, S.L.U., Andbank Correduría de Seguros, S.L.U., Merchbank E.G.F.P., S.A.U., Merchbank Internacional, S.à.r.L., y; Medipatrimonia Invest, S.L.

Con fecha 16 de febrero de 2023, la AFA procedió a inscribir a sus registros los cambios de denominación de las entidades MyInvestor Banco, SAU (anteriormente denominada Andbank España, SAU) y Andbank España Banca Privada, SAU (anteriormente denominada WealthPrivat Bank, SAU).

Con fecha 29 de diciembre de 2022, Banco de España comunicó a MyInvestor Banco, SAU (anteriormente denominado Andbank España, SAU) y Andbank España Banca Privada, SAU (anteriormente denominado WealthPrivat Bank, SAU) la resolución

favorable de las modificaciones estatutarias derivadas de la operación de escisión de dichas sociedades.

Con fecha 9 de septiembre de 2022, Andbank pidió autorización previa a la AFA por la ejecución por parte de MyInvestor Banco, SAU (anteriormente denominada Andbank España, SAU) de la adquisición de manera directa del 100% de las acciones de Belambe, SL e indirectamente de sus filiales españolas (Finanbest Inversiones Inteligentes; Agencia de Valores, SA; Finanhub, SLU; y Finanbolt, SLU). Con fecha 21 de febrero de 2023, la AFA otorgó autorización previa con no oposición de dicha operación.

Durante el 2022, la AFA procedió a la inscripción de diferentes ventas de acciones de MyInvestor, SA por parte de Andbank España, SAU, dejando una participación a MyInvestor Banco, SAU (anteriormente denominada Andbank España, SAU) a 31 de diciembre de 2022 del 49,45% y del 5% a Andbank Wealth Management, SGIIC, SAU., filial de Andbank España Banca Privada, SAU (anteriormente denominada WealthPrivat Bank, SAU).

Con fecha 16 de febrero de 2023, la AFA informa de la inscripción de la venta por parte de Andbank Wealth Management SGIIC, SAU, del 5% de las acciones de MyInvestor, SA a MyInvestor Banco, SAU.

Con fecha 24 de marzo de 2023, el AFA informa de la inscripción de la venta por parte de MyInvestor Banco, SAU del 4% de las acciones de MyInvestor, SA en Andorra Banc Agrícola Reig, SA.

Con fecha 30 de marzo de 2023, la AFA otorgó autorización previa para proceder a la emisión de participaciones preferentes, no convertibles ni intercambiables en acciones, no acumulables y perpetuas por un importe nominal de 20 millones de euros, con posibilidad de suscripción incompleta por parte de la filial MyInvestor Banco, SAU. Con la misma fecha la AFA otorgó autorización previa en Andorra Banc Agrícola Reig, SA a inscribir hasta el 50% de las participaciones preferentes mencionadas.

Con fecha 29 de junio de 2023, la AFA otorgó autorización previa para ampliar en 5 millones de euros la emisión de participaciones mencionada anteriormente.

Con fecha 30 de septiembre de 2023, Andorra Banc Agrícola Reig, SA ha adquirido 9.900 miles de euros, inscritos al registro de la AFA con fecha 12 de julio de 2023.

Con fecha 2 de agosto de 2023, Andorra Banc Agrícola Reig, SA solicita autorización previa a la AFA para que MyInvestor Banco, SAU realice una emisión adicional por importe de 15 millones de euros de participaciones preferentes llegando a un importe nominal total emitido de 40 millones de euros. Con fecha 2 de octubre de 2023 la AFA otorgó autorización previa a dicha operación.

Con fecha 9 de marzo de 2023, dentro del proceso de reorganización interna del Grupo Andbank España, Andorra Banc Agrícola Reig, SA pide autorización previa a la AFA para proceder a la fusión de MyInvestor Banco (sociedad absorbente) y de MyInvestor, SA, Belambe y Finanbest (sociedades absorbidas), para unificar en una única sociedad la actividad de banca comercial del Grupo España. Tanto la AFA como el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital otorgaron dicha autorización con fecha 23 de octubre de 2023 y 27 de julio de 2023, respectivamente. Como consecuencia de dicha fusión:

- MyInvestor Banco recibe en bloque y por sucesión universal todos los activos y pasivos de MyInvestor, SA, Belambe y Finanbest AVV, quedando estas sociedades disueltas sin liquidación después de la ejecución de la fusión.
- Los accionistas de MyInvestor, diferentes de MyInvestor Banco (Accionistas Minoritarios) reciben a cambio acciones de nueva emisión de MyInvestor Banco, SAU.
- Las acciones de MyInvestor titularidad de MyInvestor Banco no son intercambiadas y, por lo tanto, son amortizadas con ocasión de la fusión; y
- MyInvestor Banco, SAU ampliará el capital social por un importe de 13.878 miles de euros.

Con fecha 19 de diciembre de 2023, la AFA otorgó autorización previa para la realización de la ampliación de capital de MyInvestor Banco, SAU de la siguiente manera:

- Ampliación por medio de una compensación de créditos: 166 miles de euros de importe nominal y 754 miles de euros de prima de emisión; y
- Ampliación por medio de aportaciones dinerarias: 3.503 miles de euros de importe nominal y 15.497 miles de euros de prima de emisión.

Dichos aumentos de capital fueron ejecutados con fecha 20 de diciembre de 2023 ante notario e inscritos con fecha 13 de febrero de 2024 al Registro Mercantil de Madrid.

Durante el 2023, la AFA procedió a la inscripción de diferentes compraventas de acciones de MyInvestor Banco, SAU por parte de Andorra Banc Agrícola Reig, SA, dejando una participación a Andbank a 31 de diciembre de 2023 del 53,62%.

Con fecha 26 de septiembre de 2022, la AFA otorgó autorización previa para proceder a la constitución de una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva en España, con la denominación social Actyus Private Equity, SGIIC, SAU, con un capital social de 300 miles de euros y participada íntegramente por Andbank. La operación ha sido autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en fecha 17 de octubre de 2022.

El 6 de julio de 2022, Andbank firmó un acuerdo con Creditas Financial Holding para la venta de la sociedad participada Banco Andbank (Brasil), SA, y sus filiales, con licencia bancaria, para el desarrollo de su actividad, bajo una serie de condiciones de traspaso del negocio bancario realizado hasta el momento, recogidas en el mencionado acuerdo. Así mismo, y dentro de las condiciones establecidas en el acuerdo, Andbank continuará desarrollando determinados negocios en el mercado brasileño, aprovechando las sinergias que proporciona el acuerdo conseguido con la sociedad compradora. Este acuerdo recoge la venta del 100% del negocio minorista y del 25% del negocio de banca privada (por lo que es necesario el carve-out de esta actividad), el pago de la transacción con bonos convertibles en acciones de la compradora y una compensación de los resultados del 2023 y del segundo semestre del 2022.

En el ámbito de esta operación, con fecha 28 de octubre de 2022, la AFA otorgó autorización previa con no oposición por la venta de Banco Andbank (Brasil), SA y de Andbank Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliarios, Ltda., a favor de Creditas Financial Holding, operación de venta autorizada por el Conselho Administrativo de

Defesa Econômica del Brasil con fecha 15 de agosto de 2022. Esta operación está sujeta adicionalmente a la obtención de la autorización del Banco Central do Brasil, que resta pendiente de ejecución a la fecha de formulación de estos estados financieros.

Así mismo, el acuerdo conseguido de compraventa recoge determinadas operaciones mercantiles, previas al cierre total de este. En este contexto, en el mes de noviembre de 2022, se aumentó el capital social de la sociedad brasileña Banco Andbank (Brasil), S.A., por un importe 200 millones de reales brasileños. Esta operación fue autorizada por las correspondientes autoridades supervisoras, el Banco Central do Brasil en fecha 21 de noviembre de 2022 y la Autoridad Financiera Andorrana (AFA) en fecha 28 de octubre de 2022.

El cierre de la operación está sujeto a la obtención de las autorizaciones reguladoras de las autoridades competentes. Se estima que el cierre definitivo de esta operación tendrá lugar en el segundo semestre del 2024.

Derivado de este acuerdo, los activos y pasivos integrados de la entidad Banco Andbank (Brasil), SA están clasificados en los estados de situación financiera consolidados de 2022 y de 2023 dentro del activo al epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta", y dentro del pasivo al epígrafe "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta" (ver nota 17).

Con fecha 8 de agosto de 2022, junto con cartas posteriores, Andbank solicita autorización previa a la AFA para la ejecución de una alianza estratégica a Israel a través de la integración del Grupo Sigma con el negocio del Grupo Clarity que encabeza la sociedad KCPS Clarity Capital Group, Ltd, a través de la creación de una nueva sociedad a Israel con la posterior venta de las acciones del Grupo Clarity y de las acciones de Sigma Investment House, Ltd. Esta operación fue autorizada por la Israel Securities Authority en fecha 1 de diciembre de 2022 y por la AFA el 21 de febrero de 2023. Con fecha 12 de mayo de 2023, la AFA procedió a la inscripción de dicha operación de reestructuración. Así mismo, con fecha 29 de junio de 2023, la AFA ha procedido a inscribir al correspondiente registro, la modificación estatutaria relativa al cambio de denominación de Sigma-Clarity, Ltd.

Con fecha 19 de mayo de 2023, la AFA otorgó autorización previa con no oposición para proceder a la ampliación de capital de la filial Sigma Financial Planning Pensiones Insurance Agency 2011, Ltd por un importe de 6,3 millones de shekels israelíes (ILS). Con fecha 21 de julio de 2023, la AFA procedió a la inscripción de dicha operación por un importe final de 5.890 miles de shekels israelíes (ILS).

Con fecha 21 de julio de 2023, la AFA ha procedido a la inscripción al correspondiente registro de la AFA, de la venta del 40% del capital social de la filial Sigma Financial Planning Pension Insurance Agency 2011, Ltd a las sociedades propietarias de los dos directores de la mencionada filial, con un 20% del capital social a cada uno de ellos.

Con fecha 7 de noviembre de 2023, Andorra Banc Agrícola Reig, SA informa a la AFA de la firma de una "Letter of Intent Transaction Proposal", no vinculante, por una propuesta operación de venta de

un porcentaje de participación representativo aproximado del 55% del capital social de Sigma-Clarity, Ltd por parte de los actuales accionistas, el que supondría una disminución de la participación de Andbank sobre esta sociedad de hasta el 22,34%.

Derivado de este acuerdo, los activos y pasivos integrados de la entidad Sigma-Clarity, Ltd están clasificados en los estados de situación financiera consolidados de 2023 dentro del activo al epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta", y dentro del pasivo al epígrafe "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta" (ver nota 17).

Durante el primer trimestre del ejercicio 2022, se informó a la AFA de la liquidación y extinción de la sociedad y la licencia bancaria asociada a Andbank Bahamas, Limited. Con fecha 28 de marzo de 2022, la AFA procedió a inscribir a sus registros la mencionada liquidación y extinción.

Con fecha 8 de julio de 2022, dentro del marco del propio proceso de liquidación de la sociedad Nobilitas, NV, la AFA procedió a la regularización e inscripción de la transmisión de la totalidad de las acciones de Zumzeiga, BV y Egregia, BV por parte de Nobilitas, NV a favor de Andbank, así como de la liquidación y disolución de la sociedad Nobilitas, NV., operaciones debidamente inscritas al Netherlands Chamber of Commerce con fecha 13 de abril de 2022.

Con fecha 29 de diciembre de 2023, ante notario, han sido liquidadas y disueltas las sociedades holdings, con domicilio en Luxemburgo, Draven, S.à.R.L, Glimor, S.à.R.L. y Kilimer, S.à.R.L, matrices de la sociedad Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA con domicilio en Uruguay. Con fecha 21 de febrero de 2024, la AFA comunica la inscripción a sus registros de dichas operaciones.

Con fecha 20 de mayo de 2022, la AFA otorgó autorización previa para aumentar el capital social de Andbank Mónaco, SAM., por un importe de 5.586 miles de euros, previa autorización el 8 de abril de 2022 por parte de la Commission de Contrôle des Activités Financières de Mónaco. Con fecha 2 de diciembre de 2022, se ejecutó el aumento de capital debidamente publicado al boletín oficial de Mónaco en fecha 16 de diciembre de 2022, pasando el valor nominal de las acciones de la filial de 100 a 128 euros.

Con fecha 14 de noviembre de 2022, la AFA otorgó autorización previa para proceder a la reducción de capital social de la filial Andbank Luxembourg, SA por importe de 9.207 miles de euros, con el fin de compensar pérdidas de ejercicios anteriores; previa autorización con fecha 20 de septiembre de 2022 de no oposición por parte de la Commission de Surveillance de Secteur Financier de Luxemburgo.

Durante el ejercicio 2023, Andbank ha manifestado su intención de desinversión relativa a la participada Columbus de México, S.A de CV (filial del Grupo Zumzeiga) a través de una operación corporativa en negociación.

Derivado de esta intención, los activos y pasivos integrados de la participada están clasificados en los estados de situación financiera consolidados de 2023 dentro del activo al epígrafe " Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos

clasificados como mantenidos para la venta", y dentro del pasivo al epígrafe "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta" (ver nota 1.7).

b. Instrumentos financieros

(i). Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 define los criterios de clasificación de los instrumentos financieros en base a un análisis del modelo de negocio de los activos financieros y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. Así, el Grupo ha identificado tres modelos de negocio diferentes para la cartera de valores representativos de deuda y un modelo de negocio para la cartera de préstamos y anticipos.

Los tres modelos de negocio identificados para la cartera de valores representativos de deuda son los siguientes: a) modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales, que incluye principalmente instrumentos financieros con un horizonte temporal a largo plazo y con el objetivo de generar un margen financiero estable; b) modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales y ventas, que incluye principalmente instrumentos financieros con un horizonte temporal a medio plazo y con el objetivo de generar un margen financiero estable, así como generar flujos de efectivo por ventas cuando se den unas condiciones óptimas de mercado; y c) otros modelos de negocio, que incluyen, por una parte, un modelo orientado a generar flujos de efectivo para una gestión activa de compras y ventas de instrumentos financieros, así como, por la otra parte, un modelo orientado a la gestión de la liquidez mediante compras y ventas con un horizonte temporal a corto plazo.

El modelo de negocio identificado para la cartera de préstamos y anticipos es un modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales con el objetivo de generar un margen financiero estable.

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, valorados a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos para negociar.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable debe pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación de los flujos de efectivo contractuales, conocido como el "Criterio de únicamente pago de principal e intereses" (en adelante, "SPPI" por sus siglas en inglés). El objetivo de la prueba SPPI es determinar si, de acuerdo con las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendido como la compensación por su valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor. Así, teniendo en cuenta el modelo de negocio y los flujos de efectivo contractuales:

- Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el instrumento financiero para recibir flujos de efectivo contractuales y cumpla con la prueba SPPI.

- Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global si el instrumento financiero se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de sus flujos de efectivo contractuales, así como la realización de ventas y cumpla la prueba SPPI.

- Un instrumento financiero se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que el modelo de negocio del Grupo para su gestión, o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no proceda clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

A continuación, se detallan los métodos de valoración de los instrumentos financieros teniendo en cuenta la clasificación de los mismos:

- **Coste amortizado:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo es el cobro de flujos de principal e intereses, sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos cambios. En este sentido, se consideran ventas no justificadas las diferentes a las relacionadas con un aumento del riesgo de crédito del activo, con necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez) incluido cuando son significativas en valor o en caso de dejar de cumplir los criterios de crédito especificados en la política de inversión. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un "acuerdo de préstamo básico".

Valoración inicial y posterior:

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado global:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos de principal e intereses y la venta de estos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de activos. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un "acuerdo de préstamo básico".

Valoración inicial:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Valoración posterior:

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio y las pérdidas crediticias esperadas. Los importes reconocidos en otro resultado global se reconocen en

resultados en el momento en que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

- **Valor razonable con cambios en el resultado del período:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo no se alcanza mediante ninguno de los métodos mencionados anteriormente, y siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Adicionalmente, las características de los flujos contractuales no representan sustancialmente un "acuerdo de préstamo básico".

Se incluyen los instrumentos financieros designados en su reconocimiento inicial, como por ejemplo los activos o pasivos financieros híbridos que se han de valorar íntegramente por su valor razonable, así como los activos financieros que se gestionan conjuntamente como los "Pasivos por contratos de seguros" valorados a valor razonable, o con derivados financieros para reducir la exposición a variaciones en el valor razonable, o se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados con el fin de reducir la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En general, en esta categoría se incluyen todos aquellos activos que al clasificarse en ella se ven eliminadas o reducidas significativamente las incoherencias en su reconocimiento o valoración (asimetrías contables). Los instrumentos financieros de esta categoría deberán estar sometidos, permanentemente, a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permita comprobar que el riesgo se reduce efectivamente. Los activos y pasivos financieros sólo se podrán incluir en esta cartera a la fecha de adquisición o cuando se originan.

Valoración inicial:

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se producen.

Valoración posterior:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Todos los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, menos los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de los instrumentos en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** los pasivos registrados en este epígrafe del estado de situación financiera se valoran con posterioridad a su adquisición a su coste amortizado, siendo determinado este de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo".

- **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** se incluyen instrumentos en esta categoría cuando el objetivo del Grupo es generar beneficios a través de la realización de compras y ventas con estos instrumentos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran por su importe neto en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) por activos y pasivo financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos" del estado de resultado.

(ii). Deterioro de valor de activos financieros

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por la entidad. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Se tendrá siempre en cuenta a la hora de valorar un activo o un pasivo financiero, si tiene la naturaleza de ser mantenido para negociar, o si son valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

La NIIF 9 clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento de su reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Stage 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Stage 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Stage 3).

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de estas tres categorías se debe hacer de manera diferente. De este modo, se registrará la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se registrarán las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías.

Así, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- **Pérdida esperada a 12 meses:** Son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- **Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación:** Son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

(iii). Transferencias y baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el estado de situación financiera consolidado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de estos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacidad el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el período de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados atribuyan a los eventuales perceptores.

El tratamiento contable que aplicar a las transferencias de activos está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos que se transfieran. En este caso:

- Si se transfieren de manera sustancial a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero - como en el caso de las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero o las titulaciones de activos en las que el transmisor no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, entre otros-, este se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o convertido como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido - como en el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más la rentabilidad habitual de un prestador, los contratos del préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otras situaciones análogas - no se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia y se reconoce contablemente:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, a menos que cumpla los requisitos para clasificarse como otros pasivos a valor razonable con cambios en resultado.

- Los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, y los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido -como en el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida dentro o fuera del mercado, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otras situaciones similares-, se diferencia entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo se mide por el coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

(iv). Compensación de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros se compensarán y en consecuencia se presentarán en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de dichos instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, este no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

A 31 de diciembre de 2023, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

(v). Coberturas contables

Los activos y pasivos registrados en estos epígrafes de los estados de situación consolidados se valoran a valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran como sigue:

- En caso de coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable de los derivados y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" del estado de resultados consolidado; utilizando como contrapartida los epígrafes de los estados de situación consolidados en los que se encuentran registrados el elemento de cobertura ("Derivados - contabilidad de coberturas") o el elemento cubierto, según proceda. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipo de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el epígrafe "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" del estado de resultados consolidado.
- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros o deuda propia ("macro coberturas"), las ganancias o pérdidas que surjan al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado y las ganancias o pérdidas que surgen de la valoración en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran también en el estado de resultados consolidado (en ambos casos, dentro del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas"), utilizando como contrapartida los epígrafes de activo y pasivo "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés" de los estados de situación, según proceda.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor originadas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registrarán transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo" de los estados de situación consolidados, con contrapartida los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o pasivo de los estados de situación consolidados, según corresponda. Estas diferencias se reconocen en el estado de resultados consolidado en los epígrafes "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registran en resultado, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha del vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipo de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" del estado de resultados consolidados.
- Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de los flujos de efectivo se registrarán directamente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de cobertura, netas" del estado de resultados consolidados.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de coberturas eficaz de los elementos de cobertura se registrarán transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden desclasificarse en resultados -

Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero" de los estados de situación consolidado, con contrapartida en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o el pasivo de los estados de situación consolidado, según corresponda. Estas diferencias en valoración se reconocerán en el epígrafe "Diferencias de cambio, netas" del estado de resultados consolidado en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja de los estados de situación consolidado.

(vi). Valor razonable de los instrumentos financieros

Todos los instrumentos financieros se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología utilizada para la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: mediante técnicas de valoración en las que las hipótesis consideradas correspondan a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel 3: a través de técnicas de valoración en las que algunas de las hipótesis significativas no están apoyadas en datos directamente observables en el mercado.

Proceso de determinación del valor razonable

El proceso de determinación del valor razonable establecido por el Grupo asegura que los activos y pasivos son valorados adecuadamente. Se ha establecido una estructura de comités encargada del proceso de propuesta y aprobación para la contratación de instrumentos financieros en el mercado. Los inputs de mercado y otros parámetros y metodologías de valoración y cuantificación de riesgos, así como los condicionantes del registro de operaciones y posibles impactos de carácter contable, jurídico o fiscal, son objeto de análisis por parte de las áreas responsables y de manera previa a la autorización. Los aspectos asociados a la valoración de instrumentos derivados e instrumentos de renta fija son responsabilidad de una unidad independiente, organizativa situada dentro del departamento de Middle Office, los cuales comunican las decisiones adoptadas en el entorno de gestión donde el nuevo producto debe ser objeto de contratación. Sin menoscabo alguno de su autonomía e independencia en la toma de decisiones respecto al ejercicio de la función de valoración y cuantificación de riesgos, este análisis conlleva un proceso de contraste, conciliación y, en la medida de lo posible, consenso con las Áreas de negocio.

Para el Grupo Andbank, la mayoría de los instrumentos financieros registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo ("el precio de cotización" o "el precio de mercado"). Se incluyen en este nivel, de manera general, los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados y los derivados negociados en mercados organizados, así como los fondos de inversión.

Respecto aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2 para los que no existe un precio de mercado directamente observable,

su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos asociados al mismo. La práctica totalidad de instrumentos financieros registrados como derivados de negociación y derivados de cobertura se valoran de acuerdo con el criterio expresado del Nivel 2.

Para la obtención del valor razonable del resto de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, para la valoración no existen datos observables directamente en el mercado, y se utilizan técnicas alternativas, entre las que se encuentra la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado correspondientes a instrumentos con un perfil de riesgo asimilable al instrumento objeto de valoración, ajustados con el objetivo de recoger los diferentes riesgos intrínsecos.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición, minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida a base a la información pública disponible, es la mejor estimación de su valor razonable.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo del tipo de interés, en los diferenciales del riesgo de crédito, de riesgo de mercado, riesgo de tipo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante, a lo anterior, los Administradores del Grupo Andbank consideran que los modelos y técnicas aplicadas reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera consolidado, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia contraria, coincide con el precio de la transacción.

Posteriormente, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si se trata de un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas en la materia, que actuarán en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo, por lo que se toma el precio de cotización o precio de mercado.

Cuando no exista precio de mercado, para estimar su valor razonable se utiliza el precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no tenerlas, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, tomando siempre en consideración las características específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos asociados al mismo.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros para el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, del estado de resultados del ejercicio en el que se lleva a cabo el devengo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo "Ingresos por dividendo" del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que surge el derecho a percibirlos.

Traspasos entre niveles

Siguiendo lo establecido en la normativa internacional, los niveles de clasificación establecidos en función de la observabilidad y significatividad de los inputs utilizados en la metodología del cálculo del valor razonable se debe revisar de manera periódica. El criterio aplicado para la revaluación de la cartera se revisa al menos con periodicidad mensual, pudiéndose dar dos circunstancias:

- Mejoras del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de haber obtenido precios publicados por los contribuidores de precios de mercado o por qué ha mejorado la calidad del precio publicado.
- Empeoramiento del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de que los contribuidores de precios de mercado han dejado de publicar precios o por qué ha empeorado la calidad del precio publicado.

Análisis de sensibilidad

Con el objetivo de determinar si se produce una variación significativa en el valor de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, como consecuencia de cambios en una o más datos de entrada no observables del mercado que reflejen supuestos alternativos razonablemente probables, el Grupo Andbank ha efectuado un análisis sobre los instrumentos más significativos que ha puesto de manifiesto que no se producirán alteraciones sustanciales de los valores obtenidos. (Ver nota 38 sobre la gestión de riesgos).

Ajustes a la valoración por riesgo de crédito.

El "Credit Valuation Adjustment" (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (Over The Counter) como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo del CVA se lleva a cabo teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro, siendo el CVA para una determinada contrapartida igual a la suma del CVA para la totalidad de los plazos. Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición ("Exposure at Impairment"), la probabilidad de incumplimiento ("Probability of Impairment") y la severidad ("Loss Given Impairment"), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal con la que el Grupo Andbank mantenga exposición.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (Credit Default Swaps), aplicando el de la Entidad para los casos en que éste exista. Para aquellos casos

en que esta información no se encuentre disponible, el Grupo Andbank desarrolla un ejercicio que considera, entre otros, el sector y rating de la contraparte con el fin de asignar la probabilidad, así como la severidad, calibradas directamente a mercado o con factores de ajuste a mercado de la probabilidad de default y pérdidas esperadas históricas.

El "Debit Valuation Adjustment" (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero que en este caso surge como consecuencia del riesgo propio de la Entidad, que es asumido por aquellas contrapartidas que mantienen exposición con derivados OTC con la misma. Asimismo, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad del Grupo Andbank. El Grupo tiene un DVA/CVA residual ya que todos los derivados están colateralizados o hay garantías, ya que nuestra exposición potencial con cada contraparte se colateraliza o se exige una garantía por tal de tener cubierto este riesgo de contraparte.

El spread de crédito a un determinado plazo se puede expresar como el producto entre la probabilidad de impago en este mismo plazo y la tasa de pérdida en caso de impago (Loss Given Impairment).

■c. Instruments de patrimonio emitidos

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Es decir, por estar clasificado como tal, un instrumento debe cumplir con las dos condiciones siguientes:

- No exista obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra parte; o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra parte en condiciones potencialmente desfavorables (por el emisor del instrumento).
- Si un instrumento se puede o podría liquidar en los instrumentos de patrimonio propios del emisor, entonces es un derivado que comprende una obligación por el emisor de entregar un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio; o un derivado que será liquidado únicamente por el emisor que intercambie una cantidad fija de efectivo u otros activos financieros por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Por lo tanto, un instrumento se considerará como un pasivo financiero si:

- Existe una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra parte;
- Existe una obligación contractual de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra parte en condiciones potencialmente desfavorables (por el emisor del instrumento); o
- Siendo un instrumento no derivado, comprende una obligación por el emisor de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o
- Un instrumento derivado que fuera o pudiera ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De lo contrario, en caso de incumplir estas cuatro condiciones, el instrumento será clasificado como un instrumento de patrimonio, dado que, tal y como establece la NIC 32, un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos.

■d. Garantías financieras

Garantías financieras emitidas

Se consideran garantías financieras los contratos en los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda producido cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero, contrato de seguros o derivado de crédito.

Los avales financieros son todos aquellos avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguros en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica diferente a la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como, por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico.

Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo "Inversiones crediticias - Valores representativos de deuda", con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" o en el capítulo "Resto de pasivos", respectivamente. Los cambios en el valor razonable de los contratos se registrarán como un ingreso financiero en el estado de resultados consolidado.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas por estos contratos figuran registradas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado.

En caso de que sea necesario constituir una provisión específica para contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos

financieros" al epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes".

Garantías financieras recibidas

El Grupo Andbank no ha recibido garantías significativas de las que esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía excepto por las propias de la actividad de tesorería.

•e. Operaciones en moneda extranjera y funcional

La moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo Andbank es el Euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Se entiende por "moneda funcional" la moneda del entorno económico principal en que opera el Grupo Andbank. En función del país de ubicación, la moneda funcional puede ser diferente al euro. La moneda de presentación es aquella con la que el Grupo Andbank elabora sus estados financieros.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las cuentas monetarias en moneda extranjera se convierten en euros utilizando el tipo de cambio medio del mercado de divisas de contado correspondiente a los cierres de cada ejercicio.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los tipos de mercado a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo Andbank se registran, como criterio general, en el estado de resultados consolidado, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)".

Los activos y pasivos de las sociedades dependientes en otras monedas distintas del euro se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de mercado vigentes a la fecha de los estados de situación, excepto las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, y los resultados del ejercicio de las sociedades dependientes se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medio del período.

Aunque las diferencias entre divisas nacionales y extranjeras suelen reflejarse en los resultados del ejercicio, en determinadas situaciones se llevan al "Estado de resultado global ("OCI", "Other comprehensive income", en sus siglas en inglés):

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la red de inversión en una operación extranjera, teniendo en cuenta que esta cobertura es considerada efectiva.

- Coberturas de flujo de efectivo siempre y cuando se considere la cobertura efectiva.

•f. Reconocimiento de ingresos y gastos.

A continuació es resumeixen els criteris més significatius utilitzats pel Grup Andbank en el reconeixement dels seus ingressos i despeses:

Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que de ello se deriva. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluidos los de riesgo país, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo que es una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano adecuado de la sociedad.

Comisiones

El registro en el estado de resultados consolidado de los ingresos y gastos en concepto de comisiones es diferente en función de su naturaleza.

- Las comisiones financieras, como por ejemplo las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento integral o coste de efectivo de una operación financiera y se reconocerán en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Las comisiones que se cobran por anticipado se imputan en el estado de resultados consolidado a lo largo de la vida de la operación. Para los instrumentos financieros valorados por su valor razonable, con cambios en resultado, el importe de la comisión se registra inmediatamente en el estado de resultados.
- Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registrarán en los capítulos "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas", a lo largo del período de prestación del servicio, exceptuando las que respondan a un acto singular, que se devenguen en el momento en que se produzcan.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo.

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

•g. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados.

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se registran en el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank debido a que

sus patrimonios son propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por esta actividad se registrarán en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El estado de situación financiera consolidado tampoco recoge otros patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros y que por su gestión se percibe una comisión.

h. Beneficios a empleados.

Las obligaciones de contribuciones a planes de contribución determinados son consideradas como un gasto en el estado de resultados consolidado de la empresa. Las contribuciones pagadas con anterioridad son reconocidas como un activo ya que se entiende que se puede dar el caso de una devolución por parte de los fondos o una reducción en los pagos futuros.

Recoge todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados del Grupo Andbank o por indemnizaciones por cese. Se pueden clasificar en tres categorías:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios post-empleo.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a los beneficios a los empleados, diferentes de indemnizaciones por cese, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa originados por los servicios prestados por los empleados en este periodo. Incluye sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, derechos por permisos y ausencias retribuidas por enfermedad o incentivos y beneficios no monetarios a los empleados.

El coste de los servicios prestados figura registrada en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" del estado de resultados consolidado.

La concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado tiene la consideración de retribución no monetaria, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas con los empleados. Esta diferencia se registra en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" del estado de resultados consolidado.

Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo todos los que el Grupo Andbank ha asumido con su personal y que se liquidarán al finalizar su relación laboral con el Grupo Andbank. Incluye los beneficios por jubilación, como por ejemplo el pago de pensiones y los pagos únicos por jubilación, y otros beneficios post-empleo como la contratación de seguros de vida y de atención médica a empleados una vez finalizada su relación laboral.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la Entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con los derechos económicos en frente ella hasta que pase la situación legal de jubilado) y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, con la excepción de las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocerán en el capítulo "Dotaciones a provisiones" del estado de resultados consolidado.

ii. Impuesto de sociedades

Con fecha 1 de diciembre de 2011 el Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley 17/2011, de 1 de diciembre, de modificación de la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto de sociedades, (publicado en el BOPA número 80, con fecha 28 de diciembre de 2011). Esta Ley entró en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Andorra y se aplica a los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero del 2012. La sociedad dominante está sujeta a un tipo de gravamen del 10%.

Con fecha 13 de junio de 2012 el Gobierno de Andorra aprobó el Reglamento que regula la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto de Sociedades y la Ley 96/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de las actividades económicas que desarrolla las obligaciones formales que deben cumplir los obligados tributarios de estos tributos, así como el sistema de gestión, de la liquidación y de control de los impuestos mencionados.

El pago a cuenta se determinará aplicando el 50% sobre la cuota de liquidación del ejercicio anterior.

La base de tributación se establece por el método de determinación directa y se calcula corrigiendo el resultado contable, determinado de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad del Sector Financiero, con la aplicación de los principios y los criterios de calificación, valoración e imputación temporal recogidos en los preceptos de la Ley del Impuesto de sociedades que dan lugar a la práctica de ajustes extracontables. El gasto por impuesto de sociedades representa la suma del gasto por impuesto sobre los beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

Los ajustes extracontables, positivos o negativos, desde un punto de vista fiscal, pueden ser permanentes o temporales según reviertan o no en períodos impositivos posteriores. El gasto por el impuesto de sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos corregido por las diferencias permanentes con criterios fiscales, y minorado por las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, los créditos por pérdidas a compensar y los derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación se incluyen, en su caso, en las correspondientes cuentas del estado de situación financiera consolidado clasificadas en función del plazo según el periodo de revisión o realización previsto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes

que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases de tributación negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos y liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases de tributación negativas y deducciones pendientes a compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlas efectivas.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objetivo de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados del análisis realizado.

Este gasto se encontrará dentro del epígrafe de "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" del estado de resultados, por el importe devengado durante el ejercicio, y el estado de situación financiera, en el capítulo "Activos por impuestos", por el importe pendiente a liquidar y el importe de las retenciones y pagos a cuenta.

•j. Impuesto indirecto sobre la entrega de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 21 de junio de 2012, aprobó la ley del Impuesto General Indirecto (IGI) que entró en vigor el 1 de enero de 2013. Este impuesto grava entrega de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones realizadas en el territorio andorrano por empresarios o profesionales a título oneroso con carácter habitual u ocasional en el desarrollo de su actividad económica, con independencia de la finalidad o los resultados perseguidos en la actividad económica o en cada operación en particular e incluso de la condición del importador.

El tipo de gravamen general es de un 4,5%, el reducido de un 1% y el incrementado es de un 9,5% que se aplica a las prestaciones de servicios bancarios y financieros.

La disposición adicional quinta de la Ley 11/2012, del importe General Indirecto (IGI), aprobada por la Ley 10/2014 del 3 de junio de modificación de la Ley 11/2012, establece un régimen especial del sector financiero al que deben acogerse las entidades bancarias y las entidades financieras -no bancarias- de crédito especializado que realicen actividades sujetas al tipo de gravamen incrementado previsto en el artículo 60 de la Ley. Este régimen especial entró en vigor el 1 de julio de 2014. Este régimen limita la deducción de las cuotas soportadas en un importe máximo equivalente al 10% de las cuotas repercutidas al tipo impositivo del 9,5% para las prestaciones de servicios bancarios y financieros, con el límite del impuesto soportado en las actividades sujetas.

El periodo de liquidación depende del importe neto de la cifra anual de negocios para el conjunto de actividades llevadas a cabo por el obligado tributario en el año inmediatamente anterior, este puede

ser semestral, trimestral o mensual. Los obligados tributarios deben determinar en cada período de liquidación la deuda tributaria, aminorando el impuesto general indirecto repercutible en el periodo, por las cuotas del impuesto general indirecto soportado que tengan el carácter de deducible. Con la entrada en vigor de la Ley 11/2012 del 21 de junio del Impuesto General Indirecto y posteriores modificaciones, queda derogada la Ley del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros del 14 de mayo de 2002.

•k. Impuesto sobre la renta de no residentes fiscales

De acuerdo con la Ley 94/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales (en adelante la Ley 94/2010) que grava la renta obtenida en Andorra por personas y entidades consideradas por la ley como no residentes a efectos fiscales, las sociedades del Grupo Andbank con residencia fiscal en Andorra son sujetos obligados de retención y ha aplicado a los proveedores de servicios no residentes en Andorra una retención del 10% desde el 1 de abril de 2011, fecha de entrada en aplicación de esta ley. En fecha 1 de diciembre de 2011, el Consejo General del Principado de Andorra aprobó la Ley 18/2011, de 1 de diciembre, de modificación de la Ley 94/2010, que se aplica desde el 1 de enero de 2012.

El Grupo contabiliza en el pasivo del estado de situación financiera consolidado en el epígrafe "Otros pasivos" / "Impuestos" / "Cuentas de recaudación", los saldos transitorios correspondientes a la recaudación del impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales mientras no se haya producido la liquidación definitiva con el organismo correspondiente.

•l. Ley 5/2014, del 24 de abril, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con fecha 24 de abril de 2014, el Consejo General del Principado de Andorra aprobó la Ley 5/2014 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que entró en vigor el 1 de enero de 2015. Asimismo, esta ley constituye un pilar básico del proceso de apertura económica del Principado de Andorra, en la medida que supone la creación de un impuesto sobre la renta de las personas físicas homologable al existente en otros países de su entorno, la Unión Europea y la OCDE.

Este impuesto grava, entre otros, el ahorro de los contribuyentes como personas físicas. En concreto intereses y otros rendimientos financieros (rendimientos del capital mobiliario) así como ganancias o pérdidas de capital a un tipo de gravamen del 10%.

El Grupo contabiliza en el pasivo del estado de situación financiera consolidado en el epígrafe "Otros pasivos" / "Impuestos" / "Cuentas de recaudación", los saldos transitorios correspondientes a la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas mientras no se haya producido la liquidación definitiva con el organismo correspondiente.

•m. Activos y pasivos por impuestos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("Valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no

aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Estos importes se registran aplicando a cada diferencia temporal el tipo de gravamen previsto en el que se espera recuperarla o liquidarla.

El capítulo "Activos por impuestos" de los estados de situación financiera consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Activos por impuestos corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Activos por impuestos diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imposables negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles a ser compensadas). El capítulo "Pasivos por impuestos" de los estados de situación financiera consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, exceptuando las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Pasivos por impuestos corrientes" (recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el impuesto sobre sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Pasivos por impuestos diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen contablemente, exceptuando si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

En cada cierre contable, el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En aquellas circunstancias en que existe incertidumbre sobre la aplicación de las leyes fiscales a algunas circunstancias o transacciones particulares y el tratamiento fiscal definitivo depende de las decisiones que asuman las autoridades fiscales relevantes en el futuro, la entidad reconoce y valora los activos o pasivos por impuestos corrientes y diferidos, según proceda, teniendo en cuenta sus expectativas de que la autoridad fiscal acepte una determinada posición fiscal incierta, la valoración de los correspondientes activos o pasivos por impuestos reflejan los importes que la entidad prevea recuperar (pagar) a las autoridades fiscales.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

·n. Activo tangible

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridas en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero. El capítulo "Activo tangible" del estado de situación financiera consolidado se detalla en dos epígrafes: "Inmovilizado tangible" e "Inversiones inmobiliarias".

El primero recoge los activos materiales de uso propio y los activos cedidos en arrendamiento operativo. El inmovilizado material de uso propio está integrado por los activos que el Grupo Andbank tiene por uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.

La segunda recoge las inversiones inmobiliarias en activos tangibles acabados o en desarrollo, a fin de obtener rentas, plusvalías o ambas.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Son una excepción los terrenos, que no se amortizan porque se estima que tienen una vida indefinida.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se realizarán con la contrapartida en el capítulo "Amortización" del estado de resultados consolidado y, básicamente, equivalen a los siguientes porcentajes de amortización, determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

Amortización de los activos materiales	Años de vida útil estimada
Inmuebles	
Edificios de uso propio	33
Instalaciones y maquinaria	10
Mobiliario e instalaciones	5 - 8
Equipos electrónicos	5 - 8
Otros	5

En cada cierre contable, el Grupo Andbank analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, entendido como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

En el Grupo Andbank los activos materiales de uso propio figuran mayoritariamente asignados a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Negocio Bancario. Sobre esta UGE se efectúa la correspondiente prueba de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos que lo integran. Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" del estado de resultados consolidado reduciendo el valor en libros de los activos hasta el su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De manera similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos se registra la reversión de la pérdida por

deterioro reconocida en periodos anteriores y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejen, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es necesario, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en el estado de resultados consolidado de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración" del estado de resultados consolidado. Del mismo modo, los ingresos de explotación de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" del estado de resultados consolidado, mientras que los gastos de explotación asociadas se registran en el capítulo "Otras cargas de explotación".

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran a resultados a medida que se incurrir.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de manera independiente y no sea practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los incrementos en el valor contable de cada inmovilizado material, como consecuencia de la revalorización, se reconocen como otro resultado global. No obstante, el incremento se reconoce en resultados en la medida en que supone una revisión de una disminución por devaluación de este inmovilizado. Las disminuciones por devaluación de cada inmovilizado material se reconocen en otro resultado global hasta el importe de cualquier revalorización registrada previamente para cada inmovilizado y el exceso, en su caso, se registra en resultados.

El importe de las revalorizaciones reconocidas en otro resultado global se transfiere a reservas en el momento de la venta o disposición por otra vía de cada inmovilizado.

Bajas

El Grupo reconoce la baja del inmovilizado material en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros para su uso o disposición. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control de este según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del inmovilizado y el registro de los cambios posteriores

de la misma, se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

El Grupo reconoce la baja de la inversión inmobiliaria en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su disposición. La fecha de disposición de la inversión inmobiliaria es la fecha en la que el comprador adquiere el control de esta según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición de la inversión inmobiliaria y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

o. Activo intangible

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad que adquiere los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como la diferencia positiva entre:

- La contraprestación entregada.
- más, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos.

El fondo de comercio se registra en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio", y se valora a valor actual según el tipo de cambio de cierre.

Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso.

Con ocasión de cada cierre contable o cuando existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (netos) - Fondo de comercio y otro activo intangible" del estado de resultados consolidado. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

Otro activo intangible

Esta cuenta incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocio, los programas informáticos, relaciones con clientes y primas de agentes.

El Grupo contabiliza como "Otros activos intangibles - Otros" la estimación de los desembolsos realizados y previstos a favor de un número determinado de agentes que, en base a una relación contractual, aportan determinados clientes al Grupo. Se ha registrado como activo intangible estos desembolsos previstos estimados, al haber considerado probable la percepción de beneficios económicos futuros derivados de esta lista de clientes. El Grupo contabiliza igualmente dentro del mencionado epígrafe, relaciones con clientes que recoge los activos intangibles identificados, fundamentalmente, en el proceso de asignación del precio pagado por la adquisición de determinados negocios al por menor (veáis nota 14 c). La vida útil estimada de estos conceptos se sitúa en el rango entre 10 y 18 años.

Son de vida útil indefinida cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que se generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo Andbank y de vida útil definida por los casos restantes.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan. Sin embargo, con ocasión de cada cierre contable, o siempre que existan indicios de deterioro, se revisan las vidas útiles remanentes con el objeto de asegurar que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se realizarán con la contrapartida en el capítulo "Amortización" del estado de resultados, siendo la vida útil estimada de los elementos que se incluyen de entre cinco y diecinueve años.

El gasto por la amortización de estos activos se registra en el capítulo "Amortización" del estado de resultados consolidado.

Las pérdidas que se produzcan en el valor registrado de estos activos ya sean de vida útil indefinida como definida, se reconocen contablemente con la contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (netos) - Fondo de comercio y otro activo intangible" del estado de resultados consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Bajas

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espere recibir beneficios económicos futuros para su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control de este, según lo indicado en la política contable. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

p. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

Los activos registrados en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recogen el valor en libros de las cuentas individuales, o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción), cuya venta es altamente probable que tenga lugar en las condiciones en las que estos activos se encuentran actualmente en el plazo de un año a contar desde la fecha en la que se refiere el estado de situación financiera consolidado. La recuperación del valor en libros de estas cuentas tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros activos no corrientes recibidos por cancelar, total o parcialmente, las obligaciones de pago de deudores por operaciones crediticias se consideran "Activos no corrientes en venta", a excepción de que se decida hacer un uso continuado de estos activos.

Simétricamente, el epígrafe "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" del estado de situación financiera consolidado recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones de interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado a la fecha de su asignación en esta categoría.

El valor en libros a la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones es su coste amortizado, definido como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos en el momento de su cancelación neto del deterioro estimado que como mínimo será del 5%. El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones corresponde al valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes de venta.

En el supuesto de que los activos adjudicados que permanezcan en el estado de situación financiera consolidado durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto para su venta se analizarán individualmente para reconocer cualquier pérdida por deterioro que se manifieste con posterioridad a su adquisición. En el análisis del deterioro se tendrá en consideración, además de las ofertas razonables recibidas en el periodo frente al precio de venta ofrecido, las dificultades para encontrar compradores, así como, por el caso de los activos tangibles, cualquier deterioro físico que se haya podido menoscabar su valor.

A 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de estos activos se ha determinado mediante tasaciones.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como

operaciones interrumpidas" del estado de resultados consolidado. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores al valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en el mismo capítulo del estado de resultados consolidado hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro reconocidas anteriormente.

▪q. Arrendamientos

El modelo de contabilidad único para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos del activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en los epígrafes "Activo tangible - Inmovilizado material" y "Activo tangible - Inversiones inmobiliarias" del estado de situación financiera (ver Nota 13), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera (ver Nota 18).

A la fecha de inicio del arrendamiento, el pasivo por arrendamiento representa el valor actual de todos los pagos por arrendamiento pendientes de pago. Los pasivos registrados en este capítulo del estado de situación financiera se valoran, con posterioridad a su reconocimiento inicial, a coste amortizado, determinándose este de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo". La tasa de descuento aplicada para realizar el descuento de los pagos futuros es del 0,76%. Los derechos de uso se registran inicialmente a coste. Este coste debería incluir la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago que se realiza antes de la fecha de inicio menos incentivos de arrendamiento recibidos, todos los gastos iniciales directos incurridos, así como una estimación de los gastos a incurrir por el arrendatario como gastos relacionados con la extracción y el desmontaje del activo subyacente. Los activos registrados en este capítulo del estado de situación financiera se valoran, con posterioridad a su reconocimiento inicial, a coste menos:

- La amortización y el deterioro acumulados; y
- Cualquier revalorización del pasivo por arrendamiento correspondiente.

Los gastos por intereses de pasivos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultado en el epígrafe de "Gastos por intereses" (ver Nota 24). Los pagos variables no incluidos en la valoración inicial del pasivo por arrendamiento se registran en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos de administración" (ver Nota 31).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el

estado de situación financiera, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en el estado de resultado, sobre el periodo de duración del contrato o de manera lineal o de otra forma que mejor represente la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe "Otros gastos de explotación".

Los ingresos de subarrendamiento y arrendamiento operativo se reconocen en el estado de resultado en los epígrafes "Otros ingresos de explotación".

El modelo de contabilidad para el arrendador requiere que, desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifiquen como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Activos financieros a coste amortizado" del estado de situación financiera.

En los arrendamientos operativos, si el Grupo actúa como arrendador, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" del estado de situación financiera. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el estado de resultado, de forma lineal, en los epígrafes "Otros ingresos de explotación" y "Otros gastos de explotación", respectivamente.

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento posterior, los resultados generados por la venta, por la parte efectivamente transferida, se registran en el estado de resultado en el momento de la misma.

▪r. Activos contingentes

Los activos contingentes se originan por sucesos inesperados o no planificados de los que nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros y de esta manera no se registra un ingreso que puede que nunca se materialice.

Los activos contingentes son objeto de evaluación continua con el objeto de asegurar que su evolución se refleja adecuadamente en los estados financieros. Cuando la entrada de los beneficios económicos pasa a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo a los estados financieros del período en el que este cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informa a las notas sobre el correspondiente activo contingente.

•s. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar esta obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en los Resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, a resultados como una reducción del gasto asociado a la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar esta obligación. La reversión se realiza contra el estado de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la cuenta de otros ingresos.

En el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank se recogen todas las provisiones significativas respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado en función de las obligaciones cubiertas, entre las que se identifican los fondos para pensiones y obligaciones similares, las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se registran en el capítulo "Provisiones" del pasivo del estado de situación financiera consolidado en función de las obligaciones cubiertas. Los pasivos contingentes se reconocen en

las cuentas de orden del estado de situación financiera consolidado.

Cuando existe la obligación presente pero no es probable que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se registra como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada, por eso son objeto de revisión continua con el objetivo de determinar si se ha convertido en probable esta eventualidad salida de recursos. Si se confirma que la salida de recursos es más probable que se produzca que de que no suceda, se reconoce la correspondiente provisión en el estado de situación financiera consolidado.

A continuación, se detallan los pasivos contingentes identificados:

- En España hay litigios de importe poco significativo, por un importe global reclamado de 1,8 millones de euros (0,9 millones de euros a 31 de diciembre 2022), de los cuales el Grupo no considera probable un escenario económico adverso.
- En Brasil hay otros litigios en vigor por reclamaciones contra la entidad mayoritariamente relacionados con contratos de financiación, por un importe global reclamado de unos 9,9 millones de euros. El Grupo no considera probable un escenario económico adverso.

•t. Operaciones de seguros

El Grupo Andbank aplica los requerimientos establecidos a la NIIF 17 - Contratos de seguros a todos los activos y pasivos de sus estados financieros consolidados que se derivan de contratos de seguros, de acuerdo con la definición prevista en la propia norma, que define los contratos de seguro como contratos en virtud de los cuales una parte acepta un riesgo de seguro significativo de otra parte al acordar compensar el titular de la póliza si un acontecimiento futuro incierto específico afecta negativamente este.

La NIIF 17 requiere un nivel de agregación de contratos que el Grupo identifica en carteras de contratos con riesgos similares y que se gestionan conjuntamente. En este aspecto, el Grupo divide cada cartera en un mínimo de tres grupos:

- i. Contratos que son oneroso en el reconocimiento inicial;
- ii. Contratos que, en su reconocimiento inicial, no tienen posibilidad significativa de volverse oneroso posteriormente;
- iii. Cualquier contrato restante.

Para los contratos que se consideran que no son onerosos, se reconoce un margen de beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo en que la entidad realiza el servicio. Sin embargo, si en el momento de reconocimiento inicial, o bien durante el periodo en que la entidad realiza el servicio, el contrato es oneroso, la entidad reconoce la pérdida en la cuenta de resultados.

Los límites del contrato definen el plazo hasta el cual se tienen que considerar los flujos de efectivo de cumplimiento para poder medir un contrato de seguro.

El Grupo aplica de manera general, para los contratos de seguro y reaseguramiento bajo la NIIF 17, el modelo general (Building Block Approach), a excepción de aquellos elegibles para poder ser

valorados por el modelo simplificado (Premium Allocation Approach), o el enfoque de comisión variable (Variable Fee Approach).

El modelo general mide un grupo de contratos como la suma de los flujos de efectivo de cumplimiento y el margen de servicio contractual. Este margen representa los beneficios todavía no registrados que la entidad reconocerá como si presta servicios en virtud del contrato de seguros.

El Grupo considera la tasa de descuento para medir el valor presente de los flujos de efectivo futuros de un grupo de contratos de seguros considerando el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con estos flujos de efectivo. A estos efectos, se utiliza el mismo tipo de interés que se utiliza para estimar el valor actual de los activos financieros afectos en los contratos de seguros.

El Grupo Andbank considera que el valor razonable de las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguros tiene un valor nulo o, en caso contrario, su valoración forma parte del valor de los pasivos por contratos de seguros.

Los principales componentes recogidos como provisiones técnicas se corresponden a primas no consumidas y riesgos en curso, seguros de vida, seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores, prestaciones y provisiones para participación en beneficios y por extornos.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presenta en el estado de situación financiera consolidado al epígrafe "Pasivos por contratos de seguro".

Las provisiones técnicas vinculadas a los riesgos cedidos a entidades reaseguradoras se calculan en función de los contratos de reaseguros suscritos, siguiendo criterios análogos a los establecidos en los seguros directos. Su importe se presenta al epígrafe "Activos por reaseguros" del estado de situación financiera consolidado.

■u. Acciones propias

El valor de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por entidades en poder de entidades del grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra, minorando el patrimonio neto consolidado, en el epígrafe "Fondos propios - Acciones propias" de los estados de situación financiera consolidados.

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe "Fondos propios - Ganancias acumuladas" del estado de situación financiera consolidado.

■v. Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de resultado global

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad del Grupo durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta

de pérdidas y ganancias consolidada y aquellos otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio
- El movimiento de "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto consolidado, que incluye:
 - El importe bruto de los ingresos y gastos reconocidos distinguiendo aquellos que no se pueden reclasificar en resultados y aquellos otros que se pueden reclasificar en resultados.
 - El impuesto sobre las ganancias devengado los ingresos y gastos reconocidos, excepto para la configuración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
 - El total de los ingresos y gastos reconocidos consolidados, calculados como la suma de las dos letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).

Estado de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto del Grupo, incluidos los que tienen su origen en cambios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y correcciones de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tiene origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores.
- Total de ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, anteriormente indicado.
- Otras variaciones en el patrimonio neto consolidado: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital propios, transferencias entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro aumento o disminución del patrimonio neto consolidado.

■w. Estado de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, de modo que, partiendo del resultado del Grupo, se toman en consideración las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que han sido o serán la causa de cobros y pagos de explotación; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. A estos efectos, además de dinero en efectivo, se califican como componentes de efectivo o equivalentes a los depósitos en bancos centrales y los depósitos a la vista en entidades de crédito.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas del Grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes a las actividades de explotación.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No se han producido situaciones durante el ejercicio sobre los que haya sido necesaria la aplicación de juicios significativos para clasificar los flujos de efectivo.

No ha habido transacciones significativas que no hayan generado flujos de efectivo no reflejados en el estado de flujos de efectivo consolidados.

4. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2023 de la Sociedad dominante, que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

Miles de euros	
2023	
A reserva legal	-
A reserva voluntaria	11.503
Dividendo	11.500
	23.003

La distribución del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobada por la Junta General de Accionistas el 27 de abril de 2023, fue de 920 miles de euros a Reserva legal, 7.088 miles de euros a Reserva voluntaria y 5.000 miles de euros a Dividendo.

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El detalle de efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/23	31/12/22
Efectivo	15.865	19.024
Saldos en efectivo en bancos centrales	2.332.131	106.445
Otros depósitos a la vista	283.820	416.230
	2.631.816	541.699

6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

Miles de euros		
	31/12/23	31/12/22
Activos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	145.835	169.897
Instrumentos de patrimonio	171	239
Valores representativos de deuda	100.665	219.206
	246.671	389.342

Miles de euros		
	31/12/23	31/12/22
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	98.539	91.691
Depósitos	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
	98.539	91.691

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de crédito, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre la concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (Valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación

con los instrumentos financieros que su valor en libros coincida con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizadas en la medida del valor razonable.

▪a. Activos financieros mantenidos para negociar

El desglose del saldo, por tipo de instrumento y tipo de emisor, de este epígrafe de los estados financieros consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Derivados	145.835	169.897
Instrumentos de patrimonio	171	239
De los cuales: a coste	-	-
De los cuales: entidades de crédito	-	-
De los cuales: otras sociedades financieras	-	-
De los cuales: sociedades no financieras	171	239
Valores representativos de deuda	100.665	219.206
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	4.190	20.105
Entidades de crédito	85.498	143.884
Otras sociedades financieras	7.471	55.190
Sociedades no financieras	3.506	27
	246.671	389.342

El desglose del saldo, por activos financieros mantenidos para negociar afectos a garantía, de este epígrafe de las cuentas anuales adjuntas es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos
Activos financieros mantenidos para negociar				
Derivados	-	145.835	-	169.897
Instrumentos de patrimonio	-	171	-	239
Valores representativos de deuda	-	100.665	9.667	209.539
Préstamos y anticipos	-	-	-	-
	-	246.671	9.667	379.675

▪b. Derivados

La cartera de derivados del Grupo surge de la necesidad de gestionar los riesgos en que incurre en el curso de la actividad normal de su actividad, así como la comercialización de productos a los clientes.

A continuación, se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de producto o mercado, del valor razonable, así como los no relacionados, de los derivados financieros de negociación, registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto, diferenciando entre los contratados en mercados organizados y no organizados a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022:

Miles de euros

A 31 de diciembre del 2023	Actius financers mantinguts per negociar	Passius financers mantinguts per negociar	Import nocial
Tipo de interés	83.569	28.558	1.993.457
De los cuales: coberturas económicas	83.569	28.558	1.993.457
Otros OTC	83.569	28.558	1.993.457
Riesgo de equity	21.135	18.354	139.445
De los cuales: coberturas económicas	21.135	18.354	139.445
Otros OTC	21.135	18.354	139.445
Divisas y oro	5.021	12.572	629.231
De los cuales: coberturas económicas	5.021	12.572	629.231
Otros OTC	5.021	12.572	629.231
Crédito	35.980	38.921	1.912.971
De los cuales: coberturas económicas	35.980	38.921	1.912.971
Permutas de cobertura por impago	35.980	38.921	1.912.971
Otros	130	134	16.424
De los cuales: coberturas económicas	130	134	16.424
DERIVADOS	145.835	98.539	4.691.528
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	54.284	54.913	2.971.180
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	91.551	43.313	1.620.348
De los cuales: OTC - Resto	-	313	100.000
	145.835	98.539	4.691.528



			Miles de euros
A 31 de diciembre del 2022	Actius financers mantinguts per negociar	Passius financers mantinguts per negociar	Import nacional
Tipo de interés	93.539	21.449	1.691.455
De los cuales: coberturas económicas	93.539	21.449	1.691.455
Otros OTC	93.539	21.449	1.691.455
Riesgo de equity	28.379	28.378	153.825
De los cuales: coberturas económicas	28.379	28.378	153.825
Otros OTC	28.379	28.378	153.825
Divisas y oro	15.055	7.418	733.753
De los cuales: coberturas económicas	15.055	7.418	733.753
Otros OTC	15.055	7.418	733.753
Crédito	32.866	34.287	1.509.531
De los cuales: coberturas económicas	32.866	34.287	1.509.531
Permutas de cobertura por impago	32.866	34.287	1.509.531
Otros	58	159	6.479
De los cuales: coberturas económicas	58	159	6.479
DERIVADOS	169.897	91.692	4.095.043
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	49.830	71.779	2.420.503
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	120.067	19.433	1.608.022
De los cuales: OTC - Resto	-	479	66.518
	169.897	91.691	4.095.043

7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

			Miles de euros
	31/12/23	31/12/22	
Instrumentos de patrimonio	7.626	8.399	
Valores representativos de deuda	-	-	
Préstamos y anticipos	-	-	
	7.626	8.399	

8. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

			Miles de euros
	31/12/23	31/12/22	
Instrumentos de patrimonio	-	-	
Valores representativos de deuda	20.004	11.802	
Préstamos y anticipos	2.042	-	
	22.046	11.802	

9. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado global

La composición del saldo de este epígrafe de los estados de situación financiera adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Instrumentos de patrimonio	6.512	7.064
Valores representativos de deuda	374.006	225.640
Préstamos y anticipos	-	-
	380.518	232.704

El detalle de los ajustes de valoración de la cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado global se muestra en la nota 21 (Otro resultado global acumulado).

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de crédito, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre la concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (Valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincida con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizadas en la medida del valor razonable.

El detalle de los Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, por tipo de emisor, a 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Instrumentos de patrimonio		
Entidades de crédito	-	-
Sociedades no financieras	6.512	7.064
Otras sociedades financieras	-	-
	6.512	7.064

Valores representativos de deuda		
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	134.311	63.565
Entidades de crédito	131.001	113.050
Otras sociedades financieras	42.179	41.119
Sociedades no financieras	66.515	7.906
	374.006	225.640



10. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo del estado de situación financiera adjunto, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

31 de diciembre del 2023	Importe bruto en libros		
	Importe en libros, neto	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)
Valores representativos de deuda	626.673	627.120	-
Bancos centrales	-	-	-
Administración Pública	139.513	139.590	-
Entidades de Crédito	263.401	263.517	-
Otras sociedades financieras	131.262	131.358	-
Sociedades no financieras	92.497	92.655	-
Depósitos en Bancos Centrales y EE.CC.	548.362	548.362	-
Bancos centrales	-	-	-
Entidades de Crédito	548.362	548.362	-
Préstamos y anticipos	3.207.780	3.034.996	157.171
Administración Pública	11.542	11.600	-
Entidades de Crédito	43	44	-
Otras sociedades financieras	127.578	127.731	150
Sociedades no financieras	1.504.358	1.412.200	79.077
Hogares	1.564.259	1.483.421	77.944
Activos financieros a coste amortizado	4.382.815	4.210.478	157.171

Miles de euros

Deterioro de valor acumulado				
Activos con deterioro crediticio (fase 3)	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)	
-	(447)	-	-	
-	-	-	-	
-	(77)	-	-	
-	(116)	-	-	
-	(96)	-	-	
-	(158)	-	-	
-	-	-	-	
-	-	-	-	
-	-	-	-	
38.786	(3.335)	(5.801)	(14.037)	
-	(58)	-	-	
-	(1)	-	-	
3	(302)	(2)	(2)	
27.073	(1.417)	(3.026)	(9.549)	
11.710	(1.557)	(2.773)	(4.486)	
38.786	(3.782)	(5.801)	(14.037)	

31 de diciembre del 2022	Importe bruto en libros		
	Importe en libros, neto	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)
Valores representativos de deuda	680.463	680.463	-
Bancos centrales	-	-	-
Administración Pública	194.263	194.263	-
Entidades de Crédito	277.870	277.870	-
Otras sociedades financieras	133.990	133.990	-
Sociedades no financieras	74.340	74.340	-
Depósitos en Bancos Centrales y EE.CC.	1.411.051	1.411.051	-
Bancos centrales	1.029.800	1.029.800	-
Entidades de Crédito	381.251	381.251	-
Préstamos y anticipos	2.940.509	2.750.183	178.885
Administración Pública	13.213	13.279	-
Entidades de Crédito	58	58	-
Otras sociedades financieras	84.141	80.927	-
Sociedades no financieras	1.164.645	1.044.221	113.635
Hogares	1.678.452	1.611.698	65.250
Activos financieros a coste amortizado	5.032.023	4.841.697	178.885

A 31 de diciembre del 2023, el importe de los activos clasificados como dudosos asciende a 38.786 miles de euros, a 31 de diciembre del 2022, el importe por el mismo concepto ascendía a 48.181 miles de euros.

A la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa en los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos y calidad crediticia.

Deterioro de valor acumulado				
Activos con deterioro crediticio (fase 3)	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)	
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
48.181	(2.279)	(18.974)	(15.487)	(15.487)
-	(66)	-	-	-
-	-	-	-	-
3.544	(325)	-	(5)	(5)
30.585	(936)	(12.274)	(10.586)	(10.586)
14.052	(952)	(6.700)	(4.896)	(4.896)
48.181	(2.279)	(18.974)	(15.487)	(15.487)

ra. Detalle de préstamos y cuentas a cobrar por sector de actividad y tipo de producto

A continuación, se muestra un detalle de los subepígrafes que componen el capítulo de préstamos y cuentas a cobrar, por sector de actividad y tipo de producto a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022:

31 de diciembre del 2023	Total	Bancos centrales
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	24.914	-
Deuda por tarjetas de crédito	7.489	-
Deudores comerciales	17.007	-
Arrendamientos financieros	-	-
Préstamos de recompra inversa	-	-
Otros préstamos a plazo	3.158.370	-
Anticipos diferentes de préstamos	-	-
Préstamos y anticipos	3.207.780	-

31 de diciembre del 2022	Total	Bancos centrales
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	26.238	-
Deuda por tarjetas de crédito	6.487	-
Deudores comerciales	2.425	-
Arrendamientos financieros	-	-
Préstamos de recompra inversa	-	-
Otros préstamos a plazo	2.905.359	-
Anticipos diferentes de préstamos	-	-
Préstamos y anticipos	2.940.509	-

Un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito es el de buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor.

Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las diferentes características de las operaciones, como la finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc., las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación (ver nota 38 (c) Gestión de riesgo de crédito).

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes.

Miles de euros					
Importe neto en libros					
	Administración pública	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares
	-	-	53	19.981	4.880
	1	20	25	874	6.569
	-	-	227	16.672	108
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	11.541	23	127.273	1.466.831	1.552.702
	-	-	-	-	-
	11.542	43	127.578	1.504.358	1.564.259

Miles de euros					
Importe neto en libros					
	Administración pública	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares
	-	-	3.929	17.544	4.765
	-	36	31	792	5.628
	-	9	231	2.080	105
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	13.212	13	79.950	1.144.229	1.667.955
	-	-	-	-	-
	13.212	58	84.141	1.164.645	1.678.453

Con la frecuencia mínima de un año, la entidad deberá verificar la existencia de indicios de caídas significativas en sus valoraciones de referencia para operaciones clasificadas como riesgo normal con garantías inmobiliarias. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se puede tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo a estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en ese valor de mercado que pudiera perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en estas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de estos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

b. Detalle de los préstamos y anticipos y depósitos en entidades de crédito en función de las garantías reales y personales

A continuación, se presenta el detalle de los préstamos y anticipos y depósitos en entidades de crédito en función de las garantías reales principales y un desglose del porcentaje de cobertura que tienen las operaciones, a 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre del 2022:

Miles de euros						
	Importe bruto en libros	% de Cobertura				
		≤ 40% o sin garantía	"> 40% y ≤ 60% "	"> 60% y ≤ 80% "	"> 80% y ≤ 100% "	> 100%
31 de diciembre del 2023						
Depósitos en Entidades de Crédito	548.362	22.683	-	-	525.679	-
Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de Crédito	548.362	22.683	-	-	525.679	-
Préstamos y anticipos	3.230.953	257.156	7.455	17.065	271.317	2.677.960
Operaciones garantizadas por bienes inmuebles	1.352.094	6.290	1.532	6.819	173.111	1.164.342
Operaciones garantizadas por valores/ instr. de deuda	1.291.463	889	3.722	8.787	71.871	1.206.194
Operaciones garantizadas por bienes dinerarios	376.367	38.948	2.201	1.459	26.335	307.424
Operaciones sin garantía y/o garantía personal	211.029	211.029	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	3.779.315	279.839	7.455	17.065	796.996	2.677.960

Miles de euros						
	Importe bruto en libros	% de Cobertura				
		≤ 40% o sin garantía	"> 40% y ≤ 60% "	"> 60% y ≤ 80% "	"> 80% y ≤ 100% "	> 100%
31 de diciembre del 2022						
Depósitos en Entidades de Crédito	1.411.051	1.060.162	-	-	350.889	-
Bancos Centrales	1.029.800	1.029.800	-	-	-	-
Entidades de Crédito	381.251	30.362	-	-	350.889	-
Préstamos y anticipos	2.977.249	174.685	25.341	18.962	242.305	2.515.956
Operaciones garantizadas por bienes inmuebles	1.491.687	6.073	3.040	10.398	122.247	1.349.929
Operaciones garantizadas por valores/ instr. de deuda	1.246.442	1.620	21.746	8.477	86.440	1.128.159
Operaciones garantizadas por bienes dinerarios	81.440	9.312	555	87	33.618	37.868
Operaciones sin garantía y/o garantía personal	157.680	157.680	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	4.388.300	1.234.847	25.341	18.962	593.194	2.515.956

A 31 de diciembre del 2023, el 92% de los préstamos y anticipos y depósitos en Entidades de Crédito disfrutaban de una cobertura superior al 80%, mientras que a 31 de diciembre del 2022 el 71% de los préstamos y anticipos disfrutaban de una cobertura superior al 80%.

A 31 de diciembre del 2023, dentro del plan de ayudas y medidas para paliar los efectos de la COVID-19, el Gobierno de Andorra avala créditos concedidos por valor de 16,22 millones de euros los cuales el riesgo actual de 5,62 millones de euros (incluidos dentro de los 7,14 millones de euros de operaciones con garantías de terceros).

11. Derivados - Contabilidad de coberturas y Cambios del valor razonable

Los saldos de estos capítulos de los estados de situación financiera consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 son:

		Miles de euros	
Derivados - Contabilidad de coberturas y cambios del valor razonable		31/12/23	31/12/22
Activos		2.651	5.551
Derivados - Contabilidad de coberturas		11.678	19.180
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		(9.027)	(13.629)
Pasivos		41	1.032
Derivados - Contabilidad de coberturas		41	1.032
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-

A 31 de diciembre de 2023 las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones corresponden a coberturas de bonos de la cartera activos financieros a coste amortizado y a tipo de interés fijo, utilizando derivados de tipo de interés.

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincida con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la medida del valor razonable.

Un detalle del importe en libros de los instrumentos de cobertura, así como los importes nominales de los derivados financieros de cobertura registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2023 y 2022, diferenciando por categoría de riesgo para cada tipo de cobertura, es como sigue:

		Importe en libros		Importe nominal	
31 de diciembre de 2023		Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
Coberturas de valor razonable		10.848	41	157.040	-
Tipo de Interés		10.848	41	157.040	-
Opciones OTC		-	-	-	-
Otros OTC		10.848	41	157.040	-
Opciones en mercados organizados		-	-	-	-
Otras en mercados organizados		-	-	-	-
Divisas y oro		-	-	-	-
Opciones OTC		-	-	-	-
Otros OTC		-	-	-	-
Opciones en mercados organizados		-	-	-	-
Otras en mercados organizados		-	-	-	-
Créditos		-	-	-	-
Permutas de cobertura por impago		-	-	-	-
Opciones sobre el diferencial de crédito		-	-	-	-
Permutas de rendimiento total		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
Materias Primas		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo		830	-	158.541	-
Total derivados - contabilidad de coberturas		11.678	41	315.581	-
De los cuales: OTC - Entidades de crédito		11.678	41	315.581	-
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras		-	-	-	-
De los cuales: OTC - Resto		-	-	-	-

	Importe en libros		Importe nocional	
	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
31 de diciembre de 2022				
Coberturas de valor razonable	13.804	1.032	204.111	-
Tipo de Interés	13.804	1.032	204.111	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otros OTC	13.804	1.032	204.111	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otros OTC	-	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
Créditos	-	-	-	-
Permutas de cobertura por impago	-	-	-	-
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-	-
Permutas de rendimiento total	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Materias Primas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	5.376	-	257.563	-
Total derivados - contabilidad de coberturas	19.180	1.032	461.674	-
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	19.180	1.032	461.674	-
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	-	-	-	-
De los cuales: OTC - Resto	-	-	-	-

12. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

A continuación, se presenta un detalle, por sociedades, del epígrafe "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los estados de situación financiera consolidados adjuntos:

Miles de euros				
2023				
Denominación social	Participación	Deterioro	Coste	Total
Medipatrimonia Invest, SL	51,00%	-	2.919	2.919
Sigma M. Partners, LTD	49,80%	-	801	801
Otras sociedades	100,00%	-	61	61
		-	3.781	3.781

2022				
Denominación social	Participación	Deterioro	Coste	Total
Medipatrimonia Invest, SL	51,00%	-	2.437	2.437
Sigma M. Partners, LTD	49,80%	-	791	791
Otras sociedades	100,00%	-	61	61
		-	3.289	3.289

El Grupo consolida las sociedades participadas mediante el método de integración global, a excepción de la sociedad Medipatrimonia Invest, SL y Sigma M. Partners, LTD, que se consolidan por el método de participación directa.

13. Activo tangible

La composición en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Miles de euros		
	31/12/23	31/12/22
Activo tangible		
Inmovilizado material		
Inmovilizado de uso propio	97.298	104.837
Derecho de uso	22.451	21.940
Inversiones inmobiliarias	74.847	82.897
	47.305	13.632
	144.603	118.469

El derecho de uso corresponde, principalmente, al alquiler de los locales donde se encuentran ubicadas algunas oficinas de las sociedades del Grupo, así como el Centro de Negocio.

▪a. Movimiento del activo tangible

La composición del saldo del activo tangible, según la naturaleza de las cuentas que los integran, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, es como sigue (miles de euros):

	31/12/22	Altas	Bajas	Trasposos a/de activos no corrientes manteni- dos para la venta	Otros trasposos	Diferen- cias de cambio y otros movimien- tos	31/12/23
Coste							
Afectos a la explotación							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles	5.273	255	-	-	-	-	5.528
Mobiliario	9.887	25	-	-	-	-	9.912
Instalaciones	28.940	1.745	(2.586)	(3.104)	-	(193)	24.802
Equipo de procesamiento de datos	37.258	4.946	(497)	-	-	-	41.707
Vehículos	1.304	-	-	-	-	-	1.304
Inmovilizado en curso	892	-	-	-	-	-	892
Derecho de uso	122.417	4.983	(4.284)	(796)	-	(163)	122.157
Subtotal	205.971	11.954	(7.366)	(3.900)	-	(357)	206.302
Ajeno a la explotación							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles	1.135	-	-	-	-	-	1.135
Instalaciones	886	-	-	-	-	-	886
Equipos informáticos	104	-	-	-	-	-	104
Mobiliario	36	-	-	-	-	-	36
Vehículos	402	-	-	-	-	-	402
Inversiones inmobiliarias	13.796	2.284	(1.758)	3.692	29.396	(*)	47.410
Subtotal	16.359	2.284	(1.758)	3.692	29.396	-	49.973
Amortización acumulada							
Afectos a la explotación							
Inmuebles	(4.021)	(136)	-	-	-	-	(4.157)
Mobiliario	(8.493)	(62)	-	-	-	-	(8.555)
Instalaciones	(20.365)	(2.229)	2.585	1.710	-	220	(18.079)
Equipo de procesamiento de datos	(28.476)	(2.313)	438	-	-	(43)	(30.394)
Vehículos	(943)	(202)	-	-	-	-	(1.145)
Derecho de uso	(39.520)	(12.365)	3.844	796	-	(65)	(47.310)
Subtotal	(101.818)	(17.307)	6.867	2.506	-	112	(109.640)
Ajeno a la explotación							
Inmuebles	(441)	(47)	-	-	-	-	(488)
Instalaciones	(900)	(2)	-	-	-	-	(901)
Equipos informáticos	(103)	-	-	-	-	-	(103)
Mobiliario	(33)	-	-	-	-	-	(33)
Renting	(402)	-	-	-	-	-	(402)
Inversiones inmobiliarias	(164)	(24)	83	-	-	-	(105)
Subtotal	(2.043)	(73)	83	-	-	-	(2.032)
Saldo neto	118.469	(3.142)	(2.173)	2.298	29.396	(245)	144.603

(*) Dación en pago de promoción inmobiliaria en curso.

	31/12/21	Altas	Bajas	Trasposos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio y otros movimientos	31/12/22
Coste							
Afectos a la explotación							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles	4.866	407	-	-	-	-	5.273
Mobiliario	9.887	-	-	-	-	-	9.887
Instalaciones	25.498	2.569	(1.314)	(1.115)	3.302	-	28.940
Equipo de procesamiento de datos	34.826	2.031	(173)	(105)	679	-	37.258
Vehículos	1.186	118	-	-	-	-	1.304
Inmovilizado en curso	892	-	-	-	-	-	892
Derecho de uso	121.389	4.623	(5.974)	(968)	3.347	-	122.417
Subtotal	198.544	9.748	(7.461)	(2.188)	7.328	-	205.971
Ajeno a la explotación							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles	1.135	-	-	-	-	-	1.135
Instalaciones	886	-	-	-	-	-	886
Equipos informáticos	104	-	-	-	-	-	104
Mobiliario	36	-	-	-	-	-	36
Vehículos	402	-	-	-	-	-	402
Inversiones inmobiliarias	17.113	2.365	(7.270)	1.588	-	-	13.796
Subtotal	19.676	2.365	(7.270)	1.588	-	-	16.359
Amortización acumulada							
Afectos a la explotación							
Inmuebles	(3.891)	(130)	-	-	-	-	(4.021)
Mobiliario	(8.370)	(123)	-	-	-	-	(8.493)
Instalaciones	(16.253)	(2.273)	906	557	(3.302)	-	(20.365)
Equipo de procesamiento de datos	(26.498)	(1.463)	154	10	(679)	-	(28.476)
Vehículos	(705)	(238)	-	-	-	-	(943)
Derecho de uso	(28.736)	(13.182)	5.103	642	(3.347)	-	(39.520)
Subtotal	(84.453)	(17.409)	6.163	1.209	(7.328)	-	(101.818)
Ajeno a la explotación							
Inmuebles	(394)	(47)	-	-	-	-	(441)
Instalaciones	(899)	(1)	-	-	-	-	(900)
Equipos informáticos	(103)	-	-	-	-	-	(103)
Mobiliario	(33)	-	-	-	-	-	(33)
Renting	(402)	-	-	-	-	-	(402)
Inversiones inmobiliarias	(385)	(80)	301	-	-	-	(164)
Subtotal	(2.216)	(128)	301	-	-	-	(2.043)
Saldo neto	131.551	(5.424)	(8.267)	609	-	-	118.469

A 31 de diciembre de 2023 se incluyen activos tangibles totalmente amortizados por importe de 45.902 miles de euros.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se han capitalizado intereses o diferencias de cambio correspondientes al activo inmovilizado.

A 31 de diciembre de 2023, todos estos elementos siguen en propiedad de la Sociedad y afectos a su actividad.

Tomando como fecha el 30 de noviembre de 2008 y con la autorización expresa de la AFA del 9 de diciembre de 2008, el Grupo procedió a la actualización del valor en libros de los inmuebles donde se encuentra su Sede Social y la red de oficinas. Cada dos años se comprueba, mediante una tasación hecha por un experto independiente, que el valor de mercado de los bienes mencionados se sitúa por encima de su valor en libros, procediendo a hacer las dotaciones necesarias en los casos en los que no sea así. A 31 de diciembre de 2023, no ha sido necesaria la actualización del valor en libros de los inmuebles afectos a la explotación.

■b. Inversiones inmobiliarias

El activo tangible incluye un importe de 47.305 miles de euros clasificados en inversiones inmobiliarias del Grupo, que corresponden a inmuebles en desarrollo o alquiler. Adicionalmente, no se derivan obligaciones contractuales de compra, construcción o desarrollo de las propiedades de inversión mantenidas a 31 de diciembre de 2023.

14. Activos intangibles

■a. Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los estados de situación financiera consolidados adjuntos, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, detallado por Sociedad es:

					Miles de euros
	31/12/22	Adiciones	Diferencias de cambio	Traspasos	31/12/23
Coste	145.675	-	(568)	(12.770)	132.337
Deterioro del valor acumulado	(13.007)	(650)	-	1.000	(12.657)
	132.668	(650)	(568)	(11.770)	119.680

					Miles de euros
	31/12/21	Adiciones	Diferencias de cambio	Traspasos	31/12/22
Coste	160.899	-	3.097	(18.321)	145.675
Deterioro del valor acumulado	(13.007)	-	-	-	(13.007)
	147.892	-	3.097	(18.321)	132.668

A continuación, se detalla el saldo del fondo de comercio, en función de la unidad generadora de efectivo (en adelante, "UGE") a la que se ha asignado el fondo de comercio:

			Miles de euros	
	2023	2022		
Andbank España Banca Privada S.A.U.	96.318	96.318		
Andbank Monaco S.A.M.	11.347	11.347		
Andbank Wealth Management LLC	1.844	1.909		
Andbank Corretora de Seguros de Vida Ltda	641	609		
Columbus de México, SA de CV	-	4.268		
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	9.530	10.715		
Sigma Investment House Ltd.	-	7.502		
Total Fondo de Comercio	119.680	132.668		

Así, durante el ejercicio 2023 y 2022 no se ha producido ningún incremento por adquisiciones del fondo de comercio.

Tal como se menciona en la nota 3v), Andbank ha firmado durante el ejercicio 2023 una "Letter of Intent Transaction Proposal", no vinculante, por la venta de un porcentaje de participación del capital social de Sigma - Clarity. El importe del fondo de comercio asociado a esta sociedad se ha reclasificado como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta" (ver nota 17(b)).

El valor del fondo de comercio de Sigma-Clarity a 31 de diciembre de 2023 es de 8.316 miles de euros. Dada esta intención de venta, el Grupo utiliza el valor de esta transacción para medir el valor recuperable del activo, sin identificar deterioros asociados al mismo.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha manifestado su intención de desinversión relativa a la participada Columbus de México, S.A. de CV, a través de una operación corporativa en negociación. Por eso, se ha reclasificado como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta" el importe del fondo de comercio asociado a esta sociedad (ver nota 17(b)).

El valor del fondo de comercio de Columbus de México, S.A. de CV a 31 de diciembre de 2023 es de 4.864 miles de euros. Dada esta intención de venta, el Grupo utiliza el valor de esta transacción para medir el valor recuperable de este activo, sin identificar deterioros asociados al mismo.

Tal como se menciona en la nota 3v), Andbank firmó un acuerdo con Creditas Financial Holding para la venta de la sociedad participada Banco Andbank (Brasil), S.A. y sus filiales. Consecuencia de este acuerdo (ver nota 17 (b)), durante el año 2022 el importe del fondo de comercio asociado a la sociedad Banco Andbank (Brasil), S.A. se reclasificó como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta".

El valor del fondo de comercio asociado a Andbank Brasil a 31 de diciembre de 2023 es de 19.280 miles de euros. Dado el acuerdo de compraventa firmado con Creditas Financial Holding, el Grupo utiliza el valor de esta transacción para medir el valor recuperable de este activo, sin identificar deterioros asociados al mismo.

■b. Test de deterioro

Con el propósito de realizar pruebas de deterioro, el fondo de comercio y los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo de acuerdo con la situación geográfica.

El Grupo Andbank tiene fondos de comercio generados por unidades generadoras de efectivo radicadas en países con divisas distintas del euro (principalmente en Brasil, Estados Unidos y Uruguay) y consecuentemente generan diferencias de cambio al convertir a euros, al tipo de cambio de cierre.

De acuerdo con la normativa NIC 36, el Grupo Andbank, realiza un análisis anual del potencial deterioro de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Este análisis requiere la identificación de las unidades generadoras de efectivo, que son los grupos identificables de activos más pequeños del Grupo que generan entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo de otros activos o de grupos de activos. El valor en libros de cada unidad generadora de efectivo se determina tomando en consideración el valor contable de la totalidad de los activos y pasivos, del conjunto de entidades jurídicas independientes que conforman la unidad generadora de efectivo, junto con el correspondiente fondo de comercio.

Este valor en libros a recuperar de la unidad generadora de efectivo se compara con su importe recuperable para determinar si hay deterioro. Los administradores del Grupo evalúan la existencia de algún indicio que pudiera considerarse como evidencia de deterioro de la unidad generadora de efectivo mediante la revisión de información, entre la que se incluyen los dividendos futuros distribuibles en un periodo de 5 años, en los cuales:

- La tasa de crecimiento anual de los activos bajo gestión se ajusta a la evolución observada en los últimos años en cada unidad de negocio y en las expectativas propias de crecimiento según los planes futuros establecidos junto con una mejora de las expectativas de los mercados.
- La tasa de crecimiento anual del margen ordinario es resultado de la evolución de los activos bajo gestión promedio del período, así como de la rentabilidad de los mismos. La rentabilidad se encuentra adaptada a cada unidad de negocio según la evolución observada en los últimos años, así como las expectativas de mercado, más conservadoras en la zona Euro dado el marco monetario europeo y la elevada competencia del sector.
- Por último, la tasa de crecimiento anual de los gastos de explotación se ajusta a la evolución observada en años anteriores y en las expectativas de inflación y de crecimiento de gastos de apoyo al negocio de cada unidad.

En primer lugar, el Grupo determina el importe recuperable calculando su valor en uso mediante la aplicación del método de descuento de dividendos distribuibles. El valor de las Unidades Generadoras de Efectivo se obtiene en base al valor presente de los dividendos que se espera genere esta UGE en el futuro.

Este enfoque analiza la entidad desde un punto de vista dinámico, considerando el negocio como un activo con capacidad de generar futuros dividendos.

Utilizando el criterio de continuidad de los negocios, estimamos que el enfoque de ingresos es el método que incorpora de una manera más eficiente al resultado de la valoración todos los factores que afectan el valor de un negocio.

Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo de dividendos futuros distribuibles son:

- i. proyecciones de resultados, basadas en los presupuestos financieros aprobados por los administradores de Grupo, que cubren un período de 5 años (a menos que haya una justificación para la ocupación de un horizonte temporal mayor),
- ii. tasas de descuento determinadas como el coste de capital tomando en consideración la tasa libre de riesgo más una prima de riesgo de acuerdo con el mercado y negocio en que operen. Esta tasa de descuento de capital debe considerar el concepto "time value of Money" así como el riesgo de mercado y otros riesgos específicos de la entidad, y
- iii. tasas de crecimiento constantes para extrapolar los resultados a perpetuidad, que no superen la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el mercado en el que la unidad generadora de efectivo en cuestión opera.

A continuación, se muestran las principales hipótesis tenidas en cuenta en la determinación del importe recuperable, al

cierre del ejercicio 2023, de las unidades generadoras de efectivo más significativas que han sido valoradas mediante el descuento de dividendos distribuibles:

2023	Ke	G
Andbank España, S.A	12,00%	2,50%
Andbank Monaco S.A.M.	10,41%	3,01%
Andbank Wealth Management LLC	11,33%	4,22%
Andbank Corretora de Seguros de Vida Ltda	14,44%	4,99%
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	14,96%	6,92%

Análisis de sensibilidad

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad, el cual ha consistido en ajustar +/- 50 puntos básicos la tasa de descuento y +/- 50 puntos básicos la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El análisis de sensibilidad realizado concluye que todos los escenarios definidos en este análisis reflejan que el importe en libros de la UGE es inferior al valor recuperable.

•c. Otros activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Miles de euros							
A 31 de diciembre del 2023	31/12/22	Altas	Bajas	Trasposos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio y otros movimientos	31/12/23
Coste							
Programas y aplicaciones informáticas	130.355	6.720	(2.403)	-	5.627	-	140.299
Activos multipropiedad	834	-	-	-	-	-	834
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-
Otros	81.850	3.793	(233)	(2.258)	(5.627)	-	77.525
	213.039	10.513	(2.636)	(2.258)	-	-	218.658
Amortización acumulada							
Programas y aplicaciones informáticas	(68.793)	(9.758)	2.403	-	-	54	(76.094)
Activos multipropiedad	(727)	(10)	-	-	-	-	(737)
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(32.374)	(3.751)	149	2.234	-	57	(33.685)
	(101.894)	(13.519)	2.552	2.234	-	111	(110.516)
Deterioro del valor acumulado	(2.061)	(126)	106	-	-	-	(2.081)
Saldo neto	109.084	(3.132)	22	(24)	-	111	106.061

Miles de euros							
A 31 de diciembre del 2022	31/12/21	Altas	Bajas	Traspos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta	Otros trasposos	Diferen- cias de cambio y otros movimien- tos	31/12/22
Coste							
Programas y aplicaciones informáticas	110.961	3.657	(1.659)	(5.893)	23.289	-	130.355
Activos multipropiedad	834	-	-	-	-	-	834
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-
Otros	104.131	3.855	(103)	(5.262)	(20.771)	-	81.850
	215.926	7.512	(1.762)	(11.155)	2.518	-	213.039
Amortización acumulada							
Programas y aplicaciones informáticas	(63.505)	(9.309)	1.962	2.575	(516)	-	(68.793)
Activos multipropiedad	(716)	(11)	-	-	-	-	(727)
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(26.826)	(3.546)	-	-	(2.002)	-	(32.374)
	(91.047)	(12.866)	1.962	2.575	(2.518)	-	(101.894)
Deterioro del valor acumulado	(1.909)	(152)	-	-	-	-	(2.061)
Saldo neto	122.970	(5.506)	200	(8.580)	-	-	109.084

A 31 de diciembre de 2023, se incluyen activos intangibles totalmente amortizados por importe de 47.700 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, el importe de las relaciones con clientes y primas de agentes clasificadas dentro del apartado "Otros" de los activos intangibles asciende a 35.559 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de las aplicaciones informáticas en curso clasificadas dentro del apartado "Otros" de los activos intangibles, dentro del proyecto de transformación tecnológica del Banco (Proyecto Newton) era de 4.853 miles de euros. A 31 de diciembre de 2023, los trabajos de desarrollo están concluidos y se encuentran en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2023, todos estos elementos siguen en propiedad de la Sociedad y afectos a su actividad.

15. Activos y pasivos por impuestos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/23	31/12/22
Activos por impuestos		
Activos por impuestos corrientes	4.245	5.841
Activos por impuestos diferidos	25.780	29.004
	30.025	34.845
Pasivos por impuestos		
Pasivos por impuestos corrientes	8.747	5.834
Pasivos por impuestos diferidos	7.148	9.085
	15.895	14.919

16. Otros activos y pasivos

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Otros activos		
Existencias	14	14
Resto de los otros activos	100.985	101.007
Periodificaciones	50.917	39.033
Operaciones en camino	4.431	7.295
Otros conceptos	45.637	54.679
	100.999	101.021

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Otros pasivos		
Resto de los otros pasivos	105.940	97.869
Periodificaciones	14.524	13.797
Operaciones en camino	25.390	9.139
Otros conceptos	66.026	74.933
	105.940	97.869

17. Activos y pasivos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El detalle de los activos y pasivos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Activos adjudicados	2.646	9.588
Otros activos no corrientes en venta	470.315	200.376
	472.961	209.964

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Pasivos adjudicados	-	-
Otros pasivos no corrientes en venta	366.586	118.266
	366.586	118.266

a. Activos adjudicados

El desglose y movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de este epígrafe de los estados de situación financiera adjuntos se muestra a continuación:

						Miles de euros
A 31 de diciembre del 2023	31/12/22	Altas	Bajas	Trasposos a inversión inmobiliaria	Otros	31/12/22
Coste						
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	22.548		(9.027)	(5.850)	-	7.671
Otros	-		-	-	-	-
	22.548		(9.027)	(5.850)	-	7.671
Pérdidas por deterioro						
Inmovilizado material	-		-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	(14.523)		5.777	2.158	-	(6.588)
Otros	1.563		-	-	-	1.563
	(12.960)	-	5.777	2.158	-	(5.025)
Saldo neto	9.588		(3.250)	(3.692)	-	2.646

						Miles de euros
A 31 de diciembre del 2022	31/12/21	Altas	Bajas	Trasposos a inversión inmobiliaria	Otros	31/12/22
Coste						
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	31.732	307	(4.641)	(4.850)	-	22.548
Otros	-	-	-	-	-	-
	31.732	307	(4.641)	(4.850)	-	22.548
Pérdidas por deterioro						
Inmovilizado material	-		-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	(19.919)	-	2.254	3.263	(121)	(14.523)
Otros	1.563	-	-	-	-	1.563
	(18.356)	-	2.254	3.263	(121)	(12.960)
Saldo neto	13.376	307	(2.387)	(1.587)	(121)	9.588

Los trasposos a inversión inmobiliaria corresponden a un cambio en la finalidad de los activos, que se destinan al desarrollo inmobiliario u obtención de rentas y plusvalías.

El valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

		Miles de euros	
		31/12/23	31/12/22
Terrenos		7.497	22.826
Local		1.024	1.117
Parking		450	758
Trastero		40	82
Vivienda		285	2.084
		9.296	26.867

El valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como activos no corrientes en venta se clasifican, en base a la jerarquía del valor razonable, como Nivel 2. Los activos adjudicados son tasados de forma periódica y se registran por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. De los análisis realizados se concluye que el valor de mercado de los activos no difiere significativamente de sus valores contables. Las principales fuentes independientes utilizadas para la valoración de edificios y terrenos son Intervalor, Peritand, AS08 y Tecnicas.

Los tasadores seleccionados para la tasación de activos adjudicados han sido elegidos en base a su metodología de tasación de referencia mediante las normas de valoración detalladas en la ordenanza ECO/805/2003 de España. El método de valoración principalmente utilizado por las empresas tasadoras es el comparativo.

El Grupo mantiene una política activa para la enajenación de todos los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, siendo superiores las tasaciones obtenidas que el valor en libros.

Adjudicaciones y recuperaciones

Una clasificación por categorías y por plazo medio de permanencia en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Hasta 12 meses	-	-
Entre 1 y 2 años	158	229
Entre 2 y 5 años	87	4.133
Más de 5 años	2.401	5.226
	2.646	9.588

Un detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registrados en el ejercicio 2023 y 2022 por la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Pisos	506	(90)	419	(24)
Parking	101	-	-	-
Local	12	-	96	-
Terreno	532	(57)	90	-
Ajustes por depreciación del activo	-	-	-	-
	1.151	(147)	605	(24)

El Grupo no mantiene a 31 de diciembre de 2023 y 2022 pasivos asociados a los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

•b. Otros activos no corrientes en venta

Los saldos de "Otros activos no corrientes en venta" y "Otros pasivos no corrientes en venta" del ejercicio 2023 corresponden a las operaciones descritas en la nota 3 a).

Tal y como se menciona en esta nota, Andbank firmó un acuerdo para la venta de la sociedad participada Banco Andbank (Brasil) S.A., y sus filiales, y una "Letter of Intent Transaction Proposal" no vinculante por la venta de Sigma-Clarity, Ltd. Asimismo Andbank ha manifestado su intención de desinversión relativa a la participada Columbus de México, SA de CV (filial del Grupo Zumzeiga).

Los saldos de los activos y pasivos correspondientes a las sociedades en venta han sido reclasificados en los epígrafes "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta - Otros activos no corrientes en venta" y "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta - Otros pasivos no corrientes en venta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se incluye el detalle de los activos y pasivos consolidados de la sociedad a la venta de Banco Andbank (Brasil), S.A. a 31 de diciembre de 2023:

Miles de euros		Miles de euros	
ACTIVO	31/12/23	PASIVO	31/12/23
Efectivo, saldos en efectivo en los bancos centrales y otros depósitos a la vista	152	Pasivos financieros a coste amortizado	355.594
Saldos en efectivo en bancos centrales	148	Depósitos	355.594
Otros depósitos a la vista	4	Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura de riesgo de tipo de interés	-
"Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global "	70.630	Provisiones	637
Instrumentos de patrimonio	65.858	Pasivos por impuestos	422
Valores representativos de deuda	4.772	Pasivos por impuestos corrientes	422
Activos financieros a coste amortizado	321.514	Otros pasivos	7.574
Valores representativos de deuda	14.670	Total pasivo	364.227
Préstamos y anticipos	306.844		
Derivados - Contabilidad de coberturas	-		
Activos tangibles	641		
Inmovilizado material	641		
Activos intangibles	29.353		
Fondo de comercio (*)	19.280		
Otros activos intangibles	10.072		
Activos por impuestos	8.088		
Activos por impuestos corrientes	3.345		
Activos por impuestos diferidos	4.743		
Otros activos	15.035		
Total activo	445.413		

(*) Veure nota 14 a)

A continuación, se incluye el detalle de los activos y pasivos consolidados de la sociedad en venta de Sigma-Clarity, Ltd a 31 de diciembre de 2023:

ACTIVO	Miles de euros 31/12/23	PASIVO	Miles de euros 31/12/23
Efectivo, saldos en efectivo en los bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.890	Pasivos financieros a coste amortizado	-
Saldos en efectivo en bancos centrales	-	Depósitos	-
Otros depósitos a la vista	2.890	Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura de riesgo de tipo de interés	-
"Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global "	-	Provisiones	-
Instrumentos de patrimonio	-	Pasivos por impuestos	-
Valores representativos de deuda	-	Pasivos por impuestos corrientes	-
Activos financieros a coste amortizado	-	Otros pasivos	740
Valores representativos de deuda	-	Total pasivo	740
Préstamos y anticipos	-		
Derivados - Contabilidad de coberturas	-		
Activos tangibles	340		
Inmovilizado material	340		
Activos intangibles	8.316		
Fondo de comercio (*)	8.316		
Otros activos intangibles	-		
Activos por impuestos	618		
Activos por impuestos corrientes	-		
Activos por impuestos diferidos	618		
Otros activos	727		
Total activo	12.890		

(*) Veure nota 14 a)

A continuación, se incluye el detalle de los activos y pasivos consolidados de la sociedad en venta de Columbus de México, SA de CV a 31 de diciembre de 2023:

Miles de euros		Miles de euros	
ACTIVO	31/12/23	PASIVO	31/12/23
Efectivo, saldos en efectivo en los bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.613	Pasivos financieros a coste amortizado	-
Saldos en efectivo en bancos centrales	2	Depósitos	-
Otros depósitos a la vista	1.611	Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura de riesgo de tipo de interés	-
"Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global "	-	Provisiones	-
Instrumentos de patrimonio	-	Pasivos por impuestos	331
Valores representativos de deuda	-	Pasivos por impuestos corrientes	331
Activos financieros a coste amortizado	-	Otros pasivos	1.288
Valores representativos de deuda	-	Total pasivo	1.619
Préstamos y anticipos	-		
Derivados - Contabilidad de coberturas	-		
Activos tangibles	1.054		
Inmovilizado material	1.054		
Activos intangibles	4.889		
Fondo de comercio (*)	4.864		
Otros activos intangibles	25		
Activos por impuestos	-		
Activos por impuestos corrientes	-		
Activos por impuestos diferidos	-		
Otros activos	4.455		
Total activo	12.011		

(*) Veure nota 14 a)

Los resultados de "Otros activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Otros pasivos no corrientes mantenidos para la venta" asociados a Banco Andbank (Brasil), SA, Sigma-Clarity, Ltd. y Columbus de México, SA de CV, se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias y Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" (Nota 35) de los estados de resultados consolidados.

18. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Depósitos	6.948.202	5.436.982
Bancos centrales	101.703	179.072
Entidades de crédito	562.314	427.721
Cientela	6.284.185	4.830.189
Valores representativos de la deuda emitida	313.539	443.133
Otros pasivos financieros	97.608	102.670
	7.359.349	5.982.785

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Los pasivos financieros que componen la cartera de pasivos financieros a coste amortizado son registrados inicialmente a valor razonable y valorados al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

▪a. Depósitos

El desglose del saldo de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto, por tipo de instrumentos financieros, a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Bancos centrales	101.703	179.072
Cuentas corrientes/depósitos intradía	6.796	28.422
Depósitos a plazo	94.907	150.650
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
Entidades de crédito	562.314	427.721
Cuentas corrientes/depósitos intradía	18.537	8.739
Depósitos a plazo	39.324	37.035
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	504.453	381.947
Cientela	6.284.185	4.830.189
Cuentas corrientes/depósitos intradía	3.835.714	4.322.468
Depósitos a plazo	2.448.471	507.721
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
	6.948.202	5.436.982

b. Valores representativos de deuda**i. Valores representativos de deuda emitidos por Andorra Banc Agrícola Reig, SA**

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión del 26 de noviembre de 2014, acordó solicitar autorización para la emisión de obligaciones, por importe de 15.000 miles de euros. La AFA otorgó autorización previa el 29 de diciembre de 2014 para emitir obligaciones subordinadas contingentes convertibles perpetuas por 15.000 miles de euros, considerando las mencionadas obligaciones como fondos propios a efectos de solvencia de Andbank, en el momento de la confirmación de la su inscripción en el registro de la AFA.

Esta emisión, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y más en concreto a la "Directive 2013/36/EU on access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden ser computadas como instrumentos de capital nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Durante el ejercicio 2022 se amortizaron las emisiones de deuda realizadas por el Banco durante el ejercicio 2015.

ii. Valores representativos de deuda emitidos por Andorra Capital Agrícola Reig, BV y AB Financials Products, DAC

Adicionalmente, el saldo de este epígrafe incluye las emisiones de títulos realizadas por Andorra Capital Agrícola Reig, B.V. y AB Financials Products, D.A.C., siendo su desglose por vencimientos a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Miles de euros							
31 de diciembre de 2023	Hasta a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2016	-	-	-	-	25.000	-	25.000
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2017	-	-	-	-	39.082	-	39.082
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2022	2.404	535	11.546	27.967	-	-	42.452
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2023	905	15.511	111.430	78.326	833	-	207.005
	3.309	16.046	122.976	106.293	64.915	-	313.539

31 de diciembre de 2022	Hasta a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2016	-	-	-	-	25.000	-	25.000
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2017	-	-	-	-	39.082	-	39.082
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2022	86.322	37.022	158.484	85.017	12.055	-	378.900
	86.322	37.022	158.484	85.017	76.137	-	442.982

Durante el ejercicio 2022 llegó a vencimiento una emisión realizada por Andorra Capital Agrícola Reig, BV, realizada a través de su programa de emisión de Covered Bonds, que ha sido listada en el Global Exchange Market del Irish Stock Exchange (Bolsa de Irlanda), por un importe de 135 millones de euros, con vencimiento a 5 años.

•c. Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Pasivos por arrendamiento	81.495	90.042
Obligaciones a pagar	7.557	6.022
Fianzas recibidas	47	182
Cámaras de compensación	6.498	4.823
Otros conceptos	2.011	1.601
	97.608	102.670

A continuación, se detallan los vencimientos de los pasivos por arrendamientos con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31/12/23	Menos de 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos de pasivos por arrendamientos	8.071	12.940	17.320	43.164	81.495

31/12/22	Menos de 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos de pasivos por arrendamientos	10.360	13.565	11.995	54.122	90.042

19. Provisiones

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	3.851	3.962
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	341	292
Compromisos y garantías concedidas	419	383
Otras provisiones	13.404	12.887
	18.015	17.524

El movimiento por tipo de provisión, durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

Miles de euros					
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidas	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero del 2023	3.962	292	383	12.887	17.524
Dotaciones netas					
Importes utilizados	22	(13)	36	241	286
Otros movimientos	(467)	-	-	(2.495)	(2.962)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	3.851	341	419	13.404	18.015

Miles de euros					
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidas	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero del 2022	3.811	4.667	372	17.472	26.322
Dotaciones netas	676	(1.512)	8	685	(143)
Importes utilizados	(525)	(2.863)	-	(6.769)	(10.157)
Otros movimientos	-	-	3	1.499	1.502
Saldo a 31 de diciembre de 2022	3.962	292	383	12.887	17.524

ra. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y Otras retribuciones a los empleados a largo plazo

El Banco tiene registradas obligaciones con el personal por diversos conceptos: obligaciones con jubilados, obligaciones con prejubilados y fondos de otras obligaciones para empleados en activo del Banco.

El personal proveniente del anteriormente denominado Banc Agrícola y Comercial d'Andorra, S.A. jubilado con anterioridad al 22 de diciembre de 1995, goza de un sistema de pensiones de jubilación creado en 1989, de prestación definida. Los empleados incorporados después del 1 de mayo de 1995, a excepción de determinados colectivos con un sistema de aportación definida, no gozan de ningún sistema de pensiones de jubilación.

El Banco firmó con varios empleados acuerdos de prejubilación individuales (según lo dispuesto en la Ley 17/2008 y Reglamentos relacionados). Respecto a los pactos expresos realizados con el personal jubilado, el Banco está obligado a efectuar retribuciones complementarias. Las variables actuariales y otras hipótesis utilizadas en la valoración a 31 de diciembre de 2023 por el personal jubilado y prejubilado son las siguientes:

	Jubilados	Pre-jubilados
Tablas de supervivencia	PER2020	PER2020
Tasa nominal de actualización	3,62%	1,88%
Tasa nominal de crecimiento salarial	-	-
Tasa anual de crecimiento de las pensiones	-	-
Edad de jubilación	-	65

Los posibles cambios que puedan producirse en las variables actuariales no tendrían un efecto significativo en las presentes cuentas anual.

Los pagos efectuados a pensionistas y prejubilados (según lo dispuesto en la Ley 17/2008 y Reglamentos relacionados) durante el ejercicio 2023 y 2022 se han registrado contra el fondo de provisión.

El saldo del fondo de otras obligaciones, que corresponde al personal activo, está cubierto con depósitos cedidos en el mercado interbancario.

Por lo que respecta al personal en activo afecto al plan de otras obligaciones, los empleados que lo soliciten pueden movilizar su fondo a planes de inversión gestionados por el Grupo fuera de balance. A 31 de diciembre de 2023 los saldos gestionados fuera de balance ascienden a 369 miles de euros, (382 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) mientras que los fondos internos registrados en el epígrafe "Provisiones", a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 3.065 miles de euros (3.063 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

▪b. Otras provisiones

El epígrafe de Otras provisiones recoge potenciales eventos de escenarios más adversos en el cierre de operaciones corporativas en curso y otras provisiones no recogidas en los epígrafes anteriores. Los administradores del Banco no esperan que la resolución de estos eventos pueda afectar de forma significativa a los estados financieros.

20. Fondos Propios

Un detalle del movimiento de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2023 y 2022 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

▪a. Capital

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social del Grupo se compone de 1.872.555 acciones (1.855.037 acciones de clase A, 14.232 acciones de clase B y 3.286 acciones de clase C) de 44,56 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Todas las acciones del Grupo poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital. Las acciones no cotizan en mercados organizados.

▪b. Prima de emisión, ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas

Un detalle de estos epígrafes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Prima de emisión	103.842	103.842
Ganancias acumuladas	461.763	455.467
Reserva legal	16.688	15.768
Reservas en garantía	27.026	27.026
Reservas voluntarias	415.742	410.366
Reservas por autocartera	2.307	2.307
	565.605	559.309

▪ Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de este epígrafe del estado de situación financiera ascendía a 103.842 miles de euros.

▪ Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil andorrana los Bancos deben dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2023, esta reserva está totalmente constituida.

▪ Reservas en garantía

Este apartado incluye las reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener depositadas a la AFA por las entidades encuadradas en el sistema financiero.

En cumplimiento de la "Ley 20/2018 de 13 de septiembre, reguladora del fondo Andorrano de Garantía de Depósitos y del sistema Andorrano de Garantía de inversiones", a 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe del epígrafe "Reservas en garantía" asciende a 27.026 miles de euros.

▪ Reservas voluntarias

Dentro de las reservas voluntarias se incluyen 145.503 miles de euros en concepto de reservas de diferencias de primera consolidación que no son de libre disposición.

▪ Reservas de consolidación

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes de las reservas de consolidación corresponden a las siguientes sociedades:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU	505	1.717
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SAU	453	532
Grup Zumzeiga, BV	1.414	161
Grup Egregia, BV	131	651
Grup Andbank Luxemburg	24.543	18.192
Grup Andbank España Banca Privada (anteriorment WealthPrivat Bank)	56.513	41.888
Grup MyInvestor Banco (anteriorment Andbank España)	9.541	16.669
Quest Wealth Advisers, Inc (Panamá)	2.600	3.174
APW Consultores Financeiros Ltda	(1.256)	(751)
Andbank Monaco, SAM	10.257	5.730
Grup Andbank (Brasil) SA	(5.223)	447
Grup Sigma-Clarity Ltd	760	71
Grup Andbank Corretora de Seguros de Vida Ltda	13	(52)
Otros	2.573	2.397
Ajustes de consolidación	10.774	10.774
	113.598	101.600

El movimiento de las reservas de consolidación durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2021	59.230
Distribución del resultado de 2021 a reservas	21.181
Otros ajustes de consolidación	21.189
Saldo a 31 de diciembre de 2022	101.600
Distribución del resultado de 2022 a reservas	22.078
Otros ajustes de consolidación	(10.080)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	113.598

▪ Otras reservas

Las reservas incluidas dentro del epígrafe "Otros" de Otras reservas incluyen, principalmente, los ajustes de primera aplicación de la normativa NIIF, así como los ajustes realizados durante el ejercicio 2018 con motivo de la primera aplicación de la NIIF 9.

▪ Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital

Los instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a obligaciones subordinadas contingentes perpetuas emitidas el 24 de diciembre de 2014 por importe de 35.000 miles de euros.

Durante el ejercicio 2022 el Grupo compró 750 miles de euros, siendo el importe emitido a 31 de diciembre de 2023 de 33.950 miles de euros.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión del 26 de noviembre de 2014, acordó solicitar autorización para la emisión de obligaciones, por importe de 35.000 miles de euros. La AFA otorgó autorización previa el 29 de diciembre de 2014 para emitir obligaciones subordinadas contingentes perpetuas por importe de 35.000 miles de euros, considerando las mencionadas obligaciones como fondos propios a efectos de solvencia de Andbank, en el momento de la confirmación de su inscripción en el registro de la AFA.

Esta emisión, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y más en concreto en la "Directive 2013/36/EU on access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden ser computadas como instrumentos de capital nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Durante los dos primeros meses del ejercicio 2015 se llevó a cabo el proceso de emisión y comercialización de este producto, habiéndose suscrito la totalidad de la emisión. El tipo de interés de esta emisión a 31 de diciembre de 2023 es del 7,445% anual.

▪ Instrumentos de patrimonio emitidos MyInvestor, SAU distintos del capital

El Consejo de Administración de MyInvestor Banco, SAU, en su reunión de 8 de marzo de 2023, acordó solicitar autorización para la emisión de obligaciones en forma de participaciones preferentes por importe de 20.000 miles de euros. La AFA otorgó autorización previa con fecha 30 de marzo de 2023 para que la filial MyInvestor Banco, SAU realice una emisión de participaciones preferentes, no convertibles ni canjeables en acciones, no acumulables y perpetuas por un importe nominal máximo de 20.000 miles de euros.

Posteriormente, el Consejo de Administración de MyInvestor Banco, SAU, en su reunión de 26 de mayo de 2023 acordó la ampliación de la emisión original mediante una emisión de obligaciones bajo la forma de participaciones preferentes, no convertibles ni canjeables en acciones, no acumulables y perpetuas por importe nominal máximo de 5.000 miles de euros. Con fecha 29 de junio de 2023, la AFA otorgó autorización previa a dicha ampliación.

Esta emisión, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y más en concreto en la "Directive 2013/36/EU on access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden ser computadas como instrumentos de capital nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Las participaciones preferentes no tendrán derecho a voto y no serán acumulativas. Se han suscrito en su totalidad y son amortizables por decisión del emisor, según las condiciones de cada emisión.

Las participaciones preferentes son obligaciones de pago subordinadas y se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de los acreedores comunes y de cualquier otro crédito subordinado que por ley y/o por sus plazos, en la medida en que la ley española lo permite, tenga un rango superior a las participaciones preferentes. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes, ya las limitaciones impuestas por la normativa de recursos propios, careciendo de derechos políticos.

A 31 de diciembre de 2023, se ha llevado a cabo el proceso de emisión y comercialización de dicho producto, habiéndose suscrito la totalidad de la emisión por importe nominal máximo de 25.000 miles de euros, de los cuales 15.100 miles de euros han sido adquiridos por inversores externos en el Grupo.

■c. Resultados atribuibles al Grupo

El detalle de los resultados aportados por cada una de las sociedades que han conformado el Grupo durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Andorra Banc Agrícola Reig, SA	23.003	13.008
Sociedades consolidadas por integración global:	17.057	17.115
Andorra Gestió Agrícola Reig, SAU, SGOIC	1.847	2.285
Grupo Zumzeiga B.V.	68	1.003
Columbus de México, SA, CV	(99)	473
Quest Capital Advisers Agente de valores, SA	788	375
Andbank Wealth Management LLC Grupo	(405)	922
Ajustes de Consolidación Grupo Zumzeiga	(216)	(767)
Grupo Egregia B.V.	(1.201)	(481)
And Private Wealth, SA	(1.172)	(425)
Ajustes de Consolidación Grupo Egregia	(29)	(56)
Grupo Andbank Luxemburg	5.572	4.026
Andbank (Luxembourg) SA	6.033	2.210
Andbank Asset Management Luxembourg, SA	2.102	(422)
Ajustes de Consolidación Grupo Andbank Lux.	(2.563)	2.238
Grupo Andbank España Banca Privada (anteriormente Wealthprivat Bank)	19.126	16.898
Andbank España Banca Privada, SAU (anteriormente WealthPrivat Bank, SAU)	11.418	14.249
Andbank Wealth Mangament,SGIIC, SAU	6.841	2.343
Medipatrimonia Invest, SL	482	204
APC Servicios Administrativos, SLU	140	28
Andbank correduría de Seguros, SLU	(10)	(7)
WealthPrivat Corporate Finance, SAU	(79)	(130)
Merchbanc, EGPF, SAU	239	266
Merchbanc, Internacional SARL	94	19
Ajustes de Consolidación Grupo Andbank España	1	(74)
Grupo MyInvestor (anteriormente Grupo Andbank España)	2.430	(1.173)
MyInvestor Banco, SAU (anteriormente Andbank España, SAU)	2.430	(759)
MyInvestor, SA	-	(1.175)
Ajustes de Consolidación Grupo MyInvestor	-	761
Quest Wealth Advisers, Inc (Panamá)	(442)	(422)
APW Consultores Financeiros Ltda.	106	(152)
Andbank Monaco, SAM	3.942	2.210
Banco Andbank (Brasil), SA	-	(2.334)
Andorra Assegurances Agrícola Reig, SA	267	32
Otros y ajustes de Consolidación	(14.658)	(4.777)
	40.060	30.123

21. Otro resultado global acumulado - Patrimonio Neto

El detalle del otro resultado global acumulado durante el ejercicio 2023 y 2022 por tipo de instrumentos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Elementos que no se reclasificarán en resultados	54	(58)
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	103	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(49)	(58)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)	-	-
Cambios en el valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(41.207)	(48.898)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	-	-
Conversión de divisas	(32.094)	(33.718)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(253)	2.085
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(8.860)	(17.265)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-
	(41.153)	(48.956)
Impuesto sobre beneficios relativos a elementos que no se reclasificarán a resultados	(5)	6
Impuesto sobre beneficios relativos a elementos que pueden reclasificarse a ganancias o pérdidas	4.121	4.889
	(37.037)	(44.061)

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2023 y 2022, que forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que ha habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante estos ejercicios.

Las variaciones producidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como otro resultado global acumulado se deben a las ganancias por valoración de la cartera propia clasificada en los epígrafes "Cambios en el valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo" y "Conversión de divisas".

22. Exposiciones fuera de balance

«a. Compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos y recibidos»

La composición del saldo de estos importes a 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Compromisos de préstamos concedidos	770.171	900.400
De los cuales: Con incumplimientos	174	159
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	22.753	26.038
Entidades de crédito	-	22
Otras sociedades financieras	65.533	39.026
Sociedades no financieras	444.618	628.829
Hogares	237.267	206.485
Garantías financieras concedidas	97.619	116.430
De las cuales: Con incumplimientos	53	17
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	71	71
Entidades de crédito	272	960
Otras sociedades financieras	66	447
Sociedades no financieras	83.276	80.738
Hogares	13.934	34.214
Otros compromisos concedidos	28.372	10.446
De los cuales: Con incumplimientos	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	-	-
Entidades de crédito	766	603
Otras sociedades financieras	4.704	4.703
Sociedades no financieras	5.598	4.338
Hogares	17.304	802

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
	Importe máximo de la garantía	Importe máximo de la garantía
Garantías financieras recibidas		
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	8.617	2.775
Entidades de crédito	59.473	7.836
Sociedades financieras	9.385	13.301
Otras sociedades no financieras	266.995	285.907
Hogares	307.538	336.929
	652.008	646.748

23. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación, se desglosan las cuentas más significativas recogidas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Acciones y otros títulos de renta variable	4.086.962	3.520.985
Obligaciones y otros títulos de renta fija	3.717.371	2.931.579
Participaciones de organismos de inversión no gestionadas por el Grupo	12.426.649	9.979.774
Participaciones de organismos de inversión gestionadas por el Grupo	102.207	84.998
Otros	7.807	7.679
	20.340.996	16.525.015

El detalle de los recursos gestionados de terceros dentro o fuera de balance, custodiados o no por el Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, eran los siguientes:

	Miles de euros					
	31/12/2023			31/12/2022		
	Custodiados/ depositados por la entidad	Custodiados/ depositados por terceros	Total	Custodiados/ depositados por la entidad	Custodiados/ depositados por terceros	Total
Organismos de inversión colectiva	171.320	1.861.827	2.033.147	2.140.529	1.596.577	3.737.106
Cartera de clientes individuales gestionadas mediante mandato	2.401.480	4.411.265	6.812.745	2.559.328	7.193.874	9.753.202
Otros clientes individuales	24.200.579	4.108.088	28.308.667	16.719.871	755.180	17.475.051
Clientes asesorados	-	1.125.289	1.125.289	-	275.585	275.585
	26.773.379	11.506.469	38.279.848	21.419.728	9.821.216	31.240.944

24. Ingresos y gastos por intereses

•a. Ingresos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros que su rendimiento implícito o explícito se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los ingresos por intereses registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Activos financieros mantenidos para negociar	6.148	2.516
De los cuales: Derivados - negociación		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	496	334
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	8.544	3.085
Activos financieros a coste amortizado	195.198	63.745
De los cuales: Valores representativos de deuda	12.138	9.293
De los cuales: Préstamos y anticipos	183.060	54.452
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	-	-
Otros activos	6	3
	210.392	69.683

b. Gastos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones del coste como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los gastos por intereses registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
De los cuales: Derivados - Negociación		-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	102.924	25.847
De los cuales: Depósitos	92.153	18.531
De los cuales: Valores representativos de deuda emitidos	10.771	7.316
Otros pasivos	499	861
Gastos por intereses de activos	-	-
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	534	296
	103.957	27.004

25. Ingresos por dividendos

Comprende los dividendos y retribuciones de instrumentos de patrimonio correspondientes a beneficios generados por entidades participadas:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Ingresos por dividendos		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	102	104
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	118	208
	220	312

26. Ingresos por Comisiones

Comprende el importe de las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Ingresos por comisiones		
Comisiones de servicios	5.828	7.915
Ingresos de servicios	19.980	12.805
Comisiones de giro	1.442	1.273
Comisiones de cajas de alquiler	172	201
Comisiones de tarjetas de crédito	2.756	2.331
Comisiones de mantenimiento	4.285	5.134
Otros	11.325	3.866
Cauciones	869	689
Comisiones de valores mobiliarios	193.858	192.712
Operaciones en bolsa por c/clientes	59.326	60.303
Administración depósito de valores	19.983	20.721
Operaciones financieras	114.549	111.688
	220.535	214.121

27. Gastos por comisiones

Comprende el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Gastos por comisiones		
Depósitos de valores	867	842
Comisiones de tarjetas de crédito	1.523	1.449
Gastos swift	304	184
Gastos de representantes	75.463	69.398
Otros	12.097	9.055
	90.254	80.928

28. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

Dentro de esta Nota se agrupan los epígrafes "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado, netas", "Ganancias o pérdidas por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos" y "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas".

El desglose de los saldos de este capítulo del estado de resultados consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros		
Ganancias o pérdidas para dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos	86	1.233
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	69	1.376
Activos financieros a coste amortizado	17	(143)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos	28.207	39.617
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(50)	(19)
Ganancias o pérdidas por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos	418	(1.462)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(59)	(1.932)
	28.602	37.437

Un detalle del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos" a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos		
Derivados	707	34.140
Instrumentos de patrimonio	23	283
Valores representativos de deuda	27.477	5.194
	28.207	39.617

29. Diferencias de cambio, netas

Este epígrafe del estado de resultados consolidado recoge, fundamentalmente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las cuentas monetarias del estado de situación financiera consolidado en moneda extranjera a euros.

El importe de estas diferencias de cambio netas registrado en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2023, excluidas las correspondientes a la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados asciende a 6.795 miles de euros (8.814 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

30. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/23		31/12/22	
Otros ingresos y otros gastos de explotación	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Cambios en el valor razonable de activos tangibles valorados según el modelo de valor razonable	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	22	-	56	-
Arrendamientos operativos diferentes de inversiones inmobiliarias	730	-	729	-
Otros	4.115	(10.267)	10.153	(7.691)
	4.867	(10.267)	10.938	(7.691)

31. Gastos de Administración

▪a. Gastos de Personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
Despeses de personal	31/12/23	31/12/22
Sueldos y gratificaciones al personal activo	95.856	89.045
Cuotas de la seguridad social	16.896	15.952
Dotaciones otros compromisos retributivos	819	1.068
Indemnizaciones	1.603	1.043
Otros gastos de personal	6.252	5.340
	121.426	112.448

b. Otros gastos de administración

La composición de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Otros Gastos de Administración	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Inmuebles, instalaciones y material	3.172	2.703
Suministros	908	982
Informática y Comunicaciones	25.841	23.500
Publicidad y propaganda	7.435	4.522
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	311	315
Primas de seguro y autoseguros	877	1.009
Servicios de profesionales independientes	12.761	12.471
Reparación y conservación	1.625	1.537
Administraciones	6.802	5.952
Otros	3.259	3.208
	62.991	56.199

32. Provisiones o reversiones de provisiones

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las dotaciones netas con cargo a este epígrafe del estado de resultados consolidado fueron las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Provisiones o reversión de provisiones		
Pensiones, otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	(22)	(677)
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	13	1.512
Compromisos y garantías concedidas	(36)	(8)
Otras provisiones	(241)	(684)
	(286)	143

33. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosados por la naturaleza de estos activos, registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022:

			Miles de euros
31 de diciembre del 2023	Ganancias	(Pérdidas)	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados a coste	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	224	-	224
Activos financieros a coste amortizado	10.984	(5.367)	5.617
	11.208	(5.367)	5.841

			Miles de euros
31 de diciembre del 2022	Ganancias	(Pérdidas)	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados a coste	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	(301)	(301)
Activos financieros a coste amortizado	8.696	(7.137)	1.558
	8.696	(7.438)	1.257

34. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo presenta saldo clasificado como deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros siguiente:

		Miles de euros	
		31/12/23	31/12/22
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros			
Inmovilizado material		150	9
Fondo de Comercio (Nota 14a))		(650)	-
Activos intangibles		(126)	(130)
Otros activos		-	(160)
		(626)	(281)

35. Ganancias o Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022 es:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Ganancias netas por ventas de inmuebles	1.004	581
Resultado de activos no corrientes en venta	(6.625)	(894)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por ventas de otros instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta	-	-
	(5.621)	(313)

36. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Andorra Banc Agrícola Reig, SA y otras sociedades del Grupo mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones se realizan en condiciones normales de mercado. Se incluyen como otras partes vinculadas entre otros a los accionistas con influencia significativa sobre la Entidad. A continuación, se presenta un desglose de las operaciones con partes vinculadas identificadas en los ejercicios 2023 y 2022.

•a. Operaciones con entidades y personas vinculadas

Los saldos de los estados de situación financiera y de los estados de resultados consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo con las partes vinculadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldos vivos	
2023	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	3.107	32.096
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	3.107	32.096
De los cuales: activos financieros que su valor se ha deteriorado	-	-
Selección de pasivos financieros	3.115	14.818
Depósitos	3.115	14.818
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Importe nominal de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos	27	8.945
Importe nocional de los derivados	-	-
Estado de resultados	89	1.875
Ingresos financieros	92	1.780
Costes financieros	(14)	(67)
Ingresos por comisiones	11	162
Gastos por comisiones	-	-
Cuentas de orden	6.742	113.159
Depósitos de valor y otros títulos en custodia	6.742	113.159

2022	Miles de euros	
	Saldos vivos	
	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	3.147	65.617
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	3.147	65.617
De los cuales: activos financieros que su valor se ha deteriorado	-	-
Selección de pasivos financieros	3.917	20.009
Depósitos	3.917	20.009
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Importe nominal de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos	36	8.389
Importe nominal de los derivados	-	-
Estado de resultados	(3)	993
Ingresos financieros	7	839
Costes financieros	(19)	(3)
Ingresos por comisiones	8	157
Gastos por comisiones	-	-
Cuentas de orden	4.714	106.281
Depósitos de valor y otros títulos en custodia	4.714	106.281

b. Remuneraciones al personal clave de la gerencia de la Entidad

El Grupo considera personal clave de la gerencia al Consejo de Administración del Banco, así como los miembros de la Alta Dirección del Banco.

El detalle de las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2023 y 2022 por el personal clave de la gerencia es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Retribuciones		
Retribuciones Salariales Fijas	4.410	4.471
Retribuciones Salariales variables y diferidas	1.078	1.068
Otros gastos de personal	1.077	372
Total	6.565	5.911

37. Situación Fiscal

Las sociedades andorranas del Grupo tributan por el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley 95/2010, de 29 de diciembre, del importe sobre sociedades. Los beneficios de estas sociedades,

determinados de acuerdo con la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen del 10% sobre la base de tributación. De la cuota de tributación pueden practicarse determinadas deducciones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento. Las sociedades filiales extranjeras tributan de acuerdo con la legislación de cada país.

En opinión de los Administradores del Banco, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal vigente. El detalle de este epígrafe del estado de resultados consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Impuesto ejercicio	(1.280)	(1.106)
Ajustes impuestos de sociedades	(86)	283
Impuestos de sociedades locales	(1.366)	(823)
Impuesto de sociedades extranjeros	(10.746)	2.558
Total	(12.112)	1.735

Debido a la diferencia en el tratamiento de determinadas operaciones que la legislación fiscal establece, el resultado contable difiere de la base de tributación. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base de cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades de las sociedades andorranas del Grupo. Más

adelante se indica el movimiento de los impuestos anticipados y diferidos contabilizado en el ejercicio:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Resultado contable antes de impuestos	26.558	16.138
Diferencias permanentes	(8.681)	2.469
con origen en el ejercicio	(8.620)	10.916
con origen en ejercicios anteriores	(61)	(8.447)
Base contable del impuesto	17.877	18.606
Tipo de gravamen del 10%	1.788	1.861
Cuota de tributación	1.788	1.861
Deducciones y bonificaciones	(508)	(755)
Gastos por impuestos de sociedades en el ejercicio	1.280	1.106

A continuación, se presenta una reconciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades agregado de las sociedades andorranas del Grupo para los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	26.558	16.138
10% de saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.656	1.614
Efecto fiscal de las diferencias temporales y permanentes	(868)	247
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(508)	(755)
Gasto por impuesto sobre beneficios	1.280	1.106

Sobre la base de la aplicación de la normativa vigente, han surgido determinadas diferencias temporales que han sido registradas en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022. El movimiento de los diferentes activos y pasivos fiscales de las sociedades andorranas del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros			
	Impuestos anticipados		Impuestos diferidos	
	2023	2022	2023	2022
Saldo inicial	10.975	11.385	1.192	839
Aumentos		1.464		356
Disminuciones	(2.119)	(1.874)	(484)	(3)
Saldo final	8.856	10.975	708	1.192

Un detalle por tipología de origen de los activos por impuestos anticipados y de pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las sociedades andorranas del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/23	31/12/22
Activos por impuestos anticipados		
Diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos		
Dotación de provisiones y otros deterioros	3.010	3.171
Otros	1.464	3.268
Otros Activos	4.382	4.535
	8.856	10.974
Pasivos por impuestos diferidos		
Otros	708	1.192
	708	1.192

Dentro de los activos por impuestos se incluyen los importes contabilizados por las sociedades andorranas del Grupo por bases de tributación negativas (3.602 miles de euros).

38. Gestión de riesgos

■a. Modelo general de gestión y control de riesgos

Alcanzar un modelo robusto y eficiente de control y gestión de riesgos ha sido siempre uno de los elementos clave y objetivos prioritarios del Banco. En el año 2023 ha sido un año de continuidad en el desarrollo y fortalecimiento del modelo integral de gestión de riesgos, el cual cubre la totalidad de los riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto y permite una gestión óptima del capital.

Con el fin de asegurar la evolución hacia una gestión avanzada de riesgos, durante el 2016 el Banco llevó a cabo el Plan Corporativo de Riesgos, estableciendo las bases para el desarrollo de un modelo de gestión integral en línea con las recomendaciones de los reguladores y las mejores prácticas del mercado. En 2017 se emprendieron las principales líneas de actuación de este programa y se hizo realidad el modelo integral de gestión de riesgos en el Banco, que se consolidó durante el 2018.

El modelo de gestión y control de riesgos se fundamenta en el establecimiento de las métricas y límites del marco de apetito de riesgo, como cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de la estrategia de negocio.

El entorno de control establecido permite garantizar el mantenimiento del perfil de riesgo dentro del nivel fijado al apetito de riesgo, así como adaptarse a un entorno regulador creciente y cada vez más exigente.

Los elementos principales que aseguran un control efectivo son:

- Una estructura robusta de gobierno de riesgos liderada por la Comisión de Riesgos, que actúa como asesora del Consejo de Administración en el ámbito de riesgos. Esta comisión cuenta con

tres consejeros especializados que se encargan de garantizar el cumplimiento de la regulación y la adecuación a los mejores estándares internacionales en materia de control y gestión del riesgo.

- El marco corporativo de políticas de riesgos y capital establece los principios básicos para la gestión de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Este marco permite garantizar el establecimiento, en todas las filiales del Grupo, de un modelo de control y gestión de riesgos homogéneo y alineado con la estrategia global del Grupo.
- La independencia de la función de riesgos, garantizando la separación entre las unidades generadoras del riesgo y las responsables de su control.
- La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos.
- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación ante todos los riesgos.

▪b. Gestión de capital

En el proceso de homologación del marco legislativo al acervo comunitario europeo y, particularmente, en materia de legislación prudencial, el Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del día 20 de diciembre de 2018, aprobó la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión. Esta ley, junto con el Reglamento que la desarrolla, pretende dar cobertura al paquete normativo europeo CRD IV constituido por el Reglamento EU nº 575/2013 y la Directiva 2013/36/EU.

Esta ley, que entró en vigor el día 24 de enero de 2019, deroga la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras, del 29 de febrero de 1996.

La nueva ley obliga a las entidades bancarias a mantener una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) mínimo del 4,5%, una ratio de capital de nivel 1 (TIER1) mínimo del 6% y una ratio total de capital del 8%. Adicionalmente a los requerimientos anteriores, a fecha 31 de diciembre de 2023, las entidades están obligadas a mantener un colchón de conservación de capital del 1,875% así como un colchón de capital para entidades de importancia sistémica del 0,5%, ambos deben ser satisfechos con capital de nivel 1 ordinario. A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Andbank se sitúa muy por encima de estas ratios mínimas. En este entorno regulador, las ratios de capital de Grupo Andbank a 31 de diciembre de 2023 son:

	Llei 35/2018
Ratio CET1	15,36%
Ratio TIER1	16,93%
Ratio capital total	16,93%

▪c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales que tiene un cliente o contrapartida con el Grupo.

La estrategia de negocio principal del Grupo Andbank está enfocada en actividades de banca privada, con una base de

clientes muy amplia, alta diversificación y baja concentración de los recursos de clientes. Adicionalmente, la Sociedad desarrolla exclusivamente para el mercado andorrano y español, el negocio de banca minorista mediante la concesión de créditos a particulares y pequeñas y medianas empresas en Andorra y España.

Con el objetivo de asegurar una óptima gestión del riesgo de crédito integrada en la estructura de gestión global de riesgos que permita obtener una rentabilidad acorde con el nivel de riesgo asumido, el Grupo ha definido unos principios básicos comunes que garantizan la enajenación con el plan de negocio de la Entidad, el apetito al riesgo definido y el cumplimiento de las directrices regulatorias.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un sólido modelo organizativo y de gobierno en el que participan el Consejo de Administración y los distintos comités de riesgos, que establecen las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueban y supervisan el marco de actuación de la función de riesgo de crédito.

Dentro del ámbito exclusivo de riesgo de crédito, el comité de créditos es el órgano de decisión responsable de la supervisión y control del riesgo de crédito del Grupo. Su objetivo es ser un instrumento para el control efectivo del riesgo de crédito, asesorando a la Comisión Ejecutiva, para asegurar que el riesgo de crédito se gestiona conforme al nivel de apetito de riesgo aprobado.

(i). Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según los criterios establecidos, el seguimiento de las operaciones vivas y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

▪ Análisis y admisión de operaciones:

El proceso de análisis y admisión de las operaciones de préstamos y créditos se caracteriza por un riguroso análisis de la capacidad de devolución de la deuda por parte del cliente, así como la naturaleza, liquidez y calidad de las garantías aportadas.

Este proceso debe tener en cuenta los criterios de aprobación de operaciones definidos en la política de riesgo crédito, así como las normas de delegación basadas en la atribución de facultades a los diferentes órganos de gobierno en función del tipo de producto, importe y vencimiento.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo, el Grupo ha definido un modelo que establece los límites y líneas autorizados con cada contrapartida. Este modelo es aprobado por el Consejo de Administración y se revisa anualmente. Cualquier nueva operación quedará sujeta al cumplimiento de estos límites, el consumo es monitoreado en todo momento.

Este proceso de análisis y admisión consta de las siguientes fases:

- **Propuesta:** el gestor presenta la operación con un análisis de la calidad crediticia del cliente, sus posiciones, su solvencia y la rentabilidad en función del riesgo asumido.
- **Análisis de la operación:** el departamento de riesgo de crédito analiza el detalle de la propuesta realizada, validando la existencia documental de la información relacionada con las operaciones, así como su calidad y accesibilidad, necesaria para la posterior sanción.
- **Sanción de la operación:** una vez analizada la operación, el departamento de riesgo de crédito la sanciona teniendo en cuenta las políticas de concesión definidas, así como los límites de apetito de riesgo, buscando mantener un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- **Comunicación:** el proceso de admisión concluye con la emisión y firma de un acta, y su posterior comunicación a las funciones involucradas para su correcto registro en los sistemas.

▪ **Seguimiento:**

El seguimiento de clientes y operaciones analiza la evolución de todos los elementos que podrían incidir en su calidad crediticia, a fin de detectar anticipadamente las incidencias que pudieran llegar a producirse con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos.

Como consecuencia de este seguimiento, se identifican aquellos clientes u operaciones que requieren de una revisión más profunda y de un seguimiento más exhaustivo, bien porque presentan un deterioro de su calidad crediticia o bien porque su naturaleza y / o importe así lo requieren.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento y control diario del cumplimiento de los límites y líneas de riesgo aprobados. A cierre de mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y salida de operaciones, las variaciones de mercado y los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos. De este modo, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y un control bajo los límites aprobados.

▪ **Recuperaciones:**

La recuperación es una función relevante dentro del ámbito de gestión del riesgo de crédito. Este proceso define las estrategias y acciones necesarias para asegurar la correcta regularización y recuperación de los créditos en situación irregular, en el menor tiempo y costo posible. Esta función es desarrollada por el departamento de recobro y recuperaciones. Este departamento es un área de gestión directa de clientes, su valor añadido se basa en la gestión eficaz y eficiente del cobro, ya sea por regularización de saldos pendientes de pago o por la recuperación total.

El modelo de gestión de recuperaciones requiere la coordinación adecuada de diferentes departamentos (comerciales, riesgos y asesoría jurídica) y está sujeto a una permanente revisión y mejora continua de los procesos y metodologías de gestión, adaptándolos en función del contexto normativo vigente y las mejores prácticas del sector.

(ii). Deterioro del riesgo de crédito

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizar la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera del balance se registran como un gasto en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que este deterioro se estima, y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se hace en función del tipo de instrumento una vez tenidas en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, el Grupo reconoce tanto las cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El Grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera del balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en los siguientes stages:

- **Riesgo Normal o Stage 1:** operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
- **Riesgo Normal con Incremento significativo de Riesgo o Stage 2:** esta categoría comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarse individualmente como stage 3 o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Se incluyen en esta categoría las operaciones en las que haya importes vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría, se clasifican en una categoría de menor riesgo cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos para proporcionar esta reclasificación. Las operaciones que se clasificaron como riesgo normal en vigilancia especial (stage 2), debido a incrementos significativos del riesgo o debido a importes vencidos de más de 30 días, se reclasificarán en la categoría de riesgo normal (stage 1) una vez hayan superado un periodo de prueba de 6 meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.
- **Riesgo dudoso o Stage 3:** comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por parte del titular, así como las exposiciones fuera del balance el pago de las cuales por parte del grupo sea probable y su recuperación dudosa.

- Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, tal como se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o en stage 3 por razón de la morosidad, se presenten dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación; así como las exposiciones fuera del balance no cualificadas en stage 3 por razón de la morosidad del pago de las cuales por parte del grupo sea probable y su recuperación dudosa.

La definición contable de stage 3 está alineada con la que se utiliza en la gestión del riesgo de crédito efectuada por el Grupo. Asimismo, está alineada con la definición de default reguladora, a excepción de que en términos reguladores se consideran default todas las operaciones de un titular en segmento empresarial, cuando hay importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se consideran stage 3 todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Riesgo fallido: El Grupo da de baja de los estados de situación las operaciones que, tras un análisis individualizado, se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en stage 3 por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, o inferior, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo los saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente, se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, tienen un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

(iii). Estimaciones de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasificarán, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las categorías recogidas en las siguientes secciones.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal estarán asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares ("grupo homogéneo de riesgo") y, por tanto, se podrán estimar de forma colectiva, teniendo en cuenta

las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal con incremento significativo del riesgo podrán estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, se estimarán de forma colectiva; cuando estén asociadas a operaciones concretas, podrán estimarse, ya sea de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, ya sea de forma colectiva.

Finalmente, las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso estarán asociadas a operaciones concretas y podrán estimarse de forma individualizada o bien de forma colectiva.

(iv). Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y se sigue rigurosamente basándose en análisis de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender el pago de sus obligaciones con el Grupo, y se adecuan los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. También es habitual modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del Grupo por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente dinerarias, de valor o hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda (terminados o en construcción). El Grupo también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito habitualmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación establecen asegurando su certeza jurídica, es decir, con contratos legales que vinculan todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía.

Exposición máxima al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar", a continuación, se presenta la distribución por epígrafes del estado de situación financiera consolidado, de la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros.

Exposición máxima al riesgo de crédito	31/12/23	31/12/22
Activos financieros mantenidos para negociar	246.671	389.342
Derivados	145.835	169.897
Instrumentos de patrimonio	171	239
Valores representativos de deuda	100.665	219.206
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	7.626	8.399
Instrumentos de patrimonio	7.626	8.399
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	22.046	11.802
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	20.004	11.802
Préstamos y anticipos	2.042	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	380.518	232.704
Instrumentos de patrimonio	6.512	7.064
Valores representativos de deuda	374.006	225.640
Activos financieros a coste amortizado	4.382.815	5.032.023
Valores representativos de deuda	626.673	680.463
Préstamos y anticipos	3.756.142	4.351.560
Derivados - Contabilidad de coberturas	11.678	19.180
Total riesgos por activos financieros	5.051.354	5.693.450
Compromisos de préstamos concedidos	770.171	900.400
Garantías financieras concedidas	97.619	116.430
Otros compromisos y otras garantías concedidas	28.372	10.446
Total compromisos y garantías concedidas	896.162	1.027.276
Total exposición máxima al riesgo de crédito	5.947.516	6.720.726

La exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los estados de situación financiera consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor en libros.
- En cuanto a las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada, que corresponde a su valor en libros.
- En relación con los derivados, la máxima exposición al riesgo de crédito se basa en el valor de mercado de los derivados y su riesgo potencial. El valor de mercado refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado en la fecha de presentación de los estados financieros ("mark-to-market"). Tal y como se indica en la nota 3, los derivados se contabilizan en cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Por otra parte, en relación con el riesgo potencial, éste es una estimación del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado valorado a valor de mercado, con un nivel de confianza estadístico, como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento de la operación.

Calidad crediticia de los activos financieros

Según se ha indicado en la política contable, el Banco tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas por los préstamos. El valor neto de los valores representativos de deuda por categorías y su calificación crediticia, según se ha indicado en las políticas contables, a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

	31/12/23	31/12/22
Rating		
AAA	60.433	85.339
De AA+ a AA-	263.422	109.938
De A+ a A-	425.321	521.019
BBB+	100.464	144.002
BBB o inferior	271.708	276.813
	1.121.348	1.137.111

Riesgos no vencidos, riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados

Las siguientes tablas muestran un detalle por contraparte y por producto de los importes de los préstamos y anticipos bruto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 clasificados, en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado, diferenciando entre operaciones no dudosas y dudosas, y las correcciones de valor:

31 de diciembre de 2023	TOTAL No dudosas + TOTAL Dudosas	Total	No dudosos	
				No vencidos o vencidos <= 30 días
Préstamos y anticipos	3.230.953	3.192.167	3.160.803	
Bancos centrales	-	-	-	
Administraciones públicas	11.600	11.600	11.600	
Entidades de crédito	44	44	44	
Otras Sociedades Financieras	127.884	127.881	127.731	
Otras Sociedades No Financieras	1.518.350	1.491.277	1.463.286	
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	1.506.334	1.479.261	1.451.270	
De las cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	148.644	130.485	114.888	
Hogares	1.573.075	1.561.365	1.558.142	
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	835.092	831.143	828.739	
De los cuales: créditos al consumo	113.156	112.843	112.832	

31 de diciembre de 2022	TOTAL No dudosas + TOTAL Dudosas	Total	No dudosos	
				No vencidos o vencidos <= 30 días
Préstamos y anticipos	2.977.251	2.929.070	2.920.300	
Bancos centrales	-	-	-	
Administraciones públicas	13.279	13.279	13.279	
Entidades de crédito	58	58	58	
Otras Sociedades Financieras	84.471	80.927	80.927	
Otras Sociedades No Financieras	1.188.443	1.157.858	1.154.738	
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	1.157.484	1.126.899	1.123.779	
De las cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	195.934	177.890	177.890	
Hogares	1.691.000	1.676.948	1.671.298	
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	926.467	921.279	920.287	
De los cuales: créditos al consumo	296.559	296.114	293.727	

Miles de euros

Importe bruto en libros / Importe nominal							
Dudosos							
Vencidos >30 días <= 90 días	Total	Pago improbable no vencidos o vencidos <= 90 días	Vencidos >90 días <= 180 días	Vencidos > 180 días <= 1 año	Vencidos >1 año <=5 años	Vencidos > 5 años	
31.364	38.786	3.010	1.382	703	21.656	12.035	
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
150	3	-	2	-	1	-	-
27.991	27.073	1.639	89	208	19.258	5.879	
27.991	27.073	1.639	89	208	19.258	5.879	
15.597	18.159	-	-	-	17.123	1.036	
3.223	11.710	1.371	1.291	495	2.397	6.156	
2.404	3.949	1.318	502	72	766	1.291	
11	313	123	81	100	9	-	

Miles de euros

Importe bruto en libros / Importe nominal							
Dudosos							
Vencidos >30 días <= 90 días	Total	Pago improbable no vencidos o vencidos <= 90 días	Vencidos >90 días <= 180 días	Vencidos > 180 días <= 1 año	Vencidos >1 año <=5 años	Vencidos > 5 años	
8.770	48.181	8.226	19.741	970	6.422	12.822	
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	3.544	-	3.316	223	5	-	-
3.120	30.585	5.268	16.073	366	3.138	5.740	
3.120	30.585	5.268	16.073	366	3.138	5.740	
-	18.044	-	15.601	-	1.407	1.036	
5.650	14.052	2.958	352	381	3.279	7.082	
992	5.188	2.226	237	-	1.128	1.597	
2.387	445	115	-	257	73	-	

	Deterioro del valor	
	Total	Exposiciones dudosas
		Exposiciones no dudosas - Deterioro de valor acumulado y provisiones
31 de diciembre de 2023		
Préstamos y anticipos	(23.173)	(9.134)
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	(58)	(58)
Entidades de crédito	(1)	(1)
Otras Sociedades Financieras	(306)	(304)
Otras Sociedades No Financieras	(13.992)	(4.442)
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	(13.992)	(4.442)
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	(9.587)	(2.230)
Hogares	(8.816)	(4.329)
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	(2.041)	(1.174)
De los cuales: créditos al consumo	(300)	(100)

	Deterioro del valor	
	Total	Exposiciones dudosas
		Exposiciones no dudosas - Deterioro de valor acumulado y provisiones
31 de diciembre de 2022		
Préstamos y anticipos	(36.740)	(21.253)
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	(66)	(66)
Entidades de crédito	-	-
Otras Sociedades Financieras	(330)	(325)
Otras Sociedades No Financieras	(23.797)	(13.210)
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	(22.642)	(13.210)
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	(17.643)	(10.286)
Hogares	(12.547)	(7.652)
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	(5.275)	(4.170)
De los cuales: créditos al consumo	(969)	(883)

Miles de euros

acumulado, cambios negativos acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

- Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

Total	Pago improbable no vencido o vencido a <= 90 días	Vencidos > 90 días <=180 días	Vencidos >180 días <=1 año	Vencidos > 1 año <= 5 años	Vencidos >5 años
(14.039)	(466)	(689)	(565)	(8.979)	(3.340)
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
(2)	-	(1)	-	(1)	-
(9.550)	(221)	(83)	(176)	(7.584)	(1.486)
(9.549)	(221)	(83)	(176)	(7.583)	(1.486)
(7.357)	-	-	-	(6.745)	(612)
(4.487)	(245)	(605)	(389)	(1.394)	(1.854)
(867)	-	(159)	-	(240)	(468)
(200)	(26)	(65)	(100)	(9)	-

Miles de euros

acumulado, cambios negativos acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

- Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

Total	Pago improbable no vencido o vencido a <= 90 días	Vencidos > 90 días <=180 días	Vencidos >180 días <=1 año	Vencidos > 1 año <= 5 años	Vencidos >5 años
(15.487)	(1.337)	(6.818)	(484)	(3.235)	(3.613)
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
(5)	-	-	-	(5)	-
(10.587)	(1.184)	(6.701)	(365)	(990)	(1.347)
(9.432)	(30)	(6.701)	(365)	(990)	(1.347)
(7.357)	-	(6.496)	-	(249)	(612)
(4.895)	(153)	(117)	(119)	(2.240)	(2.266)
(1.105)	(7)	(49)	-	(450)	(599)
(86)	(12)	-	(5)	(69)	-

Pérdidas por deterioro

A continuación, se presentan los movimientos producidos durante el ejercicio 2023 y 2022 en las provisiones registradas en los estados de situación financiera consolidados adjuntos para cubrir el deterioro de valor o reversión del deterioro del valor estimado en los préstamos y anticipos y valor representativos de deuda:

31 de diciembre de 2023	Saldo de apertura	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones generadas por bajas
Provisiones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Etapa 1)	(2.279)	(1.117)	195
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(2.279)	(1.117)	195
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	(66)	(3)	4
Entidades de crédito	-	(1)	-
Otras sociedades financieras	(325)	(18)	13
Sociedades no financieras	(936)	(774)	-
Hogares	(952)	(321)	178
Provisiones para instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no con deterioro crediticio (Etapa 2)	(18.974)	(300)	7.567
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(18.974)	(300)	7.567
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	6
Sociedades no financieras	(12.274)	(14)	6.310
Hogares	(6.700)	(286)	1.251
Provisiones para instrumentos de deuda con deterioro de crédito (Etapa 3)	(15.487)	(463)	1.985
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(15.487)	(463)	1.985
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(5)	-	69
Sociedades no financieras	(10.586)	(31)	1.239
Hogares	(4.896)	(432)	677
Total	(36.740)	(1.880)	9.747

Miles de euros				
Cambios por modificación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin desconocimiento (neto)	Disminuciones por correcciones de valor de operaciones fallidas dadas de baja	Otros ajustes	Saldo de cierre
(134)	-	-	(447)	(3.782)
-	-	-	(447)	(447)
-	-	-	-	-
-	-	-	(77)	(77)
-	-	-	(116)	(116)
-	-	-	(96)	(96)
-	-	-	(158)	(158)
(134)	-	-	-	(3.335)
-	-	-	-	-
7	-	-	-	(58)
-	-	-	-	(1)
28	-	-	-	(302)
293	-	-	-	(1.417)
(462)	-	-	-	(1.557)
3.468	-	2.438	-	(5.801)
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
3.468	-	2.438	-	(5.801)
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
(8)	-	-	-	(2)
2.952	-	-	-	(3.026)
524	-	2.438	-	(2.773)
(551)	-	479	-	(14.037)
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
(551)	-	479	-	(14.037)
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
(67)	-	-	-	(2)
(172)	-	1	-	(9.549)
(312)	-	478	-	(4.486)
2.783	-	2.917	(447)	(23.620)

31 de diciembre de 2022	Saldo de apertura	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones generadas por bajas
Provisiones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Etapa 1)	(1.655)	(1.779)	1.013
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(1.655)	(1.779)	1.013
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	(61)	(21)	22
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(56)	(158)	-
Sociedades no financieras	(703)	(589)	1
Hogares	(835)	(1.011)	990
Provisiones para instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no con deterioro crediticio (Etapa 2)	(26.519)	(16)	221
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(26.519)	(16)	221
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	(37)	-	37
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	(19.805)	(4)	184
Hogares	(6.677)	(12)	-
Provisiones para instrumentos de deuda con deterioro de crédito (Etapa 3)	(11.518)	(96)	1.497
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(11.518)	(96)	1.497
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(3)	-	1
Sociedades no financieras	(4.904)	(12)	-
Hogares	(6.611)	(84)	1.496
Total	(39.692)	(1.891)	2.731

	Cambios por modificación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin desconocimiento (neto)	Disminuciones por correcciones de valor de operaciones fallidas dadas de baja	Otros ajustes	Saldo de cierre
	142	-	-	-	(2.279)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	142	-	-	-	(2.279)
	-	-	-	-	-
	(6)	-	-	-	(66)
	-	-	-	-	-
	(111)	-	-	-	(325)
	355	-	-	-	(936)
	(96)	-	-	-	(952)
	7.340	-	-	-	(18.974)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	7.340	-	-	-	(18.974)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	7.351	-	-	-	(12.274)
	(11)	-	-	-	(6.700)
	(6.406)	-	1.036	-	(15.487)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(6.406)	-	1.036	-	(15.487)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(3)	-	-	-	(5)
	(6.195)	-	524	-	(10.587)
	(208)	-	512	-	(4.895)
	1.076	-	1.036	-	(36.740)

Concentración de riesgos

A continuación, se muestra un detalle de las concentraciones de riesgos de los diferentes instrumentos financieros, por producto y área geográfica, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre del 2022:

31/12/2023	Activos financieros mantenidos para negociar			Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Concentración por país	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Derivados	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio
		España	7.161	5	16.291	-
Francia	76.499	-	1.187	12.146	-	
Italia	1.221	-	-	-	-	
Alemania	985	-	5	-	-	
Países Bajos	29	-	22.472	-	-	
Andorra	27	-	-	-	-	
Resto de Europa	-	12	8.543	-	4.858	
Estados Unidos	9.073	3	15.872	-	-	
Latinoamérica	851	3	25.131	-	972	
Otros	45	41	-	7.858	-	
	100.665	171	145.835	20.004	7.626	

31/12/2022	Activos financieros mantenidos para negociar			Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Concentración por país	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Derivados	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio
		España	138.110	5	15.732	-
Francia	1.591	-	5.008	11.802	-	
Italia	9.710	-	-	-	-	
Alemania	20.710	1	-	-	-	
Países Bajos	344	-	34.875	-	-	
Andorra	-	12	11.283	-	4.734	
Resto de Europa	47.859	3	15.998	-	-	
Estados Unidos	418	3	19.677	-	964	
Latinoamérica	301	108	-	-	-	
Otros	163	107	67.324	-	-	
	219.206	239	169.897	11.802	8.399	

Miles de euros

Activos financieros a valor razonable con cambios a otro resultado global		Activos financieros a coste amortizado				
Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Interbancario	Bancos centrales y otros depósitos a la vista (Interbancario)	Inversión crediticia Bruta	
53.211	3.031	155.060	164.140	2.237.263	1.960.231	
86.234	-	35.416	88.045	148.976	192.660	
98.637	-	132.541	-	44	10.054	
4.129	-	15.395	60.094	323	4.826	
-	-	13.092	-	1	3.341	
56.208	-	-	-	-	674	
6.058	1.929	38.014	2	16.361	646.925	
41.383	1.445	44.224	217.155	222.942	247.593	
7.067	28	170.166	5	4.146	12.921	
-	-	-	455	1.577	27.693	
374.006	6.512	626.673	548.362	2.631.816	3.230.953	

Miles de euros

Activos financieros a valor razonable con cambios a otro resultado global		Activos financieros a coste amortizado				
Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Interbancario	Bancos centrales y otros depósitos a la vista (Interbancario)	Inversión crediticia Bruta	
47.863	1.541	161.834	1.240.746	270.186	1.560.377	
52.519	-	40.465	244	189.113	219.122	
5.991	-	132.033	-	43	19.890	
1.232	-	5.129	1	1.037	4.048	
-	-	38.723	-	1	1.204	
5.625	2.357	38.034	2	1.682	661.015	
37.593	3.053	58.564	142.457	73.709	325.943	
10.109	29	182.382	2	1.131	9.118	
-	-	-	470	3.157	34.262	
64.708	84	23.299	27.128	1.640	141.319	
225.640	7.064	680.463	1.411.050	541.699	2.977.251	

Netting de activos y pasivos

El Grupo presenta en los estados de situación consolidados el valor razonable de los derivados activos y pasivos por su importe bruto, no habiéndose practicado ningún netting contable. Sin embargo, la mayor parte de los derivados financieros contratados, así como las operaciones con pactos de recompra están sujetas a acuerdos de liquidación, tales como ISDA master agreements o similares. Estos acuerdos permiten la liquidación de los contratos derivados por el neto en caso de impago de la contraparte, pero no en el curso del negocio ordinario, y el Grupo no tiene la intención de liquidar por el neto estos contratos. La siguiente tabla muestra el valor de los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación sujetos a los acuerdos descritos a 31 de diciembre de 2023 ya 31 de diciembre de 2022, así como los saldos de colaterales y otros acuerdos de compensación:

Miles de euros			
31 de diciembre de 2023	Valor en libros	Acuerdos de compensación y colaterales	Exposición neta
Activos financieros			
Derivados	157.513	(29.823)	127.690
Préstamos y anticipos	544.812	(174.411)	370.401
Pasivos financieros			
Derivados	98.580	(22.152)	76.428
Depósitos	534.512	(1.574)	532.938

Miles de euros			
31 de diciembre de 2022	Valor en libros	Acuerdos de compensación y colaterales	Exposición neta
Activos financieros			
Derivados	189.077	(93.593)	95.484
Préstamos y anticipos	1.161.682	(33.802)	1.127.880
Pasivos financieros			
Derivados	92.723	(72.283)	20.440
Depósitos	413.953	(127.647)	286.306

-d. Riesgo de mercado

Análisis de sensibilidad

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial a la que está expuesta la cartera de negociación como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, como los precios de los activos, el tipo de interés, la volatilidad y la liquidez del mercado. La medida que utiliza el Grupo para gestionar el riesgo de mercado de la cartera de negociación es la metodología valor en riesgo (value at risk o VaR) como estándar general del mercado, así como las pruebas de estrés (stress testing) de la cartera de inversión a vencimiento.

El método de cálculo del VaR utilizado es el método histórico. El cálculo obtenido corresponde a la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza definido. El Banco calcula el VaR para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%, siendo el período histórico considerado por el cálculo de un año. Durante el año 2023, el VaR medio calculado para la cartera de negociación ha sido de 237 miles de euros, con un máximo de 489 miles de euros y un mínimo de 82 miles de euros, mientras que la posición media de la cartera de negociación fue de 268 millones de euros. En su mayoría, la cartera de negociación se compone de bonos de buena calidad crediticia y con una duración muy corta, lo que determina un VaR muy reducido.

El Grupo aplica pruebas de estrés en la cartera de inversión para evaluar cuál sería la pérdida de valor que experimentaría si se dieran situaciones extremas de incrementos de la curva de tipos de interés o de ampliación de los diferenciales de crédito. Estas pruebas se aplican mediante simulaciones de cambios en el valor de mercado de los activos que componen la cartera frente a diferentes escenarios. Se analizan cuatro escenarios, tres de ellos históricos (crisis griega de 2010, ataques terroristas en las Torres Gemelas de 2001 y Crisis sanitaria Covid-19) y uno es hipotético (subida de las curvas de tipos y ampliación general de los diferenciales de crédito en 200 pb).

En la siguiente tabla se muestra un resumen de las posiciones de VaR de la actividad de trading del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como durante el período (basado en un 99% de nivel de confianza y un período histórico considerado para el cálculo de un año):

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2023	VaR a 1/12/2022	VaR Medio del período	VaR Máximo del período (*)	VaR Mínimo del período (*)
Riesgo tipo de interés	173	220	497	133
Riesgo de spread	98	82	87	99
Riesgo de renta variable	-	-	-	-
Efecto diversificación	(72)	(65)	(95)	(150)
Total	199	237	489	82

(*) Les observacions de VaR màximes i mínimes per components de risc corresponen a les observades amb el VaR Total

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2022	VaR a 1/12/2022	VaR Medio del período	VaR Máximo del período (*)	VaR Mínimo del período (*)
Riesgo tipo de interés	99	220	774	75
Riesgo de spread	24	28	65	33
Riesgo de renta variable	-	-	-	-
Efecto diversificación	(17)	(21)	(71)	(39)
Total	106	227	768	69

(*) Les observacions de VaR màximes i mínimes per components de risc corresponen a les observades amb el VaR Total

Exposición al riesgo de tipo de interés - Actividad no trading

El riesgo de tipo de interés se define como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés. Las medidas que utiliza el Grupo para evaluar este impacto son la sensibilidad del margen financiero para un período de un año a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos para las principales divisas del estado de situación y la sensibilidad del valor de mercado de los recursos propios a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos.

En la coyuntura de tipos de interés del último año, el Grupo mantiene una exposición positiva a desplazamientos de la curva de tipos de interés, es decir, el margen financiero del Grupo aumentaría en caso de una subida del tipo de interés y, a la inversa, se vería reducido ante una disminución de estos. Asimismo, el gap de repricing de los activos y pasivos sensibles al tipo de interés de los estados de situación es positivo, es decir, globalmente el repricing de los activos es anterior en el tiempo a la de los pasivos. Este posicionamiento se refleja en la cesión de depósitos al interbancario a plazos muy cortos, en una cartera de inversión crediticia mayoritariamente a tipos flotantes más un diferencial y en la posesión de una cartera de inversión de renta fija invertida principalmente en bonos con vencimiento a corto y medio plazo, aunque una parte de la cartera se compone de bonos a tipo fijo de vencimientos largos que permiten generar un margen adicional, aumentando la duración del activo del estado de situación consolidado. Buena parte de estos bonos se encuentran cubiertos con derivados de tipos de interés que permiten cubrir el riesgo de duración.

El límite de sensibilidad de los recursos propios como consecuencia de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos fue aprobado por el Consejo de Administración en un nivel del 5%. A lo largo del año 2023, la sensibilidad de los recursos propios se ha mantenido por debajo de este límite.

A continuación, se muestra una tabla con la posición del gap de tipo de interés del Grupo:

31 de diciembre de 2023	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.631.816	-	-	-	-	-	2.631.816
Activos Financieros	121.220	210.788	154.616	319.463	304.091	27.521	1.137.699
Préstamos y partidas a cobrar	748.393	676.978	1.325.405	654.021	363.601	(12.256)	3.756.142
Préstamos y Créditos a entidades	294.216	108.943	78.472	63.181	-	3.550	548.362
Créditos a clientes	454.177	568.035	1.246.933	590.840	363.601	(15.806)	3.207.780
Derivados	-	-	-	-	-	145.835	145.835
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	11.678	11.678
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	3.781	3.781
Otros activos	-	-	-	-	-	984.264	984.264
Total Activo	3.501.429	887.766	1.480.021	973.484	667.692	1.160.823	8.671.215
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	98.539	98.539
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.085.522	900.871	1.451.760	1.995.721	31.032	894.443	7.359.349
Depósitos en Bancos Centrales	6.795	23.280	69.700	-	-	1.927	101.703
Depósitos en Bancos	109.866	338.207	104.976	-	-	9.265	562.314
Depósitos Clientes	1.927.374	522.434	1.107.115	1.936.421	5.199	785.643	6.284.185
A vista	1.195.185	51.294	81.435	1.735.470	5.188	767.143	3.835.714
A plazo	732.189	471.141	1.025.680	200.951	11	-	2.429.971
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	18.500	18.500
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda	41.486	16.950	169.969	59.300	25.833	-	313.539
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	97.608	97.608
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	41	41
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	18.845	18.845
Otros pasivos	-	-	-	-	-	506.436	506.436
Total Pasivo	2.085.522	900.871	1.451.760	1.995.721	31.032	1.518.304	7.983.210
Patrimonio	-	-	-	-	33.950	654.055	688.005
Total Pasivo + Patrimonio Neto	2.085.522	900.871	1.451.760	1.995.721	64.982	2.172.360	8.671.215
Activo	3.501.429	887.766	1.480.021	973.484	667.692	1.160.823	8.671.215
Pasivo	2.085.522	900.871	1.451.760	1.995.721	64.982	2.172.360	8.671.215
IRS - Derivados	-	37.013	100.757	(9.163)	(134.386)	-	(5.779)
GAP SIMPLE	1.415.907	23.908	129.018	(1.031.400)	468.324	(1.011.537)	(5.779)
GAP ACUMULADO	1.415.907	1.439.815	1.568.833	537.433	1.005.757	(5.779)	-

31 de diciembre de 2022	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	541.699	-	-	-	-	-	541.699
Activos Financieros	167.009	133.275	189.946	324.016	315.747	22.820	1.152.813
Préstamos y partidas a cobrar	1.852.996	558.944	1.419.676	266.032	282.057	(28.145)	4.351.560
Préstamos y Créditos a entidades	1.278.686	102.710	27.087	-	-	2.569	1.411.052
Créditos a clientes	574.310	456.234	1.392.589	266.032	282.057	(30.714)	2.940.508
Derivados	-	-	-	-	-	169.897	169.897
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	19.180	19.180
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	3.289	3.289
Otros activos	103.425	1.547	38.443	854	-	562.609	706.878
Total Activo	2.665.129	693.766	1.648.065	590.902	597.804	749.650	6.945.316
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	91.691	91.691
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.753.248	321.803	668.727	2.231.984	31.916	975.107	5.982.785
Depósitos en Bancos Centrales	28.422	-	150.650	-	-	-	179.072
Depósitos en Bancos	239.549	151.382	31.761	-	-	5.029	427.721
Depósitos Clientes	1.359.723	133.399	303.100	2.163.143	3.416	867.408	4.830.189
A vista	1.284.599	40.866	90.518	2.038.575	3.416	864.494	4.322.468
A plazo	75.124	92.533	212.582	124.568	-	-	504.807
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	2.914	2.914
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda	125.554	37.022	183.216	68.841	28.500	-	443.133
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	102.670	102.670
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	1.032	1.032
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	14.456	14.456
Otros pasivos	4.791	76.545	20.565	-	-	146.677	248.578
Total Pasivo	1.758.039	398.348	689.292	2.231.984	31.916	1.228.963	6.338.542
Patrimonio	-	-	-	-	33.950	572.824	606.774
Total Pasivo + Patrimonio Neto	1.758.039	398.348	689.292	2.231.984	65.866	1.801.787	6.945.316
Activo	2.665.129	693.766	1.648.065	590.902	597.804	749.650	6.945.316
Pasivo	1.758.039	398.348	689.292	2.231.984	65.866	1.801.787	6.945.316
IRS - Derivados	38.000	31.081	69.711	-	(151.111)	-	(12.319)
GAP SIMPLE	945.090	326.498	1.028.485	(1.641.083)	380.828	(1.052.137)	(12.319)
GAP ACUMULADO	945.090	1.271.588	2.300.073	658.990	1.039.818	(12.319)	-

Análisis de sensibilidad

A continuación, se presenta un análisis de la sensibilidad del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado en un horizonte temporal de 1 año:

Miles de euros				
31 de diciembre del 2023	Impacto margen de intereses		Impacto valor económico	
	Incremento de 25 puntos básicos	Decremento de 25 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Media del período	5,10%	(5,30%)	(1,61%)	2,17%
Máximo del período	5,95%	(4,50%)	(1,12%)	3,01%
Mínimo del período	4,23%	(6,20%)	(2,41%)	1,27%

Milers d' euros				
31 de diciembre del 2022	Impacto margen de intereses		Impacto valor económico	
	Incremento de 25 puntos básicos	Decremento de 25 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Media del período	7,35%	(7,71%)	0,68%	(0,31%)
Máximo del período	12,88%	(2,17%)	3,93%	1,70%
Mínimo del período	2,54%	(13,25%)	(1,15%)	(4,13%)

Exposición al riesgo de tipo de cambio

El Grupo entiende el riesgo de tipo de cambio como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo denominados en divisas distintas del euro como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio siendo las posiciones en signo positivo posiciones largas y en negativo posiciones cortas. Diariamente se hace un seguimiento de las operaciones de cambio al contado y a plazo para que la posición abierta de divisa se mantenga dentro de los límites autorizados. Las principales posiciones netas por divisas contravaloradas a euro, a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

Miles de euros		
Exposición a la moneda extranjera	2023	2022
USD	(2.820)	(35)
GBP	(1.360)	(767)
CHF	390	357
JPY	400	429

•e. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo no pueda hacer frente a sus compromisos de pago en el corto plazo, ya sea ocasionado por el vencimiento de depósitos, la disposición de líneas de crédito concedidas o los requisitos de garantías en operaciones con colateral, entre otros.

El Comité de Activos y Pasivos gestiona el riesgo de liquidez asegurando que en todo momento se dispondrá de liquidez suficiente para atender cancelaciones de los pasivos, a la vez que mantiene un remanente de liquidez para aprovechar oportunidades de inversión en el activo.

Con el fin de realizar una correcta gestión de la liquidez se analizan los estados de situación consolidados por vencimientos contractuales. La entidad dispone de herramientas informáticas para efectuar la correcta distribución de los vencimientos de las cuentas de activo y pasivo en el tiempo, de esta manera se pueden analizar los flujos futuros de cobro y pago y determinar los posibles gaps.

La mayor parte de la financiación proviene de los depósitos de clientes, aunque el mercado interbancario, principalmente mediante operaciones repo, es una fuente de financiación relevante.

El Departamento de Control de Riesgo Financiero controla a diario la liquidez disponible a diferentes plazos, verificando que se mantenga por encima del mínimo de liquidez establecido. Este mínimo se sitúa durante el año 2023, en los 300 millones de dos días hasta los 3 meses y 500 millones hasta 1 año de euros en cash y posiciones con elevada liquidez. Este control incluye el seguimiento diario de las posiciones financiables con repo y de la cartera líquida. El Banco ha cumplido durante el ejercicio estos límites.

Grupo Andbank, con el fin de cumplir con los estándares internacionales, calcula y sigue el Ratio de liquidez LCR (Liquidity Coverage Ratio). Esta ratio está definida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y relaciona los activos de alta liquidez disponibles con el neto de entradas menos salidas de cash en los próximos 30 días. El nivel del Grupo Andbank de esta ratio a cierre de 2023 es de 290%, cumpliendo sobradamente el límite impuesto por normativa (100%).

Aparte de la ratio de cobertura a corto plazo, Grupo Andbank, calcula la ratio de cobertura de liquidez a largo plazo. Esta ratio también se encuentra descrito por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que lo define como la cantidad de financiación estable disponible por la Entidad respecto a la cantidad de financiación requerida con un horizonte temporal de un año. El nivel de esta ratio a cierre de 2023 es de 164%, cumpliendo el límite impuesto por normativa (100%).

Desde el inicio de la crisis financiera internacional se elabora con periodicidad mensual un plan de contingencia de la liquidez del Grupo, en el que se evalúa cuál es la liquidez contingente en función de distintos niveles de movilización de los activos líquidos y de las fuentes de financiación disponibles, considerando cuál es el coste que tendría esa liquidez. Así, se hace un ranking de los activos movilizables las fuentes de liquidez gestionables, en el que se prioriza la utilización de fuentes de liquidez que tienen un impacto bajo en el estado de resultados y se pospone el uso de fuentes de liquidez que tienen un impacto negativo elevado en el estado de resultados. También se identifican las potenciales situaciones de salida de liquidez, ya sean derivadas de la actividad de los clientes como de la actividad en los mercados financieros, y se clasifican en dos grupos, en función del grado de probabilidad que sucedan, como probables e improbables. Al final, se contrasta la liquidez que podría generarse respecto a las potenciales salidas y se evalúa que el excedente sea superior al nivel mínimo de liquidez aprobado.

Análisis de vencimientos por activos y pasivos financieros

Las siguientes tablas muestran la clasificación de las principales cuentas de activo y pasivo del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, por plazos de vencimiento contractual o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación:

31 de diciembre de 2023	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.485.191	1.018	4.245	-	141.363	-	2.631.816
Activos Financieros	121.220	167.372	134.518	331.110	355.958	27.521	1.137.699
Préstamos y partidas a cobrar	484.577	154.444	671.708	1.578.942	878.726	(12.256)	3.756.142
Préstamos y Créditos a entidades	294.216	13.829	78.472	63.181	95.115	3.550	548.362
Créditos a clientes	190.362	140.616	593.236	1.515.761	783.611	(15.806)	3.207.780
Derivados	-	-	-	-	-	145.835	145.835
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	11.678	11.678
Inversiones dependientes, negocios conjuntos i asociados	-	-	-	-	-	3.781	3.781
Otros activos	-	-	-	-	-	984.263	984.263
Total Activo	3.090.989	322.834	810.471	1.910.052	1.376.047	1.160.823	8.671.215
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	98.539	98.539
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.955.110	562.665	1.543.858	662.454	1.740.819	894.443	7.359.349
Depósitos en Bancos Centrales	6.795	23.280	69.700	-	-	1.927	101.703
Depósitos en Bancos	18.537	(0)	197.075	91.477	245.961	9.265	562.314
Depósitos Clientes	1.927.374	522.434	1.107.115	511.677	1.429.942	785.643	6.284.185
A vista	1.195.185	51.294	81.435	310.726	1.429.932	767.143	3.835.714
A plazo	732.189	471.141	1.025.680	200.951	11	-	2.429.971
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	18.500	18.500
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda	2.404	16.950	169.969	59.300	64.916	-	313.539
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	97.608	97.608
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	41	41
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	18.845	18.845
Otros pasivos	-	-	-	-	-	506.436	506.436
Total Pasivo	1.955.110	562.665	1.543.858	662.454	1.740.819	1.518.305	7.983.210
Patrimonio	-	-	-	-	33.950	654.055	688.005
Total Pasivo + Patrimonio Neto	1.955.110	562.665	1.543.858	662.454	1.774.769	2.172.360	8.671.215
GAP SIMPLE	1.135.879	(239.831)	(733.387)	1.247.598	(398.722)	(1.011.537)	-
GAP ACUMULADO	1.135.879	896.048	162.661	1.410.259	1.011.537	-	-

31 de diciembre de 2022	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	409.776	-	-	16.228	115.695	-	541.699
Activos Financieros	137.009	89.665	162.995	342.732	397.592	22.820	1.152.813
Préstamos y partidas a cobrar	1.509.484	153.818	517.587	1.305.570	893.246	(28.145)	4.351.560
Préstamos y Créditos a entidades	1.169.185	48.341	27.087	-	163.870	2.569	1.411.052
Créditos a clientes	340.299	105.477	490.500	1.305.570	729.376	(30.714)	2.940.508
Derivados	-	-	-	-	-	169.897	169.897
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	19.180	19.180
Inversiones dependientes, negocios conjuntos i asociados	-	-	-	-	-	3.289	3.289
Otros activos	103.425	1.547	38.443	854	-	562.609	706.878
Total Activo	2.159.694	245.030	719.025	1.665.384	1.406.533	749.650	6.945.316
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	91.691	91.691
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.483.356	226.762	657.897	579.363	2.060.300	975.107	5.982.785
Depósitos en Bancos Centrales	28.422	-	150.650	-	-	-	179.072
Depósitos en Bancos	8.739	56.341	20.932	17.637	319.043	5.029	427.721
Depósitos Clientes	1.359.723	133.399	303.099	492.885	1.673.675	867.408	4.830.189
A vista	1.284.599	40.866	90.517	368.317	1.673.675	864.494	4.322.468
A plazo	75.124	92.533	212.582	124.568	-	-	504.807
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	2.914	2.914
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda	86.472	37.022	183.216	68.841	67.582	-	443.133
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	102.670	102.670
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	1.032	1.032
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	14.456	14.456
Otros pasivos	4.791	76.545	20.565	-	-	146.677	248.578
Total Pasivo	1.488.147	303.307	678.462	579.363	2.060.300	1.228.963	6.338.542
Patrimonio	-	-	-	-	33.950	572.824	606.774
Total Pasivo + Patrimonio Neto	1.488.147	303.307	678.462	579.363	2.094.250	1.801.787	6.945.316
GAP SIMPLE	671.548	(58.277)	40.563	1.086.021	(687.717)	(1.052.137)	-
GAP ACUMULADO	671.548	613.271	653.834	1.739.854	1.052.137	-	-

Los activos que a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran comprometidos (aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos), y aquellos que se encuentran libres de cargas, se muestran a continuación:

Miles de euros				
31 de diciembre del 2023	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	-	-	14.309	14.309
Valores representativos de deuda	467.205	422.878	654.143	616.740
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

Miles de euros				
31 de diciembre del 2022	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	-	-	15.702	15.702
Valores representativos de deuda	458.109	414.721	679.002	615.828
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los colaterales recibidos principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos o préstamos de valores, y aquellos que podrían comprometerse en su mayoría, con el propósito de obtener financiación se muestran a continuación:

Miles de euros				
A 31 de diciembre del 2023	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
Garantías recibidas				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	853.469	331.032	522.437	
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

Milers d' euros				
A 31 de diciembre del 2022	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
Garantías recibidas				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	325.927	117.071	208.857	
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

Las garantías recibidas en forma de adquisición temporal de activos o préstamo de valores se comprometen mediante su utilización en operaciones de cesión temporal de activos, al igual que se hace con los valores representativos de deuda.

•f. Riesgo operacional

i. Definición y Gestión del riesgo

El Grupo define el riesgo operacional como "el riesgo de pérdida o ganancia resultante de la inadecuación o fallos en los procesos, personal y sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos", de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión; un concepto que también se alinea con las directrices del Comité de Basilea respecto al riesgo operacional.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son diversos (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). En consecuencia, el Grupo considera importante asegurar que la gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de

riesgos de la Entidad y que se realice una gestión de forma activa.

El principal objetivo del Grupo en relación con el riesgo operacional es la identificación, evaluación, control y seguimiento de todos los eventos que supongan un foco de riesgo, con o sin pérdida económica, con el objetivo de adoptar las mejores medidas para su mitigación.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene como principal objetivo el desarrollo de un marco avanzado para la gestión del riesgo operacional, contribuyendo con ello a la reducción del nivel de exposición futuro y de las pérdidas que afectan al estado de resultados. Sus principales responsabilidades son:

- Promover el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo, involucrando todas las funciones de negocio en la gestión y control de este.
- Diseñar e implantar un marco para la gestión y control del riesgo operacional, garantizando que todos los acontecimientos susceptibles de generar riesgo operacional son identificados y debidamente gestionados.
- Velar por el correcto diseño, mantenimiento e implementación del cuerpo normativo relativo al riesgo operacional.
- Hacer el seguimiento de los límites de riesgo operacional establecidos, asegurando el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados en el apetito al riesgo de la Entidad.
- Supervisar la gestión y control del riesgo operacional en las diferentes áreas de negocio y apoyo.
- Asegurar que la Alta Dirección y el Consejo de Administración reciben una perspectiva global de todos los riesgos relevantes, garantizando la comunicación del perfil de riesgo operacional.

ii. Estructura y Organización

Las áreas y departamentos son las responsables de la gestión diaria del Riesgo Operacional en sus ámbitos respectivos. Esto implica identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos operacionales de su actividad, e informar de ello, colaborando con la Dirección de Riesgo Operacional en la implementación del modelo de gestión.

La Dirección de Riesgo Operacional forma parte de la Dirección de Riesgos, dependiente de Dirección General. El control y la supervisión global del riesgo operacional se ejerce manteniendo las funciones de independencia requeridas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, entre las responsabilidades de la cual está el control y la supervisión del riesgo operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional es la responsable de definir, estandarizar e implementar el modelo de gestión, medición y control del riesgo operacional. Además, proporciona apoyo a las áreas y departamentos y consolida la información sobre los riesgos operacionales de todo el perímetro para el Reporting a la Alta Dirección y los comités/comisiones de gestión de riesgo implicados.

El marco de gestión del riesgo operacional de la Entidad se basa en el modelo independiente de las tres líneas de defensa, en el que las propias áreas y departamentos son las responsables de la primera línea de control, la Dirección de Riesgo Operacional es la segunda línea y Auditoría Interna actúa como tercera línea de defensa independiente.

iii. Palancas de gestión

La metodología implementada a través de las palancas de gestión del Riesgo Operacional y las herramientas y procedimientos de medición, seguimiento y mitigación forman parte del conjunto palancas de gestión fundamentales de identificación, medición y evaluación del riesgo operacional.

Las herramientas de identificación y medición de los riesgos operacionales dan una visión de las pérdidas que se han materializado y permiten realizar la autoevaluación de los riesgos y controles, que servirá para poner el foco en la gestión proactiva y la mitigación de los riesgos operacionales. Todos los procesos de autoevaluación de riesgos, enriquecimiento de la base de datos de pérdidas, gestión de KRI, establecimiento de puntos débiles y planes de acción, etc. se hacen a través de flujos de trabajo que gestiona y controla el propio departamento de Riesgo Operacional, juntamente con las personas responsables de las tareas de seguimiento de los diferentes departamentos.

Las principales herramientas utilizadas para la gestión del riesgo operacional dentro del Banc son:

- El ejercicio anual de Autoevaluación de Riesgo Operacional (RCSA, del inglés Risk & Control Self-Assessment) con su mapa de riesgos, que consiste en una evaluación de las actividades propias para identificar aquellos procesos y/o tareas que pueden generar un riesgo dentro de la operativa diaria del Banco, así como sus responsables y controles. El objetivo es definir medidas de mitigación y planes de acción para reducir la exposición al riesgo.
- La base de datos de eventos, que permite la captura y registro de todos los sucesos relacionados con el riesgo operativo sucedidos en todas las filiales del Grupo. Los eventos más relevantes de cada filial y del Grupo son especialmente revisados y documentados.
- Los indicadores claves de riesgo (KRIs, del inglés Key Risk Indicators) permiten la gestión proactiva del riesgo evaluando el grado de control operativo a través del análisis y del seguimiento de su evolución.
- Los planes de acción que se definen para mitigar el riesgo de aquellos eventos con riesgo residual elevado y/o crítico.

iv. Cálculo de requerimientos de recursos propios computables

El Grupo utiliza para el cálculo de los requerimientos de fondos propios por riesgo operacional el método de indicador básico, mediante el cual los requerimientos de recursos propios se determinan por el 15% de la media del indicador relevante de los tres últimos ejercicios, siguiendo

las indicaciones del artículo 202 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2018. El importe de los requisitos de capital a 31 de diciembre de 2023 de riesgo operacional, calculado según el método del indicador básico, asciende a 35.682 miles de euros con una exposición al riesgo operacional de 466.027 miles de euros (APR's).

■g. Riesgo de cumplimiento normativo

Cumplir con la normativa vigente que regula nuestra actividad bancaria y de prestación de Servicios financieros, es un objetivo irrenunciable para Andbank. En este sentido, la entidad ha adoptado una serie de medidas para gestionar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional. Por riesgo de cumplimiento normativo se entiende la posibilidad de tener sanciones o pérdidas financieras, de carácter material o reputacional, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente y / o de los propios procedimientos internos del Grupo. Por lo tanto, el riesgo de cumplimiento normativo está estrechamente ligado con el riesgo reputacional que implica una percepción negativa del Grupo Andbank por parte de la opinión pública o de los grupos de interés (clientes, contrapartidas, empleados, reguladores) para una actuación incorrecta de la entidad en el desarrollo de sus actividades.

El Grupo Andbank concibe su imagen pública como su mejor activo a la hora de preservar la confianza de los clientes, reguladores, accionistas e inversores.

El Grupo Andbank cuenta con una función de cumplimiento normativo alineada con los objetivos estratégicos de la entidad, que ejerce sus actividades de forma independiente de las áreas de negocio y está formada por profesionales especializados en cada jurisdicción donde el Grupo tiene presencia. En este sentido, la entidad dedica importantes recursos a la mejora continua del capital humano y de los medios técnicos disponibles, que permitan el desarrollo de un modelo de controles y de gestión del riesgo de cumplimiento normativo permanentemente actualizado.

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados, se han diseñado una serie de políticas globales aprobadas por el Consejo de Administración que se revisan anualmente con el fin de adaptarlas a la evolución de la actividad que desarrolla el Grupo Andbank. Las políticas Globales, que enmarcan la prevención de blanqueo de capitales, la función de cumplimiento normativo, anticorrupción y el código de conducta, que son aplicables para todo el Grupo, como también lo son un conjunto de procedimientos, herramientas y controles internos para la gestión del riesgo normativo y reputacional.

Asimismo, la entidad cuenta con una Comisión de Ética y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración que tiene como principal objetivo la vigilancia y supervisión de la adecuación y suficiencia del modelo de cumplimiento normativo para todo el Grupo Andbank. Cabe mencionar que el modelo incluye un programa de prevención de riesgo penal.

A continuación, se relacionan los principales pilares en los que Andbank ha instrumentado la gestión del riesgo de cumplimiento normativo y del riesgo reputacional:

Normas éticas y de conducta

El Grupo Andbank adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los trabajadores del

Grupo. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo de reputación.

El Grupo cuenta con un Código Ético que establece estrictos estándares de conducta que todos los trabajadores, directivos y administradores deben cumplir, y los vincula a desarrollar una conducta responsable en la realización de sus funciones. Los empleados cuentan con un canal seguro para resolver dudas o comunicar actividades que puedan contravenir los estándares de conducta de la entidad.

Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo

El Grupo Andbank se compromete activamente a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros, dentro del marco de la Ley 14/2017 de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y la financiación del terrorismo, y sus posteriores modificaciones. La efectiva implementación de procedimientos y normas basadas en la premisa "Conozca a su cliente" (KYC) son fundamentales para el Grupo.

El KYC supone conocer en detalle tanto a las personas y entidades con las que el Grupo opera (sea una simple transacción o una relación comercial duradera) o en las que ofrezca servicios, así como conocer quiénes son los beneficiarios finales y personas vinculadas. El KYC es un proceso continuo que comienza con la aceptación del cliente y perdura a lo largo de toda la relación de negocio. De manera similar, se aplica un proceso similar en la admisión de nuevos empleados, proceso denominado KYE (del inglés Know Your Employee).

En el marco de la actividad de banca privada, el Grupo dispone de un modelo global en materia de prevención de blanqueo de capitales basado en las directrices de la Unión Europea; que incorpora las adaptaciones necesarias a las peculiaridades del negocio de cada filial y en su normativa local, y que está en constante evolución para su adaptación a los cambios normativos.

A tal efecto, Andbank aplica un conjunto de medidas de diligencia debido a la adopción y el seguimiento de la operativa de clientes. A partir de la información facilitada por los clientes y la información obtenida por la misma entidad, todos los clientes se clasifican en función de su riesgo potencial, de acuerdo con los estándares internacionales en esta materia (como el país de origen, de residencia o la actividad profesional, entre otros).

El Grupo Andbank apuesta por las nuevas tecnologías y cuenta con medios técnicos de última generación para detectar modelos de comportamiento y operativa sospechosa de estar relacionada con el blanqueo de capitales y / o financiación del terrorismo.

La función de cumplimiento normativo se centra en realizar una revisión independiente para dar las garantías suficientes en la adopción de los nuevos clientes. Este proceso no se limita a su aceptación, es esencial realizar un seguimiento continuo para garantizar el adecuado conocimiento de nuestros clientes en todo momento y así poder detectar operaciones que pudieran ser contrarias a lo establecido en la normativa vigente.

Con el objetivo de estandarizar y hacer más eficaz el control sobre potenciales riesgos relacionados con Cumplimiento, se han

desarrollado procedimientos donde se recogen las actividades a través de las cuales se gestionan los riesgos, los cuales se encuentran actualizados de acuerdo con la normativa local y estándares internacionales.

Para reforzar el buen gobierno en este ámbito tan crítico para cualquier entidad financiera, el Grupo Andbank ha establecido varios comités donde participa la Alta Dirección y en los que se revisa la adopción de clientes especialmente relevantes y se hace un seguimiento de las actuaciones realizadas por la función de Cumplimiento Normativo en esta materia, adoptándose cuantas decisiones sean necesarias para cumplir con los objetivos anteriormente señalados.

De acuerdo con la normativa vigente, Andbank está sometida a un proceso anual de supervisión independiente de los procesos anteriormente citados.

Protección del Inversor

El compromiso del Grupo con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el Grupo dispone de políticas globales y de procedimientos adaptados a las peculiaridades de cada jurisdicción donde opera, para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas.

El modelo establecido por el Grupo Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional toma en consideración:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo.
- Asignación de funciones y responsabilidades dentro de la organización.
- Políticas y procedimientos transparentes a disposición de los clientes.
- Refuerzo de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de servicios, tipología de clientes y productos ofrecidos.
- Revisión continuada del modelo de control para adaptarse a los cambios originados por las nuevas regulaciones.

En este sentido, el Grupo vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de los clientes.
- Una relación bilateral transparente con derechos y obligaciones para ambas partes.
- Resolución justa de las reclamaciones del cliente.

La Ley 8/2013 de 9 de mayo, sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera, sus posteriores modificaciones, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 8/2013

culminan la transposición del marco regulatorio de MiFID y la legislación Andorrana.

CRS (Common Reporting Standard)

CRS es un sistema de intercambio automático de información tributaria entre países que permite a las administraciones tributarias de los países adheridos obtener, anualmente, información fiscal relativa a las inversiones o posiciones que sus residentes fiscales tienen en instituciones financieras situadas en el extranjero (fuera del país donde son residentes fiscales).

El Principado de Andorra aprobó la Ley 19/2016, de 30 de noviembre, de intercambio automático de información en materia fiscal, la cual recoge los principios establecidos por la OCDE para el Common Reporting Standard (CRS), incluidos en la Convention on Mutual Administrative Assistance (CMAA) in Tax Matters, en relación con el intercambio automático entre autoridades competentes de los territorios miembros sobre determinada información de carácter fiscal. La ley se publicó en la página web del Boletín Oficial del Principado de Andorra (BOPA) (www.bopa.ad).

Esta ley supone que las entidades financieras están obligadas - por imperativo legal - a comunicar a sus respectivas autoridades competentes (en el caso del Principado de Andorra la comunicación se hace al Departamento de tributos y de fronteras) determinada información personal y fiscal respecto de las cuentas de clientes no residentes.

De acuerdo con la normativa vigente, Andbank está sometida a un proceso anual de supervisión independiente de los procesos anteriormente citados.

Gestión del conocimiento y formación

Una de las actuaciones prioritarias del Grupo son las acciones formativas, para que todos los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente y de las políticas y procedimientos implantados.

El Grupo define anualmente los planes de formación necesarios en todas las jurisdicciones, que son impartidos por el propio Grupo o por proveedores externos tanto de manera presencial como a través del canal online con el objetivo que transmitir la cultura de cumplimiento a toda la organización, que es una necesidad para una gestión adecuada del riesgo de cumplimiento normativo.

A través de estos programas anuales, se imparten cursos de regulación en el ámbito fiscal, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y de protección al inversor, que son adaptados en temática y profundidad a las actividades que llevan a cabo los receptores de estos cursos.

Asimismo, Andbank fomenta que su equipo profesional disponga de certificaciones profesionales reconocidas, así como de una formación continua en materia de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo.

Protección de datos

El Grupo Andbank tiene el compromiso de proteger la privacidad, de acuerdo con lo que dispone la Ley 29/2021, del 28 de octubre,

cualificada de protección de datos personales. El programa de cumplimiento normativo de Andbank implementa un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo asegurar que la información de clientes es tratada de manera lícita, leal y transparente, de acuerdo con las finalidades legítimas y sólo durante el tiempo necesario para las finalidades del tratamiento y garantizando la seguridad.

Incidencias y reclamaciones

El Grupo Andbank pone en todo momento en primer lugar el interés del cliente y, por tanto, sus opiniones o posibles reclamaciones son siempre atendidas y consideradas. El Departamento de Calidad canaliza todas las inconformidades que el cliente transmite al Grupo a través de los diferentes canales de comunicación disponibles. El objetivo de este Departamento es conseguir una resolución ágil de las incidencias y promover los cambios en las políticas y procedimientos necesarios para mitigar el riesgo de que estas incidencias se puedan repetir.

39. Valor razonable de los instrumentos financieros

▪a. Modelos y marco de valoración

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros de los cuales coincide con su valor razonable, el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- Nivel 1: el valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin hacer ninguna modificación sobre estas cotizaciones.
- Nivel 2: el valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: el valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

▪b. Activos y pasivos reconocidos valorados a valor razonable (jerarquía de valor razonable)

A continuación, se muestra la clasificación de los activos y pasivos registrados a valor razonable en los estados de situación financiera consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros		
31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	89.239	157.432	-
Derivados	-	145.835	-
Instrumentos de patrimonio	47	124	-
Valores representativos de deuda	89.192	11.473	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.697	5.929	-
Instrumentos de patrimonio	1.697	5.929	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	7.858	14.188	-
Valores representativos de deuda	7.858	12.146	-
Préstamos y anticipos	-	2.042	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	295.413	85.105	-
Instrumentos de patrimonio	3.018	3.494	-
Valores representativos de deuda	292.395	81.611	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	11.678	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	98.539	-
Derivados	-	98.539	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	41	-

	Miles de euros		
31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	79.859	309.483	-
Derivados	-	169.897	-
Instrumentos de patrimonio	113	126	-
Valores representativos de deuda	79.746	139.460	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.654	5.745	-
Instrumentos de patrimonio	2.654	5.745	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	11.802	-
Valores representativos de deuda	-	11.802	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	198.551	34.153	-
Instrumentos de patrimonio	3.406	3.658	-
Valores representativos de deuda	195.145	30.495	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	19.180	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	92.723	-
Derivados	-	91.691	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	1.032	-

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos significativos entre los niveles de la jerarquía de valor razonable.

■c. Técnicas de valoración

Para las mediciones del valor razonable recurrentes y no recurrentes clasificados dentro del Nivel 2 y Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, a continuación, se detalla una descripción, por tipo de instrumentos, de la (s) técnica (s) de valoración y los datos de entrada (inputs) utilizadas en la medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

31 de diciembre de 2023	Valor razonable	Técnicas de valoración	Entrada no observable significativa	Rango de estimaciones (media ponderada) para la entrada no observable
Instrumentos financieros de Nivel 2				
Derivados	256.093	Discount Model, Credit Default Model Black-Scholes Futures	No aplica	-
Instrumentos de patrimonio	9.547	Deal Value	No aplica	-
Valores representativos de deuda	105.230	Credit Risky Models, Discount Model, Deal Value, others	No aplica	-
31 de diciembre de 2022	Valor razonable	Técnicas de valoración	Entrada no observable significativa	Rango de estimaciones (media ponderada) para la entrada no observable
Instrumentos financieros de Nivel 2				
Derivados	281.800	Discount Model, Credit Default Model Black-Scholes Futures	No aplica	-
Instrumentos de patrimonio	9.530	Deal Value	No aplica	-
Valores representativos de deuda	181.758	Credit Risky Models, Discount Model, Deal Value, others	No aplica	-

rd. Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

La siguiente tabla muestra el valor razonable de los instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable en los estados de situación financiera y se analizan por el nivel en la jerarquía del valor razonable en que se categoriza cada medición del valor razonable para los ejercicios 2023 y 2022:

Activos financieros a coste amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor	Total valor en libros
31/12/23	499.362	57.724	-	557.086	626.673
31/12/22	523.085	51.967	-	575.052	680.463

El 21,68% del nominal de estos instrumentos financieros se encuentran cubiertos a nivel de tipos de interés (ver nota 11).

Durante el ejercicio 2023 no se han producido ventas en la cartera de coste amortizado.

40. Hechos Posteriores

Desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, no se han producido hechos que afecten de forma significativa a la situación patrimonial o a los resultados del Grupo.

41. Cumplimiento de las normas legales

Ley de regulación del coeficiente de inversiones obligatorias.

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 30 de junio de 1994, aprobó la Ley de regulación del coeficiente de inversiones obligatorias. El Reglamento que desarrolla esta ley concierne exclusivamente a las entidades bancarias, y las obliga a mantener en su activo, si es necesario, un coeficiente de inversión en fondos públicos andorranos.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo no mantiene inversiones en deuda emitidos por el Gobierno de Andorra, dentro del ámbito de esta ley.

Ley de regulación de reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener y depositar por las entidades encuadradas en el sistema financiero.

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 11 de mayo de 1995, aprobó la Ley de regulación de reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener y depositar por las entidades encuadradas en el sistema financiero. Esta ley obliga a las entidades integradas en el sistema financiero andorrano a mantener entre sus recursos permanentes unas reservas mínimas de fondos propios en garantía de sus obligaciones operacionales de hasta el límite del 4% de las inversiones totales de las entidades, deducidas las realizadas con fondos propios y fondos de origen bancario. Según la Ley 1/2011, del 2 de febrero, de creación de un sistema de garantía de depósitos para las entidades bancarias, las cantidades depositadas en la AFA en virtud de las disposiciones de la Ley de reservas en garantía de depósitos y otras obligaciones operacionales fueron entregadas. En este sentido, como consecuencia del acuerdo tomado por la Comisión Gestora del fondo de garantía en fecha 29 de agosto de 2011 en seguimiento de la Ley 1/2011, de 2 de febrero, la entidad ha procedido a constituir una reserva de 25.929 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (ver nota 20). A 31 de diciembre de 2023 esta reserva asciende a 27.026 miles de euros.

En méritos de la Ley 20/2018 de 13 de septiembre, reguladora del fondo Andorrano de Garantía de Depósitos y del Sistema andorrano de garantía de inversiones, quedó derogada la Ley 1/2011 excepto su disposición transitoria cuarta, y en esta ley establece la necesidad de un colchón adicional de recursos financieros para el fondo de garantía, y la aportación anualmente, como sistema ex ante, de contribuciones con un importe equivalente al 0,8% de los depósitos garantizados hasta el 30 de junio de 2024, y al mismo tiempo se incrementa la cobertura máxima por el sistema de garantía de inversiones, establecido en la citada ley, dando la posibilidad a las Comisiones Gestoras del fondo y el sistema de garantía solicitar contribuciones extraordinarias adicionales a las entidades miembros.

Con fecha 23 de abril de 2014 el Gobierno dictó el Reglamento regulador del programa de ayudas para la mejora del parque inmobiliario nacional, la mejora de la eficiencia energética de los edificios y el uso de las energías renovables, modificado por Reglamento de modificación del 11 de febrero de 2015. A 31 de diciembre de 2023 el saldo pendiente de cobro de las operaciones concedidas bajo este programa es de 903 miles de euros (1.045 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) y figuran dentro del estado de situación consolidado en el apartado de préstamos y créditos a clientes.

Ley 14/2017, del 22 de junio, de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y la financiación del terrorismo.

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 22 de junio de 2017, aprobó la Ley de cooperación penal internacional y de lucha contra el blanqueo de dinero o valores producto de la delincuencia internacional. Esta ley fue publicada en el Boletín Oficial del Principado de Andorra con fecha 19 de julio de 2017 y entró en vigor con fecha 20 de julio del 2017.

La implementación de los estándares internacionales de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y contra la financiación del terrorismo se ha convertido en una prioridad nacional en Andorra

que ha conllevado la adopción de iniciativas legislativas en los últimos años y la revisión del sistema de prevención y represión con el fin de lograr el marco más efectivo para la lucha contra estas conductas delictivas.

En este contexto, el Principado de Andorra se somete de forma periódica a las evaluaciones del Consejo de Europa, realizadas por el Comité de expertos para la evaluación de las medidas contra el blanqueo de dinero o valores y contra la financiación del terrorismo (Moneyval), evaluaciones para las que resulta fundamental una adecuada y efectiva implementación de los estándares internacionales en la materia, materializados en las nuevas recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

Esta ley tiene como objetivo reforzar aún más el compromiso del Principado de Andorra en la prevención y represión del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, mediante un proceso de adaptación constante de la legislación a la evolución de los estándares internacionales.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley, el Banco ha establecido los procedimientos adecuados y suficientes de control y comunicación interna, a fin de proteger el secreto bancario y de prevenir e impedir operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas. En este sentido se han llevado a cabo programas específicos de formación del personal.

Esta ley ha sido modificada por la ley 21/2019 que implica la transposición al ordenamiento jurídico andorrano los principios de la cuarta directiva europea en la materia. Mediante Decreto Legislativo de 19 de febrero de 2020 se publicó un texto refundido de esta norma.

Con fecha 16 de diciembre de 2021 la mencionada ley se ha vuelto a modificar por la Ley 37/2021, donde se ha ampliado el ámbito de los sujetos obligados a los proveedores de servicios vinculados a todo tipo de activos virtuales sin limitación a los proveedores de servicios de cambio de monedas virtuales por monedas fiduciarias y de servicios de custodia de monederos electrónicos; se ha regulado el acceso a la información sobre los beneficiarios efectivos que conste en el Registro de Sociedades, en el Registro de Asociaciones y en el Registro de Fundaciones, y se ha eliminado la necesidad de que las personas solicitantes deban acreditar un interés legítimo; y se ha creado el Registro de Cuentas Financieras y Asimiladas, donde las entidades bancarias, las entidades de pago y las entidades de dinero electrónico operativas en el Principado de Andorra declaran en este Registro los datos de identificación de los titulares o beneficiarios efectivos de cuentas de pago, de cuentas bancarias identificadas con un número IBAN y de contratos de alquiler de cajas de seguridad; y por último se ha regulado específicamente el acceso a la información sobre propiedades inmobiliarias en Andorra.

En fecha 22 de diciembre de 2022, se modificó el código penal de Andorra, en el que se incorporó los delitos previstos en la Directiva 2013/40/UE del Parlamento Europeo relativa a los ataques contra los sistemas de información, la Directiva (UE) 2019/713 del Parlamento Europeo de 17 de abril de 2019, sobre la lucha contra el fraude, en Directiva (UE) 2018/1673 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2018, relativa a la lucha contra el blanqueo de capitales mediante el derecho penal y los aspectos del

tráfico de seres humanos. Referente al blanqueo de capital, la modificación establece lo siguiente: "Quien convierta o transmita fondos que provengan, directa o indirectamente, de cualquier actividad delictiva, conociendo su procedencia, con el propósito de ocultar o disimular su origen lícito o ayudar a cualquier persona que haya participado en la comisión del delito a eludir las consecuencias jurídicas de sus actos, será castigado con pena de prisión de uno a cinco años y multa de hasta el triple de su valor."

Ley sobre el régimen jurídico de las entidades operativas del sistema financiero andorrano y otras disposiciones que regulan el ejercicio de las actividades financieras en Andorra.

En su sesión del 9 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 7/2013 sobre el régimen jurídico de las entidades operativas del sistema financiero andorrano y otras disposiciones que regulan el ejercicio de las actividades financieras en Andorra.

La finalidad de esta ley es la de unificar en un único texto normativo la normativa sobre las entidades operativas del sistema financiero dispersa entre las leyes 24/2008, 13/2010, 14/2010 y la Ley de regulación de las facultades operativas de los diversos componentes del sistema financiero del año 1996. Es por ello, que esta ley no introduce modificaciones significativas a la regulación existente, sino que actúa como un refundido y una reestructuración de las leyes vigentes en la materia con el fin de aportar más seguridad jurídica al marco legislativo que regula el sistema financiero andorrano.

La aprobación de la Ley 7/2013 conlleva la derogación de la Ley de regulación de las facultades operativas de los diversos componentes del sistema financiero del año 1996; la derogación de la Ley 24/2008 sobre el régimen de las entidades financieras no bancarias de crédito especializado; la derogación de la Ley 13/2010 sobre el régimen jurídico de las entidades financieras de inversión y de las sociedades gestoras de organismos de inversión colectiva; y la derogación de los artículos 8 a 17 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero.

Ley sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera.

En su sesión del 9 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 8/2013 sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera.

La finalidad de esta ley es mantener un sistema financiero estructural y funcionalmente sólido, apostando por una clarificación del marco legal vigente en Andorra que regula el sistema financiero, unificando así en un único texto las disposiciones de la Ley 14/2010 y las disposiciones vigentes de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993, al tiempo que incorpora a la legislación andorrana los compromisos adquiridos sobre información privilegiada y manipulación y abuso de mercado con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

Esta Ley recoge los principios establecidos en la directiva comunitaria 2004/39/CEE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril

de 2004, conocida como MiFID (Markets in Financial Instruments Directive), relativos a las normas éticas y de conducta que deben cumplir las entidades financieras de inversión.

La aprobación de la Ley 8/2013 conlleva la derogación de los artículos 1 a 7, 18 a 44 y 46 a 55 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero; y la derogación de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993.

Dicha ley ha sido modificada periódicamente para incorporar los estándares europeos de acuerdo con el establecido en el Acuerdo Monetario firmado entre la Unión Europea y Andorra. Así se incluyó, entre otras, la normativa de solvencia y de abuso de mercado. El 19 de febrero de 2020, mediante decreto legislativo, se publicó un texto refundido de esta norma.

Su última modificación se produjo mediante la Ley 35/2022, de 24 de noviembre que incorporó al ordenamiento jurídico andorrano los principios de los reglamentos de la Unión Europea EMIR, SFTR y BMR.

Ley de la Autoridad Financiera Andorrana.

En su sesión del 23 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 10/2013 del Instituto Nacional Andorrano de Finanzas.

La finalidad de esta ley es dotar al supervisor de los medios necesarios para la consecución de sus objetivos, al tiempo que los amplía, teniendo en cuenta la globalidad del ámbito de actuación de la autoridad financiera en un contexto de expansión internacional del sistema financiero andorrano, la evolución de los mercados financieros a nivel internacional, y los compromisos adquiridos por Andorra con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

La aprobación de la Ley 10/2013 conlleva la derogación de la Ley 14/2003 del Instituto Nacional Andorrano de Finanzas; la derogación del artículo 45 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero; y la derogación del artículo 22 de la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras del 29 de febrero de 1996, entre otras regulaciones.

Esta ley fue modificada mediante la Ley 12/2018, del 31 de mayo por la cual el nombre de la autoridad financiera fue sustituido por el de Autoridad Financiera Andorrana (AFA). El nombre fue modificado nuevamente por la ley 12/2017 de 22 de junio, de ordenación y supervisión de seguros y reaseguros del Principado de Andorra por Instituto Nacional Andorrano de Seguros y Finanzas.

Ley del Impuesto General Indirecto.

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 21 de junio de 2012, aprobó la ley del Impuesto General Indirecto (IGI) que entró en vigor el 1 de enero de 2013. Esta Ley fue posteriormente modificada por la Ley 29/2012 del 18 de octubre y por la Ley 11/2013 del 23 de mayo, de modificación de la Ley 11/2012. El impuesto general indirecto grava las entregas de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones realizadas en el territorio andorrano por empresarios o profesionales, a título oneroso, con carácter habitual u ocasional, en el desarrollo de su actividad

económica, con independencia de la finalidad o los resultados perseguidos en la actividad económica o en cada operación en particular e incluso de la condición del importador. El tipo de gravamen general es de un 4,5%, con un tipo reducido del 1% y un tipo incrementado del 9,5%, que se aplica sólo a las prestaciones de servicios bancarios y financieros.

La disposición adicional quinta a la Ley 11/2012, del Impuesto General Indirecto (IGI), aprobada por la Ley 10/2014 del 3 de junio, establece un régimen especial del sector financiero al que se acogieron las entidades bancarias y las entidades financieras -no bancarias- de crédito especializado que hagan actividades sujetas al tipo de gravamen incrementado previsto en el artículo 60 de la Ley. Este régimen limita la deducción de las cuotas soportadas en un importe máximo equivalente al 10% de las cuotas repercutidas al tipo impositivo del 9,5% para las prestaciones de servicios bancarios y financieros, con el límite del impuesto soportado en las actividades sujetas. No es aplicable a bienes inmuebles.

El periodo de liquidación depende del importe neto de la cifra anual de negocios para el conjunto de actividades llevadas a cabo por el obligado tributario en el año inmediatamente anterior. Este puede ser semestral, trimestral o mensual. Los obligados tributarios deben determinar en cada período de liquidación la deuda tributaria, aminorando el impuesto general indirecto repercutible en el periodo, por las cuotas del impuesto general indirecto soportado que tengan el carácter de deducible. El crédito o deuda mantenida con el Gobierno de Andorra derivado de la declaración de dicho impuesto se registra respectivamente en los capítulos de los estados de situación "Créditos y cuentas a cobrar" o "Deudas a corto plazo".

Con la entrada en vigor de la ley 11/2012 del 21 de junio del Impuesto General Indirecto, queda derogada la ley del 14 de mayo de 2002 sobre el Impuesto Indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros.

Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes Fiscales.

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 29 de diciembre de 2010, aprobó la Ley del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales. Este impuesto, de carácter directo, tiene por objetivo gravar las rentas obtenidas en el territorio del Principado de Andorra por las personas físicas o jurídicas no residentes fiscales en este.

La cuota de liquidación del impuesto se calcula restando la deducción por doble imposición de la base de tributación, determinada de acuerdo con lo previsto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de no residentes.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 94/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales, modificada por la Ley 18/2011, de 1 de diciembre, el tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2023 asciende al 10% con carácter general, al 1,5% cuando se trate de rendimientos derivados de operaciones de reaseguro y al 5% cuando se trate de rentas satisfechas en concepto de canon. La ley 94/2010, modificada nuevamente por la Ley 5/2023, de 19 de enero, de medidas para la reforma de la imposición directa y de modificación de otras normas tributarias y aduaneras.

Ley 8/2015, del 2 de abril, de medidas urgentes para implantar mecanismos de reestructuración y resolución de entidades bancarias.

En su sesión del 2 de abril, el M.I. Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley 8/2015, del 2 de abril, de medidas urgentes para implantar mecanismos de reestructuración y resolución de entidades bancarias.

Esta ley es la respuesta del Principado de Andorra a determinados acontecimientos que han puesto de manifiesto que el sistema financiero se encuentra estrechamente interconectado, por lo que la crisis de una entidad financiera puede contagiarse de forma rápida a otras entidades, y a la economía de forma global. Se establecen determinadas medidas que permitan responder de forma flexible a determinadas situaciones de este riesgo sistémico, incluyendo la atribución a una Agencia Estatal de Resolución de Entidades Bancarias (AREB) como autoridad competente en materia de resolución. También, con el fin de financiar, en la medida que sea necesario, las medidas acordadas en aplicación de esta Ley, se crea el Fondo Andorrano de Resolución de Entidades Bancarias (FAREB), entidad sin personalidad jurídica que será gestionada por el AREB.

La redacción y desarrollo de esta Ley, ha sido inspirada por los principios de la directiva 2014/59/UE.

Dicha ley fue derogada por la ley 7/2021, de 29 de abril, de recuperación y de resolución de entidades bancarias y de empresas de inversión. Sin embargo, la ley 8/2015 es de aplicación por los procedimientos de reestructuración y de resolución y los procedimientos administrativos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la ley 7/2021.

Ley 19/2016, del 30 de noviembre de intercambio automático de información en materia fiscal.

Esta Ley regula el marco jurídico necesario para cumplir los compromisos de intercambio automático de información tanto con la Unión Europea como los asumidos en virtud del Convenio multilateral del Consejo de Europa y de la OCDE y adapta e incorpora al ordenamiento jurídico andorrano los principios de los Common Reporting (CRS) de la OCDE.

Asimismo, se deroga la Ley 11/2005, de 13 de junio, de aplicación del Acuerdo entre el Principado de Andorra y la Comunidad Europea relativo al establecimiento de medidas equivalentes a las previstas en la Directiva 2003/48 / CE del Consejo de Europa en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses.

Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión.

Con el fin de adaptar el ordenamiento jurídico andorrano a los cambios normativos que se imponen en el ámbito de la Unión Europea, se requería una modificación sustancial de la normativa vigente en relación con: (i) régimen de supervisión, (ii) los requisitos de capital inicial, (iii) el acceso a la actividad, (iv) los requisitos de gobierno corporativo y (v) el régimen sancionador.

Por ello, con fecha 20 de diciembre de 2018, el Consejo General procedió a aprobar la nueva Ley de solvencia, liquidez y supervisión prudencial que implementa de manera coherente y clara incluyendo todos los cambios normativos necesarios para incorporar la norma comunitaria al ordenamiento jurídico andorrano, la cual entró en vigor el 24 de enero de 2019, y donde hay un calendario de adaptación de algunos aspectos.

Entre las principales diferencias desde el punto de vista de la solvencia podemos destacar una diferenciación de los diferentes elementos de capital en función de su capacidad de absorber pérdidas; unos requisitos más exigentes a la hora de considerar los instrumentos de capital como elementos de fondos propios; el incremento significativo del importe total de la exposición a los diferentes riesgos a que se encuentran expuestas las entidades; un régimen de colchones de capital; la autoevaluación del riesgo por cada entidad con diálogo con la Autoridad Financiera Andorrana (AFA), así como la necesidad de dotarse de capital adicional para cubrir riesgos no capturados en el importe total a la exposición al riesgo identificado en los procesos de revisión y evaluación supervisora; la transparencia en el mercado sobre el cumplimiento de los requisitos de solvencia y liquidez por parte de las entidades y, finalmente, las obligaciones de publicación de información por parte de la AFA en relación a la regulación y la supervisión financiera.

Desde el punto de vista de la liquidez, la presente Ley representa una mejora notable en cuanto al refinamiento del cálculo de la ratio de liquidez a corto plazo, para garantizar que se mantienen suficientes activos líquidos, o colchón de liquidez, para cubrir la totalidad de las salidas de liquidez menos las entradas de liquidez, en situaciones de tensión, durante un periodo de 30 días. El anterior régimen de liquidez de la Ley de regulación de los criterios de solvencia y de liquidez de las entidades financieras, del 29 de febrero de 1996, sólo preveía que las entidades bancarias debían cubrir con activos suficientemente líquidos el 40% de sus compromisos a corto plazo. El nuevo régimen de liquidez también prevé que las entidades tengan que calcular e informar a la AFA sobre la ratio de liquidez estructural a largo plazo o de financiación estable, entendido como la ratio entre los pasivos que proporcionan financiación estable, como los fondos propios y depósito a largo plazo, y los activos a largo plazo que requieren de financiación estable. Hasta que no avance la regulación europea en materia de financiación estable, no se prevé la incorporación al ordenamiento jurídico andorrano del cumplimiento de un límite de financiación estable.

Por último, y a modo de conclusión, remarcamos que el objetivo de esta ley no deja de ser otro que fortalecer la resiliencia del sector bancario y financiero andorrano para que esté en una mejor posición ante las crisis económicas, así como garantizar que las entidades bancarias sigan financiando la actividad y el crecimiento económico con unos recursos propios adecuados y suficientes.

Ley 8/2018 de los servicios de pago y el dinero electrónico.

En virtud del Acuerdo Monetario, Andorra se comprometió a implementar en su ordenamiento jurídico, entre otras, las disposiciones jurídicas europeas relativas a la Directiva 2009/110/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de las entidades de dinero electrónico y su ejercicio, así como la supervisión prudencial de dichas entidades, que modifica las directivas 2005/60/CE y 2006/48/CE y que deroga la Directiva 2000/46/CE.

A los efectos de cumplir con dichos compromisos, el Consejo General, en la sesión del 17 de mayo de 2018, aprobó la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, que entró en vigor al día siguiente de su publicación y que tenía por objeto la inclusión de las entidades de pago y las entidades de dinero electrónico como nuevas entidades operativas del sistema financiero andorrano, con un régimen jurídico propio, y regular los derechos y obligaciones de proveedores y usuarios en relación con la prestación y la utilización de servicios de pago y la emisión de dinero electrónico. La mencionada ley, fue modificada mediante la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo.

Por último, el Gobierno, en uso de la habilitación prevista en la disposición final novena de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, desarrolla con este Reglamento el Título III de la Ley 8/2018, tal y como éste queda redactado según las modificaciones de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, y derechos y obligaciones en relación con la prestación y utilización de servicios de pago; y el Título IV de la Ley 8/2018, tal y como éste queda redactado según las modificaciones de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, desarrolla la autorización de operaciones de pago y su ejecución, tanto de las órdenes de pago y los importes transferidos, como del plazo de ejecución y fecha de valor y el correspondiente régimen de responsabilidad.

La finalidad de esta ley es mantener un sistema financiero estructural y funcionalmente sólido, apostando por una clarificación del marco legal vigente en Andorra que regula el sistema financiero, unificando así en un único texto las disposiciones de la Ley 14/2010 y las disposiciones vigentes de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano del 27 de noviembre de 1993, al tiempo que incorpora a la legislación andorrana los compromisos adquiridos sobre información privilegiada y manipulación y abuso de mercado con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

Esta Ley recoge los principios establecidos en la directiva comunitaria 2004/39/CEE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, conocida como MiFID (Markets in Financial Instruments Directive), relativos a las normas éticas y de conducta que deben cumplir las entidades financieras de inversión.

Ley 10/2020 de adhesión del Principado de Andorra en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El 10 de enero de 2020 se acordó la adhesión del Principado de Andorra como nuevo miembro del FMI y se aprobó una ley en el que se establece las facultades y autoridades competentes en relación con dicho Organismo. Esta ley entrará en vigor una vez se haya ratificado por parte del Principado de Andorra el Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional.

Ley 7/2021, de 29 de abril, de recuperación y resolución de entidades bancarias y de empresas de inversión.

En su sesión del día 27 de abril de 2021 el M.I. Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley de 7/2021, de 29 de abril, de recuperación y de resolución de entidades bancarias y de empresas de inversión.



Esta ley completa la adaptación iniciada mediante la Ley 8/2015 a la normativa europea, que queda derogada por la presente ley, creando un marco completo para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en el ordenamiento jurídico andorrano, cumpliendo con los compromisos internacionales adquiridos por el Principado de Andorra en virtud del Acuerdo monetario suscrito con la Unión Europea y donde se introducen las previsiones que permiten la plena armonización del sistema andorrano con los Estados miembros de la Unión Europea en materia de recuperación y resolución.

El objetivo de la normativa es posibilitar la resolución de cualquier institución financiera de forma ordenada, sin interrupción sistémica grave, y minimizar en lo posible el riesgo para los contribuyentes gracias a la protección de las funciones que resultan críticas para el mercado financiero y la economía real, asegurando la asunción de las pérdidas por parte de los accionistas y acreedores de la entidad en crisis.

Dicha ley deroga la Ley 8/2015, de 2 de abril, de medidas urgentes para implantar mecanismo de reestructuración y resolución de entidades bancarias. Sin embargo, la ley 8/2015 es de aplicación por los procedimientos de reestructuración y de resolución y los procedimientos administrativos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la ley 7/2021.

Ley 29/2021, de 28 de octubre, calificada de protección de datos personales.

El día 28 de octubre de 2021 se aprobó la Ley 29/2021 calificada de protección de datos personales.

La nueva normativa tiene por objeto actualizar la normativa relativa al tratamiento que, tanto personas o entidades privadas como la Administración pública andorrana, llevan a cabo de los datos correspondientes a personas físicas acogidos a la nueva regulación europea, contenida en el Reglamento general de protección de datos y modernizando el marco jurídico existente.

Ley 5/2022, del 3 de marzo, de aplicación de sanciones internacionales.

Esta ley dotó al ordenamiento jurídico andorrano de un marco de referencia para la aplicación de sanciones internacionales que nazcan de organismos internacionales como las Naciones Unidas o la Unión Europea.

Ley 36/2022, del 24 de noviembre, de creación de reservas internacionales y acceso del sistema financiero a asistencia en forma de provisión urgente de liquidez.

Esta Ley estructura un mecanismo de prestamista de última instancia basado en las reservas internacionales que permiten la provisión urgente de liquidez. El mecanismo desarrollado por esta Ley es plenamente homologable con los existentes al contexto internacional, en concreto replica el modelo de asistencia de liquidez de emergencia (ELA en sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo y, en el caso de Andorra, ha contado para su desarrollo con el asesoramiento técnico del FMI.

Ley 5/2023, de 19 de enero, de medidas para la reforma de la imposición directa y de modificación de otras normas tributarias y aduaneras.

El objetivo de esta ley es una revisión global del sistema tributario del Principado, especialmente en lo que se refiere a la imposición directa, revisión que ha culminado en una reforma integral del impuesto sobre sociedades, que mantiene la estructura básica, la modificación de aspectos puntuales del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales, así como la derogación del impuesto sobre las plusvalías en las transmisiones patrimoniales inmobiliarias y su correspondiente integración en el resto de impuestos sobre la renta existentes en el sistema fiscal del país. Por otra parte, también se han realizado modificaciones, entre otras, en la Ley de bases del ordenamiento tributario, en la Ley de sociedades anónimas y de responsabilidad limitada y en la Ley del impuesto general indirecto, con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento del sistema fiscal andorrano. Dicha ley entra en vigor el 01/01/2024 y por los períodos impositivos que se inicien a partir de entonces. Sin embargo, para algunas disposiciones es de aplicación desde el día 09/02/2023.

Anexo 1- Sociedades del Grupo Andbank

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa
Caronte 2002, SLU (*)	Andorra	Servicios	100%
Mon Immobiliari, SLU	Andorra	Inmobiliaria	100%
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU, SGOIC	Andorra	Gestora de fondos	100%
Egregia B.V	Países Bajos	Sociedad instrumental	100%
Zumzeiga B.V	Países Bajos	Sociedad instrumental	100%
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SAU	Andorra	Seguros	100%
And Private Wealth S.A	Suiza	Gestora de patrimonios	-
Columbus de México, SA de CV Asesor en Inversiones Independiente (**)	México	Gestora de patrimonios	-
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	Uruguay	Agencia de valores	-
Andbank Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Gestora de fondos	-
Andbank Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Entidad bancaria	100%
MyInvestor Banco, SAU	España	Entidad bancaria	54%
Andbank Wealth Management, SGIIC, SAU	España	Gestora de fondos	-
Medipatrimonia Invest, SL	España	Servicios de inversión	-
Merchbanc, E.G.F.P. S.A.U	España	Gestora de fondos de pensiones	-
Merchbanc, International, S.A.R.L	Luxemburgo	Instrumental. Tenedora de acciones.	-
Andbank Correduria de Seguros S.L.U.	España	Intermediación de seguros	-
Andbank Monaco S.A.M.	Mónaco	Entidad bancaria	95%
Andbank Corretora de Seguros de Vida, Ltda	Brasil	Intermediación de seguros	100%
Andbank Gestao de Patrimonio Financeiro, Ltda	Brasil	Gestora de patrimonios	-
Banco Andbank (Brasil), S.A (**)	Brasil	Entidad bancaria	100%
Andbank Distribuidora de títulos e Valores Mobiliários, Ltda	Brasil	Intermediación de valores y gestión discrecional de carteras	-
Sigma Investment House Ltd.	Israel	Holding	-
Sigma Portfolio Management Ltd.	Israel	Gestora de carteras	-
Sigma Premium Ltd.	Israel	Gestora de carteras	-
Sigma Mutual Funds Ltd	Israel	Gestora de Fondos de inversión	-
Sigma Financial Planning Pensión Insurance Agency 2011 Ltd.	Israel	Gestora de planes de inversión	-
APW Uruguay SA	Uruguay	Servicios	100%
APC Servicios Administrativos SLU	España	Servicios	-
Andbank Wealth Management LLC	EE.UU	Holding	-
Andbank Advisory LLC	EE.UU	Asesoramiento	-
Andbank Brokerage LLC	EE.UU	Servicios financieros	-
APW Consultores Financeiros, Ltda	Brasil	Servicios financieros	100%
AND PB Financial Services, S.A	Uruguay	Servicios financieros	100%
Andorra Capital Agrícol Reig BV	Países Bajos	Oficina de representación	100%
Quest Wealth Advisers, Inc	Panamá	Sociedad instrumental	100%
AB Covered Bonds, D.A.C. (*)	Irlanda	Casa de Valores	100%
AB Financial Products, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
Sigma M. Partners, LTD	Israel	Sociedad instrumental	50%
Actyus Private Equity SGIIC, SAU	España	Asesoramiento	100%
Andbank España Banca Privada, SAU	España	Gestora de fondos	100%
WealthPrivat Corporate Finance, S.A.U.	España	Entidad bancaria	-
Sigma-Clarity, Ltd (**)	Israel	Instrumental. Tenedora de acciones.	65%
KCPS Capital Management, Ltd	Israel	Asesoramiento	-
Clarity Capital KCPS, Ltd	Israel	Gestora de carteras	-
Clarity Capital Investment Services, Ltd	Israel	Asesoramiento	-

(*) En proceso de liquidación

(**) Los activos y pasivos de estas sociedades están clasificados a 31.12.2023 en el epígrafe "Otros activos no corrientes mantenidos para la venta" del activo y en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes mantenidos para la venta" del pasivo, respectivamente.

2023

	% Participación Indirecta	Sociedad auditada	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de afectación	Resultados
	-	No	-	108	32	6	64	5
	-	No	-	81	30	95	(86)	42
	-	Si	-	2.716	1.000	1.019	-	1.847
	-	Si	-	6.774	180	14.617	(7.994)	(28)
	-	Si	-	29.942	29.127	(8)	468	356
	-	Si	-	3.292	2.404	574	19	295
	100%	Si	-	2.701	3.710	524	(361)	(1.172)
	50%	Si	-	5.784	1.505	46	4.332	(99)
	100%	Si	-	2.863	13	(17)	2.080	788
	100%	Si	-	5.449	3.000	348	-	2.102
	-	Si	-	50.981	44.893	(875)	930	6.033
	-	Si	-	94.960	35.547	56.983	-	2.430
	100%	Si	-	31.014	1.004	23.169	-	6.841
	51%	Si	1.021	2.446	54	1.456	-	1.957
	100%	Si	-	2.294	601	1.454	-	239
	100%	Si	-	2.043	25	1.977	(54)	94
	100%	Si	-	290	3	309	(12)	(10)
	-	Si	-	40.352	26.880	3.082	6.449	3.942
	-	Si	-	14	1	31	71	(89)
	100%	Si	-	662	361	(34)	198	137
	-	Si	-	80.473	114.489	(9.787)	(16.193)	(8.036)
	100%	Si	-	244	335	1	(220)	129
	65%	Si	-	7.929	395	8.018	(440)	(45)
	65%	Si	-	4.895	-	6.684	(1.403)	(386)
	65%	Si	-	(670)	-	779	(1.915)	466
	65%	Si	-	1.057	175	703	446	(267)
	39%	Si	-	242	1	1.478	(1.479)	242
	-	Si	-	1.125	370	(98)	838	15
	100%	Si	-	3.754	2.069	1.545	-	140
	100%	Si	-	6.732	19.946	9	(12.818)	(405)
	100%	Si	-	1.973	460	1.881	-	(368)
	100%	Si	-	2.911	711	1.677	-	522
	-	Si	-	644	1.306	823	(1.591)	106
	-	Si	-	352	355	(228)	136	89
	-	Si	-	1.005	18	-	963	24
	-	Si	-	1.582	951	(493)	1.566	(442)
	-	Si	-	288	-	-	338	(49)
	-	Si	-	(148)	1	-	(113)	(35)
	-	Si	-	502	503	888	(1.002)	113
	-	Si	-	335	300	150	-	(115)
	-	Si	-	232.364	63.949	156.997	-	11.418
	100%	Si	-	1.371	1.316	266	(132)	(79)
	-	Si	-	7.142	-	7.140	-	2
	65%	Si	-	313	-	2.706	(1.707)	(686)
	59%	Si	-	981	-	679	(376)	678
	59%	Si	-	(6)	-	-	(6)	(0)

Anexo 1- Sociedades del Grupo Andbank

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa
Caronte 2002, SLU (*)	Andorra	Servicios	100%
Mon Immobiliari, SLU	Andorra	Inmobiliaria	100%
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU, SGOIC	Andorra	Gestora de fondos	100%
Egregia B.V	Países Bajos	Sociedad instrumental	100%
Zumzeiga B.V	Países Bajos	Sociedad instrumental	100%
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SAU	Andorra	Seguros	100%
And Private Wealth S.A	Suiza	Gestora de patrimonios	-
Columbus de México, SA de CV Asesor en Inversiones Independiente	México	Gestora de patrimonios	-
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	Uruguay	Agencia de valores	-
Andbank Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Gestora de fondos	-
Andbank Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Entidad bancaria	100%
MyInvestor Banco, SAU (anteriormente Andbank España, SAU)	España	Entidad bancaria	100%
Andbank Wealth Management, SGIIC, SAU	España	Gestora de fondos	-
Medipatrimonia Invest, SL	España	Servicios de inversión	-
Merchbanc, E.G.F.P. S.A.	España	Gestora de fondos de pensiones	-
Merchbanc, International, S.A.R.L	Luxemburgo	Instrumental. Tenedora de acciones.	-
Andbank Correduría de Seguros S.L.U.	España	Intermediación de seguros	-
MyInvestor, S.A.	España	Agente. Servicios Auxiliares	-
Andbank Monaco S.A.M.	Mónaco	Entidad bancaria	95%
Andbank Corretora de Seguros de Vida, Ltda	Brasil	Intermediación de seguros	100%
Andbank Gestao de Patrimonio Financeiro, Ltda	Brasil	Gestora de patrimonios	-
Banco Andbank (Brasil), S.A (**)	Brasil	Entidad bancaria	100%
Andbank Distribuidora de títulos e Valores Mobiliários, Ltda	Brasil	Intermediación de valores y gestión discrecional de carteras	-
Sigma Investment House Ltd.	Israel	Holding	100%
Sigma Portfolio Management Ltd.	Israel	Gestora de carteras	-
Sigma Premium Ltd.	Israel	Gestora de carteras y asesoramiento	-
Sigma Mutual Funds	Israel	Gestora de Fondos de inversión	-
Sigma Financial Planning Pensión Insurance Agency 2011 Ltd.	Israel	Gestora de planes de pensiones	-
APW Uruguay SA	Uruguay	Servicios	100%
APC Servicios Administrativos SLU	España	Servicios	-
Andbank Wealth Management LLC	EE.UU	Holding	-
Andbank Advisory LLC	EE.UU	Asesoramiento	-
Andbank Brokerage LLC	EE.UU	Servicios financieros	-
APW Consultores Financeiros, Ltda	Brasil	Servicios financieros	100%
AND PB Financial Services, S.A	Uruguay	Oficina de representación	100%
Andorra Capital Agrícol Reig BV	Países Bajos	Sociedad instrumental	100%
Quest Wealth Advisers, Inc	Panamá	Casa de Valores	100%
AB Covered Bonds, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
AB Financial Products, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
Sigma M. Partners, LTD	Israel	Asesoramiento	49,80%
Actyus Private Equity SGIIC, SAU	España	Gestora de fondos	100%
Andbank España Banca Privada, SAU (anteriormente WealthPrivat Bank, S.A.U.)	España	Entidad bancaria	100%
WealthPrivat Corporate Finance, S.A.U.	España	Servicios financieros	-

(*) En proceso de liquidación

(**) Los activos y pasivos de estas sociedades están clasificados a 31.12.2022 en el epígrafe "Otros activos no corrientes mantenidos para la venta" del activo y en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes mantenidos para la venta" del pasivo, respectivamente.

2022

	% Participación Indirecta	Sociedad auditada	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de afectación	Resultados
	-	No	-	104	32	6	74	(9)
	-	No	-	36	30	95	(86)	(2)
	-	Si	-	4.303	1.000	1.019	-	2.285
	-	Si	-	6.805	180	14.617	(7.935)	(57)
	-	Si	-	34.400	30.153	-	3.781	466
	-	Si	-	2.936	2.404	481	19	32
	100%	Si	-	3.731	3.710	348	98	(425)
	50%	Si	-	5.279	1.558	(513)	3.864	369
	100%	Si	-	3.075	13	1	2.152	908
	100%	Si	-	5.864	3.000	250	-	2.614
	-	Si	-	47.019	44.893	(1.538)	-	3.664
	-	Si	-	37.001	18.000	19.760	-	(759)
	100%	Si	-	24.173	1.004	20.826	-	2.343
	51%	Si	750	1.479	54	1.113	-	1.061
	100%	Si	-	2.036	601	1.169	-	266
	100%	No	-	2.012	25	2.015	(46)	19
	100%	Si	-	300	3	309	(5)	(7)
	54%	No	-	8.235	12.538	8.422	(11.550)	(1.175)
	-	Sí	-	36.385	26.880	2.970	4.325	2.210
	-	Sí	-	99	1	26	321	(250)
	100%	Sí	-	402	343	(47)	239	(133)
	-	Sí	-	82.882	114.489	(13.949)	(13.859)	(3.800)
	100%	Sí	-	100	318	(8)	(191)	(19)
	-	Sí	-	4.022	388	8.027	(4.385)	(8)
	100%	Sí	-	5.109	-	7.081	(1.710)	(263)
	100%	Sí	-	(772)	-	825	(2.066)	469
	100%	Sí	-	1.454	186	745	706	(183)
	100%	Sí	-	(1.605)	-	-	(1.748)	143
	-	Sí	-	1.149	370	(58)	788	49
	100%	Sí	-	3.614	2.069	1.516	-	29
	100%	Sí	-	7.379	20.649	-	(12.987)	(283)
	100%	Sí	-	2.491	570	2.145	-	(225)
	100%	Sí	-	2.712	975	1.417	-	319
	-	Sí	-	506	1.306	833	(1.480)	(152)
	-	Sí	-	274	355	(217)	66	70
	-	Sí	-	981	18	-	924	39
	-	Sí	-	2.089	951	(431)	1.992	(422)
	-	Sí	-	338	-	-	529	(191)
	-	Sí	-	(112)	1	-	(75)	(38)
	-	Sí	-	361	533	940	(1.196)	84
	-	No	-	300	300	-	-	-
	-	Si	-	215.971	63.949	137.772	-	14.249
	100%	Si	-	1.452	1.316	266	-	(130)

Anexo 2

INFORME ANUAL 2023

Con fecha 23 de enero de 2019, se publicó en el Boletín Oficial del Principado de Andorra, la Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90, las entidades deben publicar anualmente en un informe anexo a los estados financieros auditados, especificando para países donde están establecidas, la siguiente información en base consolidada para cada ejercicio:

1. La denominación, naturaleza de las actividades y ubicación geográfica;
2. El volumen de negocio;
3. El número de empleados sobre una base equivalente a tiempo completo;
4. El resultado bruto antes de impuestos;
5. Los impuestos sobre el resultado;
6. Las subvenciones públicas recibidas.

Se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada.

Denominación, naturaleza de las actividades y ubicación geográfica

Andorra Banc Agrícola Reig, SA (en adelante, "Andbank" o "el Banco") es una sociedad anónima constituida en 1930 según las leyes andorranas y domiciliada en Escaldes-Engordany (Principado de Andorra). El Banco tiene como objeto social el ejercicio de la actividad bancaria según está definida por la normativa del sistema financiero andorrano. Asimismo, podrá realizar todas cuantas operaciones y actividades sean accesorias o complementarias del objeto social.

El Banco tiene su domicilio social en la calle Manel Cerqueda i Escaler, número 4-6, en Escaldes-Engordany, Principado de Andorra.

Además de las operaciones que realiza directamente, Andbank es la sociedad matriz del Grupo Andorra Banc Agrícola Reig (en adelante, el "Grupo Andbank") en el que se integran varias sociedades que operan en cada jurisdicción, desarrollando actividades de Banca y servicios Financieros y fundamentalmente, con especial atención al desarrollo de servicios de Banca Privada. Grupo Andbank, desarrolla su actividad, principalmente, en las jurisdicciones de Andorra, España, Luxemburgo, Israel, Suiza, Mónaco, Brasil, Estados Unidos, Panamá, México y Uruguay.

Resto de información en base consolidada

En este epígrafe se muestra la información en base consolidada correspondiente al volumen de negocio, el número de empleados sobre una base equivalente a tiempo completo, el resultado bruto antes de impuestos, los impuestos sobre el resultado, de

acuerdo con los puntos b) a e) del art. 90 de la Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión.

	Miles de euros			
	Volumen de Negocio (*)	Número de empelados sobre una base equivalente a tiempo completo	Resultado bruto antes de impuestos	Impuestos sobre el resultado
Andorra	94.284	326	26.517	(1.371)
España	119.301	468	29.394	(7.838)
Luxemburgo	21.976	66	7.421	(1.850)
Mónaco	28.338	51	5.257	(1.316)
Brasil	1.111	123	409	(120)
Israel	6.569	38	110	-
Estados Unidos	6.094	22	(405)	-
México	6.881	80	(99)	-
Uruguay	5.257	34	104	-
Suiza	1.086	7	(1.500)	328
Panamá	3.838	26	(413)	(30)
Otros y ajustes	(27.134)	-	(14.145)	84
TOTAL	267.600	1.241	52.651	(12.112)

(*) Se ha considerado como volumen de negocio el resultado de explotación, neto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias

Subvenciones públicas recibidas

El importe de las subvenciones públicas recibidas no es significativo.

Otra información

A 31 de diciembre de 2023, el rendimiento de los activos del grupo consolidado calculado dividiendo el resultado consolidado del ejercicio entre el total activo es de un 0,46%.



04



Evolución económica global y de mercados financieros

Síntesis del 2023 y perspectivas para el 2024

Evolución económica global y de mercados financieros

Síntesis del 2023 y perspectivas para el 2024.

2023 - Entorno Exterior. Comportamiento de la economía y los mercados financieros globales: La economía global tuvo un desempeño del +3,5% en el PIB real en un año que claramente fue de más a menos. En los mercados de valores, los activos de renta variable y de deuda ofrecieron importantes revalorizaciones en el año.

El **crecimiento económico global** fue positivo en 2023, aunque se fue moderando en el transcurso del año 2023, como consecuencia de la transmisión del endurecimiento de la política monetaria a la economía mundial. El avance del PIB real mundial se ralentizó hasta el 0,8 % en el cuarto trimestre de 2023 (en su versión trimestre/trimestre), desde el 1 % observado en el trimestre anterior, para acabar el ejercicio con una actividad económica global que se incrementó un 3,5 % en 2023, un ritmo similar al del año anterior y a la tasa media de crecimiento del último decenio. A pesar de las cifras aparentemente decentes, los últimos datos sugieren que el avance del consumo se está moderando a escala mundial, ya que los factores que han impulsado el gasto en consumo están desapareciendo. Aunque

los mercados de trabajo siguen relativamente fuertes y tensionados, se están enfriando gradualmente en las principales economías avanzadas, como indica el descenso de los ratios vacantes/desempleo, mientras que el crecimiento de los salarios nominales también está desacelerándose de manera progresiva. Además, el exceso de ahorro acumulado durante la pandemia se ha agotado en gran parte. En China, el gasto en consumo sigue siendo débil con la evolución del mercado inmobiliario residencial como telón de fondo. Como consecuencia de todo ello, el gasto mundial en consumo, que sustentó la actividad económica durante la recuperación posterior a la pandemia, continúa siendo reducido. Si bien, y a pesar de este “enfriamiento” en los principales agregados mundiales, más recientemente, el índice de directores de compras (PMI) compuesto global de actividad registró un ligero ascenso, lo que sugiere que la actividad se ha fortalecido tanto en el sector manufacturero como en los servicios. Con todo, el contexto amplio de datos continúa apuntando a una actividad mundial débil en general.

Con relación al comportamiento de los **mercados financieros** durante el 2023, hay que destacar que, a diferencia del año 2022, asistimos a un año profundamente positivo. En los mercados de **renta variable** las subidas fueron generalizadas e intensas, destacando los siguientes registros: US S&P 500 Index +24,4%, Stoxx Europe 600 Index +12,7%, Japn Nikkei +28,2%, Indian Sensex +18,7%, Spain Ibex +22,8%, Brasil Ibovespa +22,3%, China Shenzhen Index -7%.

En cuanto a los **activos de renta fija**, éstos también experimentaron una recuperación intensa en 2023, tras las fuertes pérdidas de 2022. El bono del Tesoro USA a 10 años avanzó un +4% en el año. El Bono alemán a 10 años recuperó un importante 6,8%. El bono benchmark de gobierno UK ofreció un desempeño del +4,7%. El bono de gobierno de Japón, en cambio, cedió un -1,2%. Dentro de Europa, los bonos de los gobiernos periféricos ofrecieron un desempeño especialmente favorable: Bono de gobierno España +8,9%, Italia +12,8%, Portugal +9,9%, Irlanda +8,9% y Grecia +17,1%.

En la arena de la deuda corporativa, los bonos de empresa también tuvieron un desempeño satisfactorio durante el 2023, con los bonos en Grado de Inversión denominados en euros ofreciendo un resultado medio (por revalorización y cupón) del 4%, mientras que los bonos High Yield en euro tuvieron un desempeño superior del +12,8%. En el universo dólar, los bonos en Grado de Inversión ofrecieron unas ganancias del 6,8%, mientras que los bonos High Yield en dólar ofrecieron un superior 13,5%.

En el mundo de la deuda emergente, tuvimos una importante disparidad de comportamientos. En general, toda la deuda asiática y latinoamericana tuvieron un desempeño favorable, destacando el +13,7% de Filipinas, o el +8,5% de los bonos de la India (siempre



en moneda local). En Latinoamérica, los bonos de Brasil tuvieron ganancias de más del 30% (al pasar la TIR del 13% al 10%), mientras que los bonos de México ganaron un 10%.

En cuanto a las principales materias primas, el petróleo descendió en 2023 un -10,7%, mientras que el oro se revalorizó un 13,1% en 2023.

En el universo de las monedas, el euro se revalorizó un 3,1% respecto al dólar en 2023, la libra esterlina lo hizo en un +5%, el franco suizo un +9%, el peso mexicano se apreció un 13% y el Real brasilero subió un +8,2%. Por el lado negativo, el Yen japonés retrocedió cerca del 8% contra el usd, mientras que el Yuan chino lo hizo en un -3%.

2024 - Perspectivas globales.

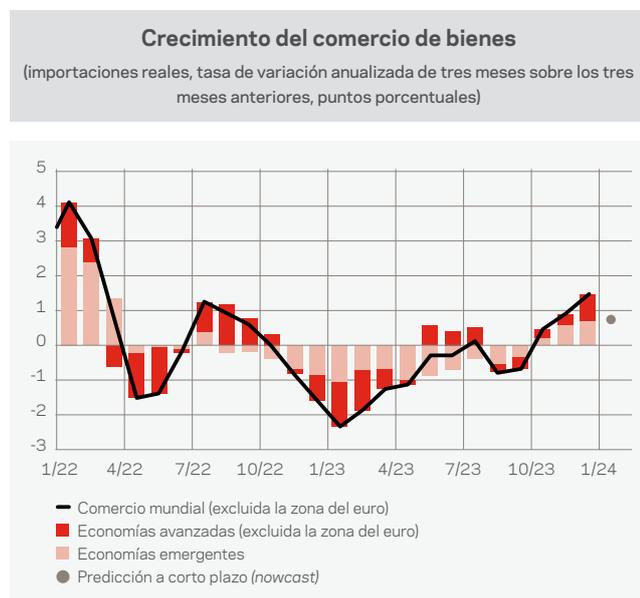
Economía mundial 2024: Mejoran algo las perspectivas para el crecimiento mundial en el 2024, pero los ritmos de expansión se moderarán respecto al 2023. El mundo crecerá a un ritmo del 3,1%.

En un escenari alternatiu advers (encara que raonable) i amb Según los pronósticos de base, el crecimiento en la actividad global alcanzará el 3,1% en 2024 (algo menos que la expansión vista en el 2023, pero una estimación que ha venido

mejorando en los últimos meses, y que se sitúa un 0,5% por encima de la proyección fijada en octubre). Mirando a más largo plazo, el consenso es que el ritmo se mantenga también a lo largo del 2025. Para la Euro área, nuestras previsiones de expansión del PIB en 2024 son pobres, y apenas superan el 0,5%. En cambio, para los EUA, esperamos un ritmo de expansión notablemente superior, alcanzando el 2,1% de crecimiento en PIB este año. Para China, esperamos un crecimiento del 4,6%. En el caso de Japón, proyectamos un crecimiento del PIB 2024 de entre el 0,75% al 1%. Para la India proyectamos una expansión cercana al 8%, mientras que para las principales economías latino americanas, Brasil y México, esperamos un ritmo de expansión del PIB en el 1,6% y el 2,1% respectivamente.

A nivel mundial, se prevé que el crecimiento mundial disminuya gradualmente a lo largo del horizonte de proyección, hasta arrojar un leve retroceso del crecimiento este año respecto al año anterior (desde el 3,5% al 3,1%). Ello se debe a que continúa desapareciendo el impacto de los factores favorables mencionados anteriormente, que respaldaron el gasto en consumo en las economías avanzadas en el período posterior a la pandemia, y a los efectos del endurecimiento de la política monetaria y la elevada incertidumbre en un contexto de tensiones geopolíticas. En conjunto, prevemos que el crecimiento del PIB real mundial se sitúe en el 3,1 % este año y que se mantenga en el 3,2 % anual en el período 2025-2026, un ritmo ligeramente inferior al observado durante el último decenio. El crecimiento global se ha revisado al alza para este año con respecto a las proyecciones de octubre y

diciembre de 2023, en gran medida gracias a los efectos de arrastre del mayor crecimiento observado en Estados Unidos. El crecimiento del comercio mundial de bienes sigue siendo positivo. El ritmo de avance del comercio mundial de mercancías pasó a ser positivo en el cuarto trimestre de 2023 y se estima que continuó en terreno positivo en enero de 2024.



Fuentes: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis, fuentes nacionales a través de LSEG y artículos del BCE. Notas: La predicción a corto plazo (nowcast) incorpora los últimos datos publicados utilizando una previsión del agregado mundial y una serie de variables macroeconómicas. Las últimas observaciones corresponden a diciembre de 2023 para los datos oficiales del CPB y a enero de 2024 para la predicción a corto plazo.

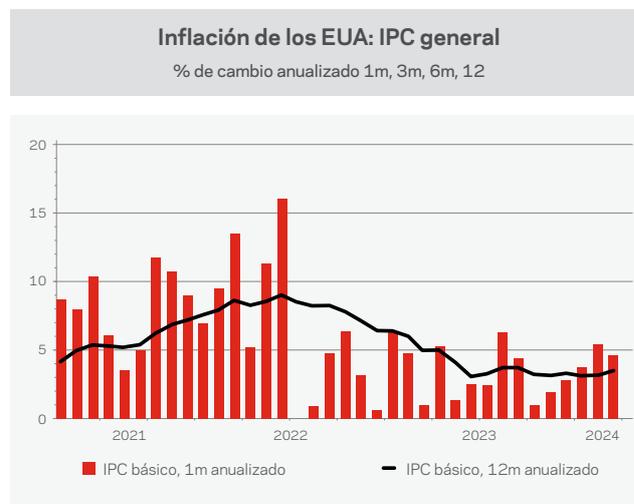
El **comercio mundial** debería seguir recuperándose, ya que tanto el ciclo de la producción industrial mundial como la inversión privada parecen estar estabilizándose en estos primeros meses de 2024. También se espera que la mejora del «ciclo tecnológico» mundial, que es un indicador adelantado del crecimiento general de las manufacturas, impulse el comercio a corto plazo. Por el lado de los riesgos, las disrupciones en el transporte marítimo en el mar Rojo podrían frenar la recuperación del comercio mundial de mercancías, aunque se considera que su impacto hasta la fecha ha sido limitado. El tráfico marítimo a través del mar Rojo se ha reducido considerablemente, ya que las compañías de transporte están evitando esta zona y desviando sus buques hacia una ruta alternativa que rodea el cabo de Buena Esperanza. Sin embargo, hasta ahora, las cadenas globales de suministro han mantenido su solidez en general y los plazos de entrega de los proveedores solo han aumentado ligeramente a escala mundial este año. Ello se debe al efecto de varios factores mitigadores. En primer lugar, la capacidad de transporte marítimo no utilizada parece abundante, en parte porque la flota mundial de buques de carga se había venido ampliando en los últimos años. En segundo lugar, los niveles de congestión en los puertos de todo el mundo prácticamente no han cambiado, poniendo de manifiesto su capacidad para albergar a los buques que han cambiado de ruta. Por último, y sobre todo, los elevados niveles de existencias de los fabricantes están ayudando a amortiguar el impacto de los plazos de entrega más largos sobre la producción. Con todo, si las perturbaciones en la zona del mar Rojo se agravan y

resultan persistentes, seguirán existiendo riesgos para el comercio, el crecimiento y la inflación mundiales.

Respecto a la **inflación**, la tendencia de desinflación gradual ha continuado en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Aunque el proceso de desinflación parece haber perdido “momentum” en algunas zonas como los EUA. El impulso de la inflación general, medido como una tasa de variación anualizada de tres meses sobre los tres meses anteriores, indica que la tendencia de desinflación a escala global continuará probablemente en 2024, aunque se espera que el ritmo de este proceso sea más lento que el año pasado. A esto contribuye un precio de la energía que ha ido claramente al alza en el inicio de 2024. Los últimos datos de los PMI de precios de los insumos y de los de producción, que actúan como indicadores adelantados de la inflación subyacente mundial de los bienes y de los servicios, corroboran esta previsión.

Estados Unidos en 2024.

En Estados Unidos, el **crecimiento** acabó el 2023 siendo vigoroso, y continúa sorprendiendo favorablemente en los primeros compases de este 2024. Esperamos una cierta moderación en el ritmo de expansión a medida que avance el ejercicio. Indicadores de alta frecuencia, como la confianza de los consumidores y las ventas minoristas, proporcionan señales bastante dispares sobre el gasto en consumo a principios de 2024, tras el fuerte dinamismo observado en el cuarto trimestre de 2023. El aumento de los impagos de préstamos para consumo indica que los balances de los hogares se están viendo sometidos a una presión creciente, y la tasa de ahorro de los hogares se sitúa en un nivel bajo del 4 %. Además, la política monetaria restrictiva de la Reserva Federal continúa lastrando la actividad económica. Pese a que los mercados de trabajo siguen tensionados en términos históricos, se están enfriando de forma gradual, y el crecimiento de los salarios se ha reducido ligeramente, aunque permanece a un nivel todavía elevado.



Fuente: LSEG Datastream / ANDBANK

La **inflación** general medida por el IPC ha registrado una cierta aceleración en sus lecturas intermensuales e intertrimestrales en el periodo enero-marzo. El dato de IPC

de marzo se sitúa ahora en el 3,5% interanual, pero el cambio mes/mes corre a un ritmo del 4,63%. (ver gráfico inferior)

Esta aceleración de los precios tuvo su origen en los precios de la energía, mientras que la inflación subyacente interanual se mantuvo estable en el 3,8%. Desglosando el dato de inflación, los precios de los servicios básicos repuntaron, principalmente debido a la nueva aceleración de los componentes distintos de la vivienda. En un desglose sectorial de la inflación, el gasto en consumo personal pone de manifiesto la transmisión efectiva de la política monetaria de la Reserva Federal durante este ciclo de endurecimiento, ya que los precios en este rubro de gastos personales han descendido más en los sectores sensibles a los tipos de interés que en los que no lo son.

Condiciones financieras y decisiones de política monetaria en los EUA. En la reunión de la Reserva Federal de marzo de 2024, se confirmó que no habría cambios en las tasas de interés, pero también se revisó el número de recortes de tasas para el año 2024, que quedaría en un total de dos a tres recortes, al tiempo que se mejoraron las perspectivas de crecimiento, inflación y empleo para los próximos años. La estimación oficial (FED) de crecimiento se estableció en un 2% para este año y los dos siguientes, con una tasa de desempleo alrededor del 4% y se espera que la inflación alcance su objetivo del 2% en 2026.

Euro area.

Para la zona del euro esperamos un **crecimiento** bajo en 2024, que podría situarse alrededor del 0,5% o 0,6%. El producto de la zona del euro permaneció estancado al final de 2023. Según la estimación de avance de Eurostat, el PIB real registró un crecimiento intertrimestral nulo en el cuarto trimestre de 2023, debido al impacto creciente de la debilidad del comercio mundial y la intensa transmisión de la política monetaria. Esto implica que el producto se ha mantenido prácticamente estable desde el tercer trimestre de 2022. Se espera que la actividad continúe siendo débil en el primer trimestre de 2024. El índice de directores de compras (PMI) compuesto de actividad continuó por debajo de 50 en los primeros meses de 2024, aunque se ha recuperado claramente con respecto al mínimo más reciente de 46,5 registrado en octubre de 2023, este índice aún permanece por debajo del umbral de expansión de 50. Por sectores, el de producción de las manufacturas se mantuvo en terreno contractivo en el primer trimestre de 2024. Los nuevos pedidos ha experimentado una mejora algo mayor, posiblemente relacionada con la disminución de los pedidos pendientes. La actividad de los servicios había mostrado una dinámica más estable en un nivel más elevado, pero todavía contenido, en los últimos meses, y después repuntar un poco a partir de febrero de 2024, lo que sugiere que el descenso iniciado el año pasado se ha detenido.

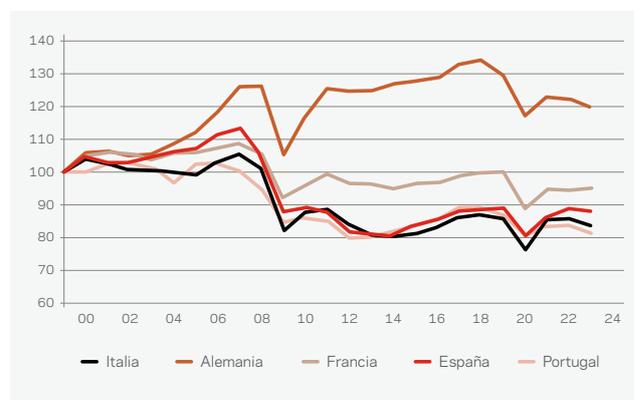
En general, el **mercado de trabajo** sigue mostrando capacidad de resistencia frente al debilitamiento de la actividad económica en el cuarto trimestre de 2023. Los indicadores coyunturales del mercado de trabajo sugieren que el empleo ha seguido creciendo en el primer trimestre de 2024. Ya en el último trimestre del 2023 el empleo aumentó un 0,3%. En cambio, los datos preliminares sugieren que las

horas medias trabajadas disminuyeron en ese período, lo que indica la persistente situación de infrautilización del factor trabajo. La tasa de paro se redujo ligeramente hasta situarse en el 6,4% en enero, desde el 6,5% observado en diciembre, registrando su nivel más bajo desde la introducción del euro.

En cuanto a las dinámicas de **consumo privado** en la Euro área, nuestros datos sugieren que es probable que el consumo privado se estancara en el cuarto trimestre de 2023, y los últimos datos apuntan a que las perspectivas seguirán siendo débiles a corto plazo, o al menos durante la primera mitad del 2024. Los indicadores de la Comisión de las expectativas empresariales sobre el comercio minorista se mantuvieron en niveles bajos en los dos primeros meses de 2024 y las relativas a las ventas de vehículos de motor se deterioraron con respecto al cuarto trimestre de 2023. En cambio, las expectativas empresariales relativas a los servicios intensivos en contacto, como restauración y hostelería, permanecieron en terreno expansivo durante el primer trimestre de 2024. La encuesta del BCE sobre las expectativas de los consumidores indica que la demanda esperada de reservas de vacaciones mantiene su fortaleza. En general, la actual divergencia entre el consumo de bienes (bajo) y servicios (alto) indica que los hogares han ajustado principalmente su consumo de bienes para hacer frente a las presiones inflacionistas en los últimos años, mientras que el gasto en ocio y turismo y viajes ha seguido aumentando, lo que sugiere un cambio en las **preferencias**.

Rendimiento industrial divergente en la zona del euro

Base del índice 100-1999



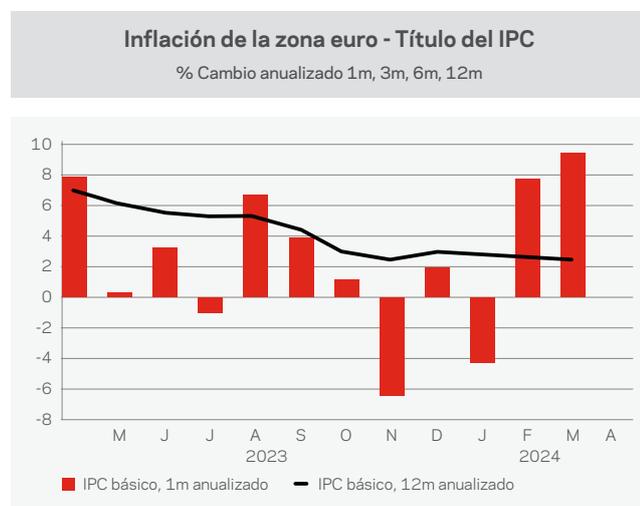
Fuente: LSEG Datastream / ANDBANK

La **inversión empresarial** habría experimentado una contracción acusada en el cuarto trimestre de 2023 y se espera que siga siendo débil a corto plazo. La inversión sin construcción apunta a un descenso intertrimestral del 1,6% en el cuarto trimestre de 2023, mientras que la producción industrial del sector de bienes de equipo de la zona del euro siguió disminuyendo. En un contexto de fuerte disminución de la cartera de pedidos pendientes, la acusada caída observada en el cuarto trimestre probablemente se debió a la debilidad de la actividad en un entorno de intensa transmisión de la política monetaria. En cuanto a las expectativas a corto plazo, según el PMI del sector de bienes de equipo, el ritmo de reducción del producto y los nuevos pedidos se ralentizó, y los datos más prospectivos sobre la economía en general, como los que refleja el subíndice Sentix de confianza del

inversor para los próximos seis meses, han venido señalando una recuperación desde septiembre de 2023. Además, la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de enero de 2024 indicaba que se esperaba que la demanda de préstamos a más largo plazo (que suelen destinarse a la inversión en capital fijo) repuntara y se adentrara en terreno positivo en el primer trimestre de 2024.

Las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro de marzo de 2024 prevén un crecimiento anual del PIB real del 0,6 % en 2024, que aumentará hasta el 1,5 % en 2025 y el 1,6 % en 2026.

En cuanto a la **evolución de los precios** en la Euro área, según los últimos datos disponibles, la inflación interanual sigue moderándose para situarse en marzo de 2024 en el 2,43%, debido a la desaparición gradual de los efectos de las perturbaciones anteriores relacionadas con los costes de la energía y con las interrupciones en las cadenas de suministro, así como al debilitamiento de la demanda en un contexto de endurecimiento de la política monetaria. Sin embargo, nos preocupan las lecturas de cambio mes/mes, que han mostrado una aceleración por segundo mes consecutivo saltando a un ritmo elevado, por encima del 9% anualizado. Creemos que este salto se debe a factores coyunturales como la retirada de ciertas medidas gubernamentales de apoyo al consumo (como los IVAs reducidos, etc). La eliminación de estas medidas, y la incorporación de ciertos impuestos, estarían provocando estos saltos en los precios.



Fuente: LSEG Datastream / ANDBANK

Condiciones financieras y decisiones de política monetaria en la Euro area. Los costes de financiación de las entidades de crédito de la zona del euro se mantuvieron en un nivel elevado en términos históricos, pese al descenso del rendimiento de los bonos. A principios de 2024, los tipos de interés de los préstamos bancarios a empresas permanecieron básicamente sin variación, y el coste de la financiación de las SNF (sociedades no financieras) mediante valores de renta fija se incrementó ligeramente, mientras que el coste de la financiación mediante acciones disminuyó de forma marginal en los primeros compases del 2024. En cuanto a las familias, los costes por intereses aplicados a los préstamos a hogares para adquisición de vivienda descendieron en los primeros compases del 2024.

En términos de volúmenes de financiación, el crédito bancario concedido a las empresas y a los hogares se estabilizó en niveles reducidos en enero de 2024, en un entorno de tipos de interés elevados, de atonía de la demanda de préstamos y de criterios de aprobación restrictivos.

Reino Unido.

Para el Reino Unido esperamos un ritmo de **expansión económica** pobre en 2024. El consenso del mercado lo sitúa incluso por debajo del ritmo esperado en la Euro área, y lo fija en el 0,2%-0,3%. En la economía británica, la actividad económica ya venía en descenso en el cuarto trimestre de 2023. El crecimiento del PIB real sorprendió a la baja en ese trimestre y se situó en el -0,3 %, frente al -0,1 % del tercer trimestre. Esta contracción se debió a una caída de la demanda exterior neta, que reflejó un fuerte retroceso de las exportaciones de servicios. El consumo privado y el gasto público también mostraron un comportamiento peor, en el caso del segundo debido a las huelgas recurrentes en el sector público. Ya entrados en el 2024, el PMI compuesto, las ventas minoristas y los indicadores de confianza mejoraron en los primeros compases del nuevo año, lo que apunta a una recuperación del impulso del crecimiento en el Reino Unido, gracias a los menores costes de financiación, el aumento de la renta real disponible y la capacidad de resistencia del mercado de trabajo, que sostuvieron la demanda interna. El mercado laboral en el Reino Unido se está enfriando gradualmente, pero continúa fuerte en términos históricos. El grado de fortaleza del mercado laboral, medido en vacantes por trabajador desempleado, permanece por encima de las medias históricas. En cuanto a los ingresos privados, los datos recientes sugieren que el crecimiento de los salarios nominales se situaron en el 6,2 % en el período de tres meses hasta diciembre, algo menos que el 6,6 % del período de tres meses hasta noviembre, pero todavía en niveles elevados. Se espera que continúe ralentizándose.

En cuanto a la inflación en el Reino Unido, las tasas de inflación general y subyacente medidas por el IPC se mantuvieron estables en los primeros compases del año, cercanas al 4 % y el 5,1 %, respectivamente. Durante los próximos meses, se espera que la inflación general descienda gradualmente.

China.

En China, proyectamos un **crecimiento** bajo, del 4,6%, para este ejercicio 2024. Los indicadores recientes de la actividad ofrecen señales dispares en un contexto de ajuste en el mercado inmobiliario residencial. Las encuestas proporcionan también señales dispares para los primeros meses de este año. La debilidad del sector inmobiliario residencial continúa siendo el principal factor adverso para la actividad económica y está lastrando el crecimiento del consumo privado en particular. En 2024, el sector de la vivienda sigue ajustándose, ya que las ventas de viviendas nuevas han registrado un pronunciado descenso y las ejecuciones de obra nueva y las ventas de inmuebles permanecen estancadas en cotas muy bajas. Con el trasfondo de esta evolución desfavorable, el mercado de renta variable ha experimentado recientemente una volatilidad

elevada, y la confianza de los consumidores se ha deprimido, estabilizándose en un nivel bajo en términos históricos.

La tasa **interanual** de inflación general medida por el IPC cayó hasta el -0,8 % en enero, desde el -0,3 % del mes anterior, principalmente como consecuencia de las nuevas caídas de los precios de los alimentos. La inflación subyacente interanual medida por el IPC (excluidos la energía y los alimentos) se mantuvo en terreno positivo, en un 0,4 %. Esta reducida tasa de inflación obedece a una demanda de consumo muy reducida.

Japón.

En Japón, esperamos una tasa de **expansión en la actividad** baja, y que podría situarse entre el 0,75% y el 1%. En las postrimerías del 2023, el PIB real registró un descenso inesperado en el último trimestre, con la actividad económica retrocediendo un 0,1% respecto al tercer trimestre de 2023. Recordemos que esta economía ya experimentó una contracción en el tercer trimestre respecto al segundo trimestre. Un retroceso que, según los datos revisados, fue del 0,8 %. Este dato refleja una debilidad relativamente generalizada de la demanda interna. Dicho esto, y observando los primeros datos del 2024, es probable que el crecimiento haya vuelto a ser positivo a principios de este año, respaldado por la mejora de los indicadores en el sector servicios, y por un aumento de la confianza de los consumidores.

La **inflación** general interanual se situó en el 2,2 % en enero de 2024, por debajo de los niveles observados hacia finales del año pasado. La desaceleración de la inflación general refleja, en su mayor parte, la ralentización de la inflación de los alimentos y la caída de los precios de la energía. La inflación subyacente medida por el IPC también se redujo hasta el 2,6 % en enero, desde el 2,8 % de diciembre. Ello hace que el Banco Central de Japón se resista a abandonar su política monetaria expansiva, retrasando cualquier subida de los tipos de interés (todavía en el 0%). Ello explicaría la debilidad del Yen. Esperamos un cambio en la política monetaria, con el abandono de los estímulos, y los primeros aumentos en los tipos de interés en algún momento de la segunda mitad del año. Ello, en un contexto en donde el resto de bancos centrales toman el camino contrario, de bajada de tipos, debería proporcionar algo de apoyo a la moneda japonesa.

Economías Emergentes de Asia.

Las **economías emergentes** se enfrentan a un entorno macroeconómico mixto. **China** enfrenta varios desafíos que limitan su potencial de crecimiento para 2024. Las previsiones del FMI indican una desaceleración del crecimiento del PIB de China, que se espera caiga al 4.6% en 2024 desde el 5.2% en 2023. Esta moderación refleja una combinación de demanda doméstica débil y un entorno global incierto. Destacamos entre los principales problemas de esta economía los siguientes: 1) un Sector Inmobiliario en Crisis: El sector inmobiliario, un componente crucial de la economía china, continúa en una depresión profunda, con una inversión en declive y precios de viviendas que siguen cayendo. La falta de una reestructuración integral en el sector inmobiliario podría prolongar esta desaceleración. 2) Desempleo Juvenil Elevado: La tasa de

desempleo entre los jóvenes de 16 a 24 años alcanzó máximos históricos el verano pasado. Aunque el gobierno chino pausó la publicación de los datos por un tiempo, la tasa de desempleo juvenil se reanudó en diciembre de 2023 con un registro del 14.9%. Anteriormente, había alcanzado más del 21% y, en algunas regiones rurales, fue tan alta como el 40%. Si se incluyen el empleo a tiempo parcial y el subempleo, la cifra podría ser tan alta como el 50%. Las causas de este alto desempleo juvenil incluyen la creación insuficiente de empleos en el sector privado y desajustes en habilidades. Mientras el número de graduados nuevos que ingresan al mercado laboral está aumentando, las oportunidades de empleo adecuadas no están creciendo al mismo ritmo. Esto se ve exacerbado por cargas regulatorias que frenan el crecimiento en industrias que típicamente emplean a jóvenes, como la tecnología. Impacto Cultural y Económico: Las demandas sobre los jóvenes trabajadores en China son altas, con expectativas de trabajar largas horas por salarios bajos, lo cual contribuye a una disminución en la participación laboral juvenil. Además, el deterioro económico general y el colapso específico del mercado inmobiliario han llevado a una desaceleración en la contratación, afectando los empleos que serían más adecuados para los nuevos entrantes al mercado laboral. Estos factores combinados sugieren que el camino hacia un crecimiento más robusto en China está lleno de desafíos significativos para 2024.

La economía de **India** muestra una expansión robusta, con inversiones en infraestructura y un enfoque gubernamental en la mejora del transporte que ha comenzado a impulsar significativamente la economía. Los proyectos incluyen autopistas y ferrocarriles dedicados al transporte de mercancías, con inversiones significativas destinadas a reducir los costos logísticos del país del 16% del PIB al 8%. Se espera que el crecimiento del PIB se mantenga fuerte, respaldado por una mejora en la infraestructura y una política gubernamental activa para fomentar la inversión.

Otra economía que destaca entre las de mejor proyección económica, es **Vietnam**, Vietnam continúa destacando como un destino atractivo para la inversión extranjera directa (FDI), con un fuerte aumento en el capital registrado y nuevos proyectos en 2024.

El país ha experimentado un crecimiento económico impresionante, proyectado en un 6.5% para 2024, liderando el crecimiento en la región de ASEAN debido a un aumento en la producción industrial y las exportaciones.

América Latina.

En **Brasil**, las expectativas de crecimiento son pobres, apenas alcanzado un ritmo de expansión del 1,6% para el conjunto del 2024. Ya de cara al 2025 sí se proyecta una suave mejoría en el crecimiento, hasta el 2%.

La economía de Brasil está experimentando una tendencia desinflacionaria, con el IPCA (Índice de Precios al Consumidor Amplio), que solo aumentó un 0,16% en marzo, significativamente por debajo de las previsiones medias. Esto lleva la tasa anual al 3,93%. En política local, el decreto provisional del presidente Lula para expandir los subsidios al sector de energía renovable y los pagos anticipados de Eletrobras podrían profundizar esta tendencia desinflacionaria,

reduciendo potencialmente las facturas de electricidad entre un 3,5 y un 5,0% en 2024. A pesar de estos signos positivos, la inflación persistente en el sector de servicios y las incertidumbres en torno a los precios de los alimentos presentan desafíos para alcanzar la meta del 3,0% del Banco Central.

El dinámico mercado laboral en Brasil, que supera las expectativas de los analistas, también podría influir en la dinámica de inflación en los sectores intensivos en mano de obra, ralentizando potencialmente la convergencia de las tasas de inflación.

En este escenario, el BCB ha continuado reduciendo las tasas de interés con otro recorte de medio punto porcentual en marzo. Sin embargo, en respuesta a recientes señales de fortaleza en la actividad económica tanto en Brasil como en EE.UU., la orientación a futuro cambió de "dos recortes de la misma magnitud" a "un movimiento de la misma magnitud", indicando que el escenario se ha vuelto más dependiente de los datos.

Mientras tanto, la política fiscal sigue siendo un punto de atención, especialmente tras unos mercados financieros que se vieron sorprendidos por un ligero cambio en las reglas del marco fiscal. Y es que el "Projeto de Lei de Diretrizes Orçamentárias" para 2025 detalla una propuesta en la que apareció una sorpresa en términos de un objetivo de resultado primario cero para 2025, un cambio importante respecto al anterior objetivo de superávit del 0,5%. Esta decisión de postergar la austeridad es relevante en un entorno en el que la deuda bruta del gobierno (DBGG) se proyecta que alcance el 77,9% del PIB en 2025, con expectativas de una disminución sólo a partir de 2028. Adicionalmente a esto, la Cámara Baja ha aprobado una enmienda que permite a la administración Lula aumentar el gasto en BRL 15.7 mil millones este año. Un movimiento que ya ha sido criticado por el mercado como potencialmente erosivo para la confianza en la perspectiva económica de Brasil.

En el ámbito de la política, la derecha ha estado ganando algo de impulso antes de las elecciones municipales. La última encuesta de opinión de Quaest muestra que gobernadores de derecha en cuatro estados importantes están ganando popularidad, superando las calificaciones de aprobación del presidente Lula, lo que muestra una situación en donde los gobiernos locales gozan de mayor apoyo público que la administración federal. El sentimiento económico también está cambiando, con un creciente pesimismo sobre la dirección de la economía, reflejado por la disminución de la aprobación nacional de Lula. Estos gobernadores de derecha están aprovechando sus mayores tasas de aprobación y políticas de seguridad pública para posicionarse para la carrera presidencial de 2026, en medio de crecientes preocupaciones de los votantes sobre la seguridad pública.

En **México**, las expectativas de crecimiento son del 2,2% para este 2023, mientras que se proyecta una suave desaceleración al 2,1% en 2025. Actualmente, algunos indicadores económicos de febrero han mostrado cierta desaceleración respecto a su desempeño en 2023. La producción industrial del 2do mes del año en curso retrocedió marginalmente dejando su crecimiento anual alrededor del 3%. El indicador fue afectado por una caída en la construcción por una base de comparación desfavorable.

En marzo, la inflación general subió a 4.42% mientras que la subyacente se mantuvo cerca del 4.60%. El efecto bajista en el índice provino del descenso de la parte no subyacente, lo que generó que en la 2da quincena del mes la inflación incluso fuera negativa. Cabe recalcar que la subyacente mantiene persistencia como resultado de presión en algunos servicios.

05



Gestión
del riesgo

Gestión del riesgo

Alcanzar un modelo robusto y eficiente de control y gestión de riesgos ha sido siempre uno de los elementos clave y objetivos prioritarios del Grupo Andbank. Los principales riesgos a los que se expone el Grupo en el desarrollo de su actividad son los siguientes:

- Riesgo de tipos de interés,
- Riesgo de tipos de cambio,
- Riesgo de mercado,
- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez,
- Riesgo operacional,
- Riesgo reputacional,
- Gestión de capital.

La función de seguimiento y control permanente del riesgo a nivel global la tiene asignada el/la director/a global de riesgos, del que dependen los departamentos: Riesgo de Crédito, que gestiona y sigue el riesgo de crédito con los clientes; Control de Riesgo Financiero, que supervisa el riesgo de tipos de interés, tipos de cambio, mercado, contrapartida, país y liquidez; Controller Filiales, que controla la actividad de las filiales internacionales

para asegurar que esta se lleva a cabo dentro del marco regulador establecido y se cumplen los requisitos del supervisor de cada jurisdicción; Riesgo Operativo, que supervisa los riesgos operacionales de la entidad, y Gestión de Capital. Adicionalmente, como función global, los responsables de control de riesgo de cada una de las entidades que forman parte del Grupo dependen funcionalmente del/de la director/a global de riesgos, quien supervisa su actividad y asegura que, además de los requerimientos locales, se aplican unos estándares de control homogéneos dentro del Grupo.

El Departamento de Auditoría Interna asume un rol de control de tercera línea de defensa con el objetivo de poner de manifiesto el incumplimiento o asunción de riesgos no autorizados, planteando las medidas correctoras en caso de que no hubieran sido detectados y reportados por los distintos responsables de control permanente.

Con el fin de asegurar la evolución hacia una gestión avanzada de los riesgos, durante 2016 el Grupo llevó a cabo el Plan corporativo de riesgos y sentó las bases para el desarrollo de un modelo de gestión integral en línea con las recomendaciones de los reguladores y las mejores prácticas del mercado. Durante los años siguientes, se llevaron a cabo las principales líneas de actuación de este programa y se hizo realidad el modelo de gestión integrada de riesgos en el Grupo Andbank.

Este modelo de gestión y control de riesgos se fundamenta en el establecimiento de las métricas y los límites del marco de apetito de riesgo y del Plan de Recuperación como cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de la estrategia de negocio.

El entorno de control establecido permite garantizar el mantenimiento del perfil de riesgo dentro del nivel fijado en el apetito de riesgo, así como adaptarse a un entorno regulador creciente y cada vez más exigente.

Los principales elementos que aseguran un control efectivo son:

- Una estructura robusta de gobierno de riesgos liderada por la Comisión de Riesgos, que actúa como asesora del Consejo de Administración en el ámbito de riesgos. Esta comisión cuenta con dos consejeros especializados que se encargan de garantizar el cumplimiento de la regulación y adecuación a los mejores estándares internacionales en materia de control y gestión del riesgo.
- El marco corporativo de políticas de riesgos y capital establece los principios básicos para la gestión de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Este marco permite garantizar el establecimiento, en todas las filiales del Grupo,

de un modelo de control y gestión de riesgos homogéneo y alineado con la estrategia global del Grupo.

- La independencia de la función de riesgos, que garantiza la separación entre las unidades generadoras del riesgo (primera línea de defensa) y las responsables de su control (segunda línea de defensa).
- La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos.
- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a todos los riesgos.

Los límites de riesgo se revisan periódicamente para adaptarlos a la coyuntura económica y de los mercados y, en cualquier caso, se presentan, como mínimo, una vez al año en el Consejo de Administración para su aprobación.

En cuanto a la metodología de asignación de límites de riesgo de país, se consideran factores relativamente estáticos, como la pertenencia a organismos internacionales (UE, OCDE) o el *rating* (la calificación) y factores dinámicos (variables de mercado), como el nivel al que cotiza el *credit default swap* del país. En cuanto a los límites de riesgo asignados a instituciones financieras, se tienen en cuenta factores como el *rating* y el capital *Tier 1*, así como indicadores de mercado, concretamente el nivel al que cotiza el *credit default swap*. Esta metodología permite mantener unas exposiciones en riesgo estables en países y contrapartidas con buena calidad crediticia, así como reajustar rápidamente la exposición a aquellos países y contrapartidas que presenten un deterioro de su capacidad crediticia.

Como responsable de la gestión del riesgo de tipos de interés, tipos de cambio, riesgo país y contrapartida, liquidez y mercado, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) se reúne con periodicidad mensual. Adicionalmente, es responsabilidad de este comité la gestión del balance y la gestión del capital. Por su parte, el COAP delega la supervisión de estos riesgos al Departamento de Control de Riesgo Financiero.

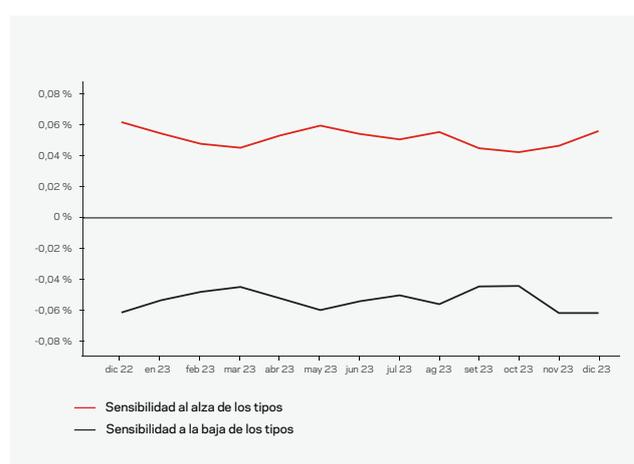
Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés se define como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés. Las medidas que utiliza el Grupo para evaluar este impacto son la sensibilidad del margen financiero a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos para las principales divisas del balance, y la sensibilidad del valor de

mercado de los recursos propios a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos.

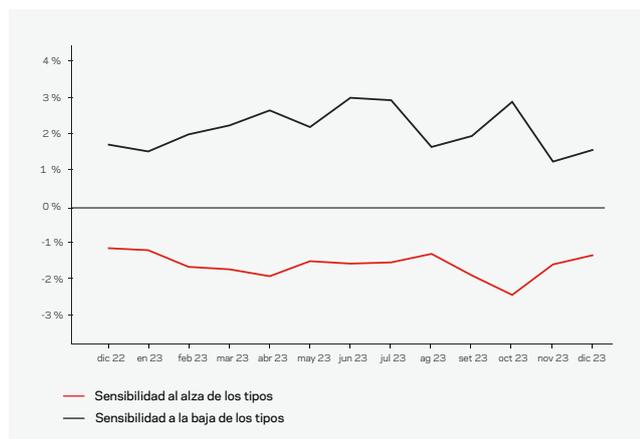
En la coyuntura de tipos de interés del último año, el Grupo mantiene una exposición positiva a desplazamientos de la curva de tipos de interés, es decir, el margen financiero del Grupo aumentaría en caso de una subida de los tipos de interés y, a la inversa, se vería reducido en caso de una disminución de los mismos. Así mismo, el gap de revalorización de los activos y pasivos sensibles al tipo de interés de los estados de situación es positivo, es decir, globalmente la revalorización de los activos es anterior en el tiempo a la de los pasivos. Este posicionamiento se refleja en la cesión de depósitos en el interbancario a plazos muy cortos, en una cartera de inversión crediticia mayoritariamente a tipos flotantes más un diferencial y en la posesión de una cartera de inversión de renta fija invertida principalmente en bonos con vencimientos a corto y medio plazo, aunque una parte de la cartera se compone de bonos a tipo fijo de vencimientos largos que permiten generar un margen adicional y aumentan la duración del activo del estado de situación consolidado. Buena parte de estos bonos se encuentran cubiertos con derivados de tipos de interés que permiten cubrir el riesgo de duración.

Sensibilidad del margen financiero en un año



El límite de sensibilidad de los recursos propios como consecuencia de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos fue aprobado por el Consejo de Administración en un nivel del 5%. A lo largo del año 2023, la sensibilidad de los recursos propios ha fluctuado en terreno negativo, como consecuencia de la estrategia de tipos de interés adoptada y el posicionamiento del balance, pero siempre se ha mantenido por debajo de este límite.

Sensibilidad de los recursos propios



Riesgo de tipos de cambio

El Grupo entiende el riesgo de tipo de cambio como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo denominados en divisas distintas del euro como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio. Diariamente, se realiza un seguimiento de las operaciones de cambio al contado y a plazo para que la posición abierta de divisa se mantenga dentro de los límites autorizados.

Las principales posiciones netas por divisas contravaloradas a euro son las siguientes:

Miles de euros		
Exposición a la moneda extranjera	2023	2022
USD	(2.820)	(35)
GBP	(1.360)	(767)
CHF	390	357
JPY	400	429

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial a la que está expuesta la cartera de negociación como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, tales como los precios de los activos, los tipos de interés, las curvas de crédito, la volatilidad y la liquidez del mercado. La medida que utiliza el grupo para gestionar el riesgo de mercado de la cartera de negociación es la metodología valor en riesgo (*value at risk* o VaR) como estándar general del mercado, así como las pruebas de resistencia (*stress testing*) para las carteras *hold to collect* (HTC), *hold to collect and sell* (HTC&S) y negociación.

El método de cálculo del VaR utilizado es el método histórico. El cálculo obtenido corresponde a la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza definido. El Banco calcula el VaR para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%, y el período histórico considerado para el cálculo es de un año. Durante el año 2023, el VaR medio calculado para la cartera de negociación ha sido de 237 miles de euros, con un máximo de 489 miles de euros y un mínimo de 82 miles de euros, mientras que la posición media de la cartera de negociación ha sido de 268 millones de euros. Mayoritariamente, la cartera de negociación se compone de bonos de buena calidad crediticia y con una duración muy corta, lo que determina un VaR muy reducido.

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2023	VaR a 31/12/2022	VaR Medio del periodo	VaR Máximo del periodo (*)	VaR Mínimo del periodo (*)
Riesgo tipo interés	173	220	497	133
Riesgo de <i>spread</i>	98	82	87	99
Efecto diversificación	(72)	(64)	(95)	(150)
Total	199	237	489	82

(*) Las observaciones de VaR máximas y mínimas por componentes de riesgo corresponden a las observadas con el VaR total.

El Grupo aplica pruebas de resistencia a la cartera de inversión para evaluar cuál sería la pérdida de valor que experimentaría esta cartera si se dieran situaciones extremas de incrementos de la curva de tipos de interés o de ampliación de los diferenciales de crédito.

Estas pruebas se aplican mediante simulaciones de cambios en el valor de mercado de los activos que componen la cartera frente a diferentes escenarios.

Se analizan cuatro escenarios, tres de los cuales son históricos (crisis griega de 2010, ataques terroristas de las Torres Gemelas de 2001 y Crisis sanitaria Covid-19) y uno es hipotético (*steepening* paralelo de la curva de tipos y de los diferenciales de crédito en 200 pb).

En la tabla siguiente se muestra mensualmente el impacto en el cambio de valor de las carteras de negociación y HTC&S y HTC para los diferentes escenarios:

Mes	HTC&S + HTC				Negociación			
	Crisis deuda griego	Crisis deuda ruso	Lehman Brothers	Torres Gemelas	Crisis deuda griego	Crisis deuda ruso	Lehman Brothers	Torres Gemelas
Enero	-1,96%	-1,57%	-3,63%	-12,37%	0,26%	-0,05%	0,34%	-1,53%
Febrero	-1,80%	-1,41%	-3,29%	-11,12%	0,09%	-0,15%	0,18%	-1,25%
Marzo	-1,70%	-1,35%	-3,04%	-10,25%	-0,18%	-0,01%	0,07%	-1,49%
Abril	-1,72%	-1,42%	-3,22%	-10,83%	0,33%	0,00%	0,20%	-1,02%
Mayo	-1,63%	-1,34%	-3,10%	-10,41%	0,38%	-0,04%	0,32%	-1,60%
Junio	-1,53%	-1,26%	-2,91%	-9,77%	0,35%	-0,04%	0,29%	-1,46%
Julio	-1,79%	-1,36%	-3,11%	-10,43%	0,18%	-0,01%	0,10%	-0,56%
Agosto	-1,73%	-1,31%	-3,00%	-10,12%	0,22%	0,00%	0,12%	-0,65%
Septiembre	-1,56%	-1,16%	-2,69%	-9,09%	0,05%	-0,32%	0,01%	-1,35%
Octubre	-1,58%	-1,16%	-2,68%	-9,04%	0,16%	-0,13%	0,12%	-1,07%
Noviembre	-2,45%	-1,37%	-2,83%	-9,98%	-0,07%	0,14%	0,15%	-2,52%
Diciembre	-2,65%	-1,42%	-2,57%	-6,70%	1,20%	0,65%	0,91%	-1,66%

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la pérdida potencial proveniente de que una contrapartida no cumpla con las obligaciones que tiene hacia el Grupo. La exposición que tiene el Grupo al riesgo de crédito comprende:

- El riesgo de incumplimiento derivado de la operativa habitual de tesorería, que incluye, básicamente, préstamos en el mercado interbancario, préstamos y endeudamiento con valores, operaciones con pacto de recompra y transacciones con derivados OTC;
- El riesgo de incumplimiento de los emisores de bonos en cartera propia;
- El riesgo de incumplimiento de la cartera crediticia.

El Grupo aplica una política prudente en la asignación de límites y autoriza la exposición al riesgo a países con buena calificación crediticia y, dentro de estos países, a las entidades financieras que presentan un riesgo de crédito moderado. La aprobación de los límites de riesgo por parte del Consejo de Administración es, como mínimo, anual.

La concesión de límites es más estricta para las exposiciones a contrapartidas en las que no existe un valor en garantía. En estos casos, se requiere que la contrapartida tenga un rating de alta calidad crediticia, partiendo de la evaluación de las principales agencias (Moody's, Fitch y S&P), y que el mercado le asigne un riesgo de crédito moderado en términos relativos, que se refleja en el nivel al que cotiza el CDS en 5 años respecto a un índice. La observación de la variable de mercado permite incorporar en el modelo con mayor inmediatez cualquier cambio en la calidad crediticia de la contrapartida.

Con el fin de reducir la exposición al riesgo, el Grupo utiliza valores en garantía en diversas operaciones, básicamente, transacciones con derivados OTC, operaciones con pacto de recompra y préstamo y endeudamiento de valores. Para las contrapartidas con las que se ha firmado un contrato marco ISDA con aceptación de *netting*, se efectúa una compensación de la exposición en derivados entre ambas contrapartidas. Andbank ha firmado contratos ISDA, CSA y GMRA con varias contrapartidas, lo que le permite diversificar las contrapartidas disponibles con las que efectuar transacciones con derivados y, al mismo tiempo, limitar la exposición al riesgo de la contrapartida. Paralelamente, se está llevando a cabo una gestión de valores en garantía muy activa, que comprende una monitorización diaria de las exposiciones sujetas a los citados contratos y la emisión de peticiones de valores en garantía adicionales a las contrapartidas en las que se origina una exposición al riesgo a mitigar.

Durante el año 2023, la cartera de renta fija del Grupo se ha dirigido a activos de buena calidad crediticia, con un porcentaje de inversión de la cartera del 24,80% en soberanos, administraciones públicas o agencias gubernamentales. En cuanto a la concentración por países, la cartera está diversificada principalmente en emisores de Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Andorra, España e Italia, que suponen el 87% del total de la cartera.

Así, la cartera de renta fija se compone de emisiones en las que el Grupo mantiene una exposición directa al riesgo del emisor o garante que, en su gran mayoría, tienen *rating* de grado de inversión, así como de bonos de cobertura de depósitos estructurados de clientes que el Grupo mantiene en balance, pero para los que se ha transferido el riesgo a sus clientes. La clasificación de la cartera de renta fija según el *rating* del emisor es la siguiente (en miles de euros):

Miles de euros		
Rating	31/12/2023	31/12/2022
AAA	39.971	85.339
De AA+ a AA-	268.619	109.938
De A+ a A-	413.431	521.019
BBB+	100.577	144.002
BBB o inferior	298.898	276.813
Total	1.121.495	1.137.111

Respecto a la exposición al riesgo de crédito por operativa con clientes, la inversión crediticia bruta del Grupo se sitúa en 3.225 millones de euros, principalmente en pólizas de crédito y préstamos, donde destacan las operaciones con garantía pignoratícia (1.788 millones de euros) y garantía hipotecaria (1.176 millones de euros).

Los principales elementos en la gestión del riesgo de crédito son las políticas de concesión y las facultades, la monitorización de la evolución de la exposición y el establecimiento de comités periódicos (Riesgo Irregular y Comisión Ejecutiva). Las concentraciones en riesgo de crédito se revisan como mínimo con periodicidad semanal, con un seguimiento para que se encuentren dentro de los parámetros marcados por el supervisor y estableciendo niveles de endeudamiento máximo en determinados colectivos. La responsabilidad de la gestión y el control del riesgo de crédito con clientes corresponde al Departamento de Riesgo de Crédito.

Paralelamente, se lleva a cabo un control de los niveles de morosidad por producto para ajustar las políticas de concesión y facultades. Las decisiones de concesión se determinan en función de la operación. El seguimiento de la evolución del riesgo se realiza a partir del análisis de variables cualitativas y cuantitativas, adaptadas a los requisitos del supervisor. La ratio de morosidad del grupo es del 1,32% y se sitúa por debajo de la media de las instituciones financieras de los países vecinos. Durante 2023, el Grupo ha mantenido una política de dotaciones conservadora, lo que ha permitido que las provisiones del total de la cartera crediticia representen un 62% del saldo de dudosos.

El riesgo de crédito hace referencia a la pérdida potencial derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales que tiene un cliente o contrapartida con el Grupo.

La principal estrategia de negocio del Grupo Andbank está enfocada en actividades de banca privada, con una base de clientes muy amplia, una alta diversificación y una baja concentración de los recursos de clientes. Adicionalmente, la sociedad lleva a cabo mayoritariamente para el mercado andorrano el negocio de banca minorista mediante la concesión de créditos para particulares y pequeñas y medianas empresas en Andorra.

Con el objetivo de asegurar una gestión óptima del riesgo de crédito integrada en la estructura de gestión global de riesgos que permita obtener una rentabilidad acorde con el nivel de riesgo asumido, el Grupo ha definido unos principios básicos comunes que garantizan la alineación con el plan de negocio de la entidad, el apetito de riesgo definido y el cumplimiento de las directrices reguladoras.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un sólido modelo organizativo y de gobierno en el que participan el Consejo de Administración y los diferentes comités de riesgos, que establecen las políticas y procedimientos de riesgos, límites y delegaciones de facultades, y aprueban y supervisan el marco de actuación de Riesgo de Crédito.

Dentro del ámbito exclusivo de riesgo de crédito, el Comité de Créditos es el órgano de decisión responsable de la supervisión y control del riesgo de crédito del Grupo. Su objetivo es ser un instrumento para el control efectivo del riesgo de crédito y asesorar a la Comisión Ejecutiva para asegurar que el riesgo de crédito se gestiona de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo aprobado.

Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo, según los criterios establecidos, hasta el seguimiento de las operaciones vivas y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

▪ Análisis y admisión de operaciones

El proceso de análisis y admisión de las operaciones de préstamos y créditos se caracteriza por un riguroso análisis de la capacidad de devolución de la deuda por parte del cliente, así como la naturaleza, la liquidez y la calidad de las garantías aportadas.

Este proceso debe tener en cuenta los criterios de aprobación de operaciones definidos en la política de riesgo de crédito, así como las normas de delegación basadas en la atribución de facultades a los distintos órganos de gobierno en función del tipo de producto, el importe y su vencimiento.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo, el Grupo ha definido un modelo que establece los límites y las líneas autorizados con cada contrapartida. El Consejo de Administración aprueba este modelo, que se revisa anualmente.

Cualquier nueva operación queda sujeta al cumplimiento de estos límites, cuyo consumo es monitorizado en todo momento.

Este proceso de análisis y admisión consta de las siguientes fases:

- **Propuesta:** el gestor presenta la operación con un análisis de la calidad crediticia del cliente, sus posiciones, su solvencia y rentabilidad, en función del riesgo asumido.
- **Análisis de la operación:** el Departamento de Riesgo de Crédito analiza el detalle de la propuesta realizada y valida la existencia documental de la información relacionada con las operaciones, así como su calidad y accesibilidad, necesarias para su posterior sanción.
- **Sanción de la operación:** una vez analizada la operación, el Departamento de Riesgo de Crédito la sanciona teniendo en cuenta las políticas de concesión definidas, así como los límites de apetito de riesgo, con la intención de mantener un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- **Comunicación:** el proceso de admisión concluye con la emisión y firma de un acta, y su comunicación posterior a las funciones involucradas para su correcto registro en los sistemas.
- **Seguimiento**

El seguimiento de clientes y operaciones analiza la evolución de todos los elementos que podrían incidir en su calidad crediticia para detectar anticipadamente las incidencias que puedan llegar a producirse con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlas o resolverlas.

Como consecuencia de este seguimiento, se identifican aquellos clientes o aquellas operaciones que requieren una revisión más profunda y un seguimiento más exhaustivo, sea porque presentan un deterioro de su calidad crediticia o porque su naturaleza o importe así lo requieren.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento y control diarios del cumplimiento de los límites y las líneas de riesgo aprobados. En el cierre de mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y salida de operaciones, las variaciones de mercado y los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos. De esta forma, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados.

▪ Recuperaciones

La recuperación es una función relevante en el ámbito de gestión del riesgo de crédito. Este proceso define las estrategias y acciones necesarias para asegurar la correcta regularización y recuperación de los créditos en situación irregular, en el menor tiempo y coste posibles. Esta función corresponde al Departamento de Recobro y Recuperaciones. Este departamento es un área de gestión directa de clientes y su valor añadido se basa en la gestión eficaz y eficiente del cobro, ya sea por regularización de saldos pendientes de pago o por la recuperación total.

El modelo de gestión de recuperaciones requiere la adecuada coordinación de diferentes departamentos (Comercial, Riesgos y Asesoría Jurídica) y está sujeto a una revisión permanente y una mejora continua de los procesos y metodologías de gestión, para

adaptarlos en función del contexto normativo vigente y las mejores prácticas del sector.

Deterioro del riesgo de crédito

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en momento de formalizar la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera del balance se registran como un gasto en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que este deterioro se estima, y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, si procede, se reconocen también en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento, una vez se han tenido en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados al coste amortizado, el Grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El Grupo ha establecido criterios que permiten identificar a los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro, y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera del balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en las siguientes fases:

- **Riesgo normal o fase 1:** operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
- **Riesgo normal con incremento significativo de riesgo o fase 2:** esta categoría comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarse individualmente como fase 3 o quiebras, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Se incluyen en esta categoría las operaciones en las que existan importes vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría, se clasifican en una categoría de menor riesgo cuando dan cumplimiento a los requisitos establecidos para proporcionar esta reclasificación. Las operaciones que se clasificaron como riesgo normal en vigilancia especial (fase 2), debido a incrementos significativos del riesgo o importes vencidos de más de 30 días, deben reclasificarse en la categoría de riesgo normal (fase 1) una vez hayan superado un período de prueba de seis meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.
- **Riesgo dudoso o fase 3:** comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin que concurran las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten

dudas razonables sobre el reembolso total (principal e intereses) por parte del titular, así como las exposiciones fuera del balance cuyo pago por parte del Grupo sea probable y su recuperación dudosa.

- Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, a todos los efectos, con más de 90 días de antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, tal como se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin que concurren las circunstancias para clasificarlas en las categorías de quiebras o fase 3 por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación, así como las exposiciones fuera del balance no calificadas en la fase 3 por razón de la morosidad cuyo pago por parte del Grupo sea probable y su recuperación, dudosa.

La definición contable de fase 3 coincide con la que se utiliza en la gestión del riesgo de crédito efectuada por el Grupo. Asimismo, coincide con la definición de default reguladora, a excepción de que, en términos reguladores, se consideran *default* todas las operaciones de un titular en segmento empresarial cuando existen importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se considerarán fase 3 todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Riesgo fallido: el Grupo da de baja de los estados de situación las operaciones que, tras un análisis individualizado, se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en la fase 3 por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, o inferior, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo los saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Asimismo, se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, tienen un deterioro notorio e irreparable de su solvencia.

Estimaciones de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito

por insolvencia, en alguna de las categorías recogidas en las siguientes secciones.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal están asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares ("grupo homogéneo de riesgo") y, por tanto, pueden estimarse de forma colectiva, teniendo en cuenta pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal con incremento significativo del riesgo pueden estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o a una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, deben estimarse de forma colectiva; cuando estén asociadas a operaciones concretas, pueden estimarse bien de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, bien de forma colectiva.

Por último, las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso están asociadas a operaciones concretas y pueden estimarse de forma individualizada o bien de forma colectiva.

Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente sobre la base del análisis de solvencia de los acreditados y su potencial para atender el pago de sus obligaciones con el Grupo, y los límites de exposición establecidos para cada contraparte se adecuan hasta el nivel que se considere aceptable. También es habitual modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías en favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente dinerarias, de valor o hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda (acabados o en construcción). El Grupo también acepta, aunque en menor medida, otro tipo de garantías reales, como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito habitualmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso, condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certidumbre jurídica, es decir, con contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar, en todo momento, la posibilidad de liquidación de la garantía.

Exposición máxima al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF 7, *Instrumentos financieros: información a revelar*, a continuación, se presenta la distribución (por epígrafes del estado de situación financiera consolidado) de la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros.

	Miles de euros	
Exposición máxima al riesgo de crédito	31/12/2023	31/12/2022
Activos financieros mantenidos para negociar	246.671	389.342
Derivados	145.836	169.896
Instrumentos de patrimonio	171	239
Valores representativos de la deuda	100.665	219.206
Préstamos y adelantadas	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	7.626	8.274
Instrumentos de patrimonio	7.626	8.274
Valores representativos de deuda	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	20.004	11.802
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	20.004	11.802
Préstamos y adelantadas	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	380.520	233.072
Instrumentos de patrimonio	6.512	7.132
Valores representativos de deuda	374.008	225.940
Activos financieros a coste amortizado	4.382.959	5.032.156
Valores representativos de deuda	626.818	680.596
Préstamos y anticipos	3.756.141	4.351.560
Derivados - Contabilidad de coberturas	11.678	19.180
Total riesgos por activos financieros	5.049.459	5.693.826
Compromisos de préstamo concedidos	770.172	900.400
Garantías financieros concedidas	97.618	116.430
Otros compromisos y otras garantías concedidas	28.373	10.446
Total compromisos y garantías concedidas	896.163	1.027.276
Total exposición máxima al riesgo de crédito	5.945.622	6.720.726

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo no pueda hacer frente a sus compromisos de pago en un momento determinado, ya sean los ocasionados por el vencimiento de depósitos, la disposición de líneas de crédito concedidas o los requerimientos de garantías en operaciones con valores en garantía, entre otros.

El COAP gestiona el riesgo de liquidez asegurando que en todo momento se dispone de liquidez suficiente para atender cancelaciones de los pasivos, a la vez que mantiene un remanente de liquidez para aprovechar oportunidades de inversión en el activo.

Con el fin de gestionar correctamente la liquidez, se analiza el balance por vencimientos contractuales. La entidad dispone de herramientas informáticas para distribuir correctamente los vencimientos de las partidas de activo y pasivo en el tiempo, de este modo se pueden analizar los flujos futuros de cobro y pago y determinar los posibles gaps.

La mayor parte de la financiación procede de los depósitos de clientes, aunque el mercado interbancario, principalmente mediante operaciones con pacto de recompra, es una fuente de financiación relevante.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos clasificados por vencimientos. Para determinadas partidas, como pueden ser las cuentas corrientes, se considera que una parte de estas carecen de vencimiento. Dada la experiencia histórica y su estabilidad en el balance, el resto se distribuye en los distintos plazos de acuerdo con un estudio externo.

31 de diciembre de 2023	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.631.816	-	-	-	-	-	2.631.816
Activos financieros	121.220	210.788	154.616	319.463	304.091	27.650	1.137.829
Préstamos y partidas a cobrar	748.393	676.978	1.325.406	654.021	363.601	(12.257)	3.756.141
Préstamos y créditos a entidades	294.216	108.943	78.472	63.181	-	3.550	548.362
Créditos a clientes	454.177	568.035	1.246.933	590.840	363.601	(15.806)	3.207.780
Derivados	(0)	-	-	-	-	145.706	145.706
Derivados de cobertura	(0)	-	-	-	-	11.678	11.678
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	3.781	3.781
Otros activos	-	-	-	-	-	984.586	984.586
Total activo	3.501.430	887.767	1.480.021	973.484	667.692	1.161.145	8.671.538
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	98.539	98.539
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.085.522	900.871	1.451.760	1.995.721	31.032	894.443	7.359.349
Depósitos en bancos centrales	6.795	23.280	69.700	-	-	1.927	101.703
Depósitos en bancos	109.866	338.207	104.976	-	-	9.265	562.314
Depósitos clientes	1.927.374	522.434	1.107.115	1.936.421	5.199	785.643	6.284.185
A vista	1.195.185	51.294	81.435	1.735.470	5.188	767.143	3.835.714
A plazo	732.189	471.141	1.025.680	200.951	11	-	2.429.971
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	18.500	18.500
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores emitidos representativos de deuda	41.486	16.950	169.969	59.300	25.833	-	313.539
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	97.607	97.607
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	41	41
Pasivos amparats por contratos de seguros	-	-	-	-	-	18.846	18.846
Otros pasivos	-	-	-	-	-	506.427	506.427
Total pasivo	2.085.522	900.871	1.451.760	1.995.721	31.032	1.518.296	7.983.202
Patrimonio	-	-	-	-	33.950	654.386	688.336
Total pasivo + patrimonio neto	2.085.522	900.871	1.451.760	1.995.721	64.982	2.172.682	8.671.538
Activo	3.501.430	887.767	1.480.021	973.484	667.692	1.161.145	8.671.538
Pasivo	2.085.522	900.871	1.451.760	1.995.721	64.982	2.172.682	8.671.538
IRS - Derivados	-	37.013	100.757	(9.163)	(134.386)	-	(5.779)
GAP SIMPLE	1.415.908	23.908	129.018	(1.031.401)	468.324	(1.011.537)	(5.779)
GAP ACUMULADO	1.415.908	1.439.816	1.568.834	537.433	1.005.757	(5.779)	(0)

El Departamento de Control de Riesgo Financiero controla diariamente la liquidez disponible a diferentes plazos, verificando que se mantenga por encima del mínimo de liquidez establecido. En el año 2023, este mínimo se sitúa en 300 millones de euros, de los dos días hasta los 3 meses, y en 500 millones de euros, hasta un año de efectivo y posiciones con elevada liquidez. Este control incluye el seguimiento diario de las posiciones financiadas con pacto de recompra y cartera líquida. El banco ha cumplido estos límites en el ejercicio.

El Grupo Andbank, para cumplir con los estándares internacionales, calcula y sigue la ratio de liquidez LCR (*liquidity coverage ratio*). Esta ratio está definida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y relaciona los activos de alta liquidez disponibles con el neto de entradas menos salidas de efectivo en los 30 días siguientes. El nivel del Grupo Andbank al cierre de 2023 es del **290%**, de modo que cumple sobradamente el límite impuesto por la normativa (100%).

Aparte de la ratio de cobertura a corto plazo, el Grupo Andbank, sobre una base consolidada, calcula desde marzo y trimestralmente la ratio de cobertura de liquidez a largo plazo (NSFR). Esta ratio también está descrita por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que lo define como la cantidad de financiación estable disponible para la entidad respecto a la cantidad de financiación requerida con un horizonte temporal de un año. El nivel de esta ratio al cierre de 2023 es del **164%**, que cumple el límite impuesto por la normativa (100%).

Adicionalmente, se elabora periódicamente un plan de contingencia de la liquidez del Grupo, en el que se evalúa cuál es la liquidez contingente en función de distintos niveles de movilización de los activos líquidos y las fuentes de financiación disponibles, considerando cuál es el coste al que podría generarse esta liquidez. Así, se hace un *ranking* de los activos movilizables y las fuentes de liquidez gestionables, en las que se prioriza la utilización de fuentes de liquidez que tienen un impacto bajo en la cuenta de resultados y se posterga el uso de fuentes de liquidez que tienen un impacto negativo elevado en la cuenta de resultados. También se identifican las situaciones potenciales de salida de liquidez, ya sean derivadas de la actividad de los clientes o en los mercados financieros, y se clasifican en dos grupos, en función del grado de probabilidad de que sucedan, como probables o improbables. Al final, se contrasta la liquidez que podría generarse respecto a las salidas potenciales y se evalúa que el excedente sea superior al nivel mínimo de liquidez aprobado.

Riesgo operacional

El banco define, de acuerdo con las directrices del Comité de Basilea, el *riesgo operacional* como el riesgo de pérdida o ganancia resultante de las deficiencias o la falta de adecuación en los procesos internos, los recursos humanos o los sistemas, o bien a causa de eventos externos.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son diversos (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). En consecuencia, el Grupo considera importante asegurar que la

gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la entidad y se gestiona de forma activa.

El principal objetivo del banco en relación con el riesgo operacional es la identificación, la evaluación, el control y el seguimiento de todos los eventos que supongan un foco de riesgo, con o sin pérdida económica, con el objetivo de adoptar las mejores medidas para su mitigación.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene como objetivo principal el desarrollo de un marco avanzado para la gestión del riesgo operacional, contribuyendo con ello a la reducción del nivel de exposición futuro y las pérdidas que afectan a la cuenta de resultados. Sus principales responsabilidades son:

- Promover el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo, involucrando a todas las funciones de negocio en su gestión y control.
- Diseñar e implantar un marco para la gestión y control del riesgo operacional para garantizar que todos los eventos susceptibles de generar riesgo operacional son debidamente identificados y gestionados.
- Velar por el diseño, el mantenimiento y la implementación correctos del cuerpo normativo relativo al riesgo operacional.
- Realizar el seguimiento de los límites de riesgo operacional establecidos, asegurando el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados en el apetito de riesgo de la entidad.
- Supervisar la gestión y control del riesgo operacional en las diferentes áreas de negocio y soporte.
- Asegurar que la Alta Dirección y el Consejo de Administración reciben una perspectiva global de todos los riesgos relevantes para garantizar la comunicación del perfil de riesgo operacional.

Las áreas y departamentos son las responsables de la gestión diaria del Riesgo Operacional en sus respectivos ámbitos. Esto implica identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos operacionales de su actividad, e informar sobre ellos, y colaborar con la Dirección de Riesgo Operacional en la implementación del modelo de gestión.

La Dirección de Riesgo Operacional es la responsable de definir, estandarizar e implementar el modelo de gestión, medición y control del riesgo operacional. Además, proporciona soporte a las áreas y los departamentos y consolida la información sobre los riesgos operacionales de todo el perímetro para el *Reporting* a la Alta Dirección y los comités/comisiones de gestión de riesgo implicados.

El marco de gestión del riesgo operacional de la Entidad se basa en el modelo independiente de las tres líneas de defensa, en las que las propias áreas y departamentos son las responsables de la primera línea de control, la Dirección de Riesgo Operacional es la segunda línea y Auditoría Interna actúa como tercera línea de defensa independiente.

La metodología implementada mediante las palancas de gestión del Riesgo Operacional y las herramientas y los procedimientos de medición, seguimiento y mitigación forman parte del conjunto

de palancas de gestión fundamentales de identificación, medición y evaluación del riesgo operacional.

Las herramientas de identificación y medida de los riesgos operacionales dan una visión de las pérdidas que se han materializado y permiten realizar la autoevaluación de los riesgos y controles, que servirá para poner el foco en la gestión proactiva y la mitigación de los riesgos operacionales. Todos los procesos de autoevaluación de riesgos, enriquecimiento de la base de datos de pérdidas, gestión de KRI, establecimiento de puntos débiles y planes de acción, etc. se realizan mediante flujos de trabajo que gestiona y controla el propio departamento de Riesgo Operacional, juntamente con las personas responsables de las tareas de seguimiento de los diferentes departamentos.

Las principales herramientas utilizadas para la gestión del riesgo operacional en el Grupo son:

- El ejercicio anual de Autoevaluación de Riesgo Operacional (RCSA, del inglés *Risk & Control Self-Assessment*) con su mapa de riesgos, que consiste en una evaluación de las actividades propias para identificar aquellos procesos o tareas que pueden generar un riesgo en la operativa diaria del Banco, así como sus responsables y controles. El objetivo es definir medidas de mitigación y planes de acción para reducir la exposición al riesgo.
- La base de datos de eventos, que permite la captura y el registro de todos los sucesos relacionados con el riesgo operativo acaecidos en todas las filiales del Grupo. Los eventos más relevantes de cada filial y el Grupo son especialmente revisados y documentados.
- Los indicadores clave de riesgo (KRI, del inglés *key risk indicators*) permiten la gestión proactiva del riesgo al evaluar el grado de control operativo mediante el análisis y el seguimiento de su evolución.
- Los planes de acción que se definen para mitigar el riesgo de aquellos eventos con riesgo residual elevado o crítico.

El Banco utiliza para el cálculo de los requerimientos de fondos propios por riesgo operacional el método de indicador básico, mediante el cual los requerimientos de recursos propios se determinan por el 15% de la media del indicador relevante de los tres últimos ejercicios, siguiendo las indicaciones del artículo 202 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2018. El importe de los requisitos de capital a 31 de diciembre de 2023 de riesgo operacional, calculado según el método del indicador básico, asciende a 35.682 miles de euros, con una exposición al riesgo operacional de 446.027 miles de euros (APR).

Riesgo reputacional

Cumplir con la normativa vigente que regula nuestra actividad bancaria y de prestación de servicios financieros es un objetivo irrenunciable para Andbank. En este sentido, la entidad ha adoptado una serie de medidas para gestionar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional. Por *riesgo de cumplimiento normativo* se entiende la posibilidad de tener sanciones o pérdidas financieras, de carácter material o de reputación, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente y/o de los propios procedimientos internos del

Grupo. Por tanto, el riesgo de cumplimiento normativo está estrechamente ligado con el riesgo reputacional, que implica una percepción negativa del Grupo Andbank por parte de la opinión pública o los grupos de interés (clientes, contrapartidas, empleados, reguladores) por una actuación incorrecta de la entidad en el desarrollo de sus actividades.

El Grupo Andbank concibe su imagen pública como su mejor activo a la hora de preservar la confianza de sus clientes, reguladores, accionistas e inversores.

El Grupo Andbank cuenta con una función de cumplimiento normativo alineada con los objetivos estratégicos de la entidad, que ejerce sus actividades de forma independiente de las áreas de negocio y está formada por profesionales especializados en cada jurisdicción en la que el Grupo tiene presencia. En este sentido, la entidad destina importantes recursos a la mejora continua del capital humano y de los medios técnicos disponibles que permitan el desarrollo de un modelo de control y de gestión del riesgo de cumplimiento normativo permanentemente actualizado.

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados, se han diseñado una serie de políticas globales, aprobadas por el Consejo de Administración, que se revisan anualmente con el fin de adaptarlas a la evolución de la actividad que desarrolla el Grupo Andbank. Las políticas globales, que enmarcan la prevención de blanqueo de capitales, la función de cumplimiento normativo, anticorrupción y el código de conducta, son aplicables para todo el Grupo, como también lo son un conjunto de controles internos para la gestión del riesgo de incumplimiento normativo y reputacional.

Asimismo, la entidad cuenta con una Comisión de Ética y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración, que tiene como principal objetivo la vigilancia y supervisión de la adecuación y suficiencia del modelo de cumplimiento normativo para todo el Grupo Andbank. Cabe mencionar que el modelo incluye un programa de prevención de riesgo penal.

A continuación, se relacionan los principales pilares en los que Andbank ha instrumentado la gestión del riesgo de incumplimiento normativo y del riesgo reputacional:

Normas éticas y de conducta

El Grupo adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los trabajadores del Grupo. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo reputacional.

El Grupo Andbank cuenta con un código ético que establece estándares estrictos de conducta que todos los trabajadores, directivos y administradores deben cumplir, y les vincula a desarrollar una conducta responsable en el ejercicio de sus funciones. Los empleados disponen de un canal seguro para resolver dudas o comunicar actividades que puedan contravenir a los estándares de conducta de la entidad.

Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El Grupo Andbank se compromete activamente a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros, dentro del marco de la Ley 14/2017 de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y la financiación del terrorismo, y sus posteriores modificaciones. La implementación efectiva de procedimientos y normas basadas en la premisa "conoce a tu cliente" (KYC, del inglés *Know Your Customer*) son fundamentales para el Grupo.

El KYC supone conocer con detalle tanto las personas y entidades con las que el Grupo opera (sea una simple transacción o una relación comercial duradera) como a las que ofrece servicios, así como conocer quiénes son los beneficiarios finales y las personas vinculadas. El KYC es un proceso continuo que comienza con la aceptación del cliente y perdura a lo largo de toda la relación de negocio. De forma similar, se aplica un proceso similar en la admisión de nuevos empleados, "conoce a tu empleado" (KYE, del inglés *Know Your Employee*).

En el marco de la actividad de banca privada, la entidad dispone de un modelo global en materia de prevención del blanqueo de capitales, basado en las directivas de la Unión Europea, que incorpora las adaptaciones necesarias a las peculiaridades del negocio de cada filial y su normativa local, y que está en constante evolución para su adaptación a los cambios normativos.

A tal efecto, Andbank aplica un conjunto de medidas de diligencia debida en la adopción y seguimiento de la operativa de clientes. A partir de la información facilitada por los clientes y la información obtenida por la propia entidad, todos los clientes se clasifican en función de su potencial riesgo, de acuerdo con los estándares internacionales en esta materia (como el país de origen, de residencia o la actividad profesional, entre otros).

El Grupo Andbank apuesta por las nuevas tecnologías y dispone de medios técnicos de última generación para detectar patrones de comportamiento y operativa sospechosa de estar relacionada con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

La función de Cumplimiento Normativo se centra en realizar una revisión independiente para dar las garantías suficientes en la adopción de los nuevos clientes. Este proceso no se limita a su aceptación, sino que es esencial realizar un seguimiento continuo para garantizar el conocimiento adecuado de los clientes en todo momento y así poder detectar operaciones que puedan ser contrarias a lo establecido en la normativa vigente.

Con el objetivo de estandarizar y hacer más efectivo el control sobre potenciales riesgos de Cumplimiento Normativo, se han desarrollado procedimientos donde se recogen las actividades mediante las cuales se gestionan los riesgos. Estos procedimientos, que están actualizados de acuerdo con la normativa local y los estándares internacionales.

Para reforzar el buen gobierno en este ámbito tan crítico para cualquier entidad financiera, el Grupo Andbank ha establecido varios comités en los que participa la Alta Dirección, y en los que se revisa la adopción de clientes especialmente relevantes y en

los que se hace un seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo por Cumplimiento Normativo en esta materia, además de adoptar cuantas decisiones sean necesarias para cumplir con los objetivos señalados anteriormente.

De acuerdo con la normativa vigente, Andbank está sometida a un proceso anual de supervisión independiente de los procesos anteriormente mencionados.

Protección del inversor

El compromiso del Grupo con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el Grupo dispone de políticas globales y procedimientos adaptados a las peculiaridades de cada jurisdicción en las que opera para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas.

El modelo establecido por Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional toma en consideración lo siguiente:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo.
- Asignación de funciones y responsabilidades en la organización.
- Políticas y procedimientos transparentes a disposición de los clientes.
- Refuerzo de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de los servicios, la tipología de clientes y los productos ofrecidos.
- Revisión continuada del modelo de control para adaptarse a los cambios originados por las nuevas regulaciones.

En este sentido, el Grupo vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de los clientes.
- Una relación bilateral transparente con derechos y obligaciones para ambas partes.
- La resolución justa de las reclamaciones del cliente.

La Ley 8/2013, de 9 de mayo, sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera, sus posteriores modificaciones y el Reglamento de desarrollo de la Ley 8/2013, culminan la transposición del marco regulador de la MiFID y la legislación andorrana.

CRS (Common Reporting Standard)

CRS es un sistema de intercambio automático de información tributaria entre países que permite a las administraciones tributarias de los países adheridos obtener, anualmente, información fiscal relativa a las inversiones o posiciones que sus residentes fiscales tienen en instituciones financieras situadas en el extranjero (fuera del país donde son residentes fiscales).

El Principado de Andorra aprobó la Ley 9/2016, de 30 de noviembre, de intercambio automático de información en materia fiscal, que recoge los principios que establece la OCDE para el CRS incluidos en la *Convention on Mutual Administrative Assistance (CMAA) in Tax Matters*, en relación con el intercambio automático entre autoridades competentes de los territorios miembros sobre determinada información de carácter fiscal. La ley se publicó en el sitio web del Boletín Oficial del Principado de Andorra (BOPA) (<www.bopa.ad>).

Esta ley supone que las entidades financieras están obligadas —por imperativo legal— a comunicar a sus autoridades competentes respectivas (en el caso del Principado de Andorra, la comunicación se hace al Departamento de Tributos y Fronteras) determinada información personal y fiscal respecto cuentas de clientes no residentes.

Sin embargo, y de acuerdo con la normativa vigente, Andbank está sometida a un proceso anual de supervisión independiente de los procesos anteriormente mencionados.

Gestión del conocimiento y formación

Una de las actuaciones prioritarias del Grupo son las acciones formativas para que todos los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente y las políticas y procedimientos implantados.

El Grupo define anualmente los planes de formación necesarios en todas las jurisdicciones, que son impartidos por el propio Grupo o por proveedores externos, tanto de forma presencial como mediante el canal virtual. Transmitir la cultura de cumplimiento a toda la organización es una necesidad para una adecuada gestión del riesgo de cumplimiento normativo.

Mediante estos programas anuales, se imparten cursos de regulación en el ámbito fiscal, prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y protección al inversor, que son adaptados en temática y profundidad a las actividades que llevan a cabo los receptores de estos cursos.

Asimismo, Andbank fomenta que su equipo profesional disponga de certificaciones profesionales reconocidas, así como de una formación continua en materia de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo.

Protección de datos

El Grupo Andbank tiene el compromiso de proteger la privacidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/2021, de 28 de octubre, calificada de protección de datos personales. El programa de cumplimiento normativo de Andbank implementa un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo asegurar que la información de los clientes es tratada de forma lícita, leal y transparente, de acuerdo con los fines legítimos y solo durante el tiempo necesario para los fines del tratamiento y garantizando la seguridad.

Incidencias y reclamaciones

El Grupo Andbank pone en todo momento en primer lugar el interés del cliente, por tanto, sus opiniones o posibles reclamaciones son siempre atendidas y consideradas. El Departamento de Calidad canaliza todas las inconformidades que el cliente transmite al banco mediante los distintos canales de comunicación disponibles. El objetivo de este departamento es conseguir una resolución ágil de las incidencias y promover los cambios en las políticas y procedimientos necesarios para mitigar el riesgo de que estas incidencias se puedan repetir.

Gestión del capital

En el proceso de homologación del marco legislativo al caudal comunitario europeo y, particularmente, en materia de legislación prudencial, el Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión de 20 de diciembre de 2018, aprobó la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión. Esta ley, junto al Reglamento que la desarrolla, pretende dar cobertura al paquete normativo europeo CRD IV, constituido por el Reglamento UE n.º 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE.

Esta ley, que entró en vigor el 24 de enero de 2019, deroga la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras, de 29 de febrero de 1996.

La nueva ley obliga a las entidades bancarias a mantener un ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET 1) mínimo del 4,5%, un ratio de capital de nivel 1 (Tier 1) mínimo del 6% y un ratio total de capital del 8%. Además de los requerimientos anteriores, a 31 de diciembre de 2023, las entidades están obligadas a mantener un cojín de conservación de capital del 1,875%, así como un cojín de capital para entidades de importancia sistémica del 0,5%, los cuales deben ser satisfechos con capital de nivel 1 ordinario. A 31 de diciembre de 2023, Andbank se sitúa muy por encima de estas ratios mínimas. En este entorno regulador, las ratios de capital de Andbank a 31 de diciembre de 2023 son:

	Global	Progresivo
Ratio CET 1	15,02%	15,37%
Ratio TIER 1	16,61%	16,94%
Ratio capital total	16,61%	16,94%

Coefficiente de apalancamiento

En este marco regulador, el Grupo Andbank se encuentra en una posición destacada, con un ratio de apalancamiento progresivo del 4,73% al cierre del ejercicio 2023.

06



Informe de
responsabilidad
social corporativa
2023

Informe de responsabilidad social corporativa 2023

1. Presentación

El compromiso de Andbank con la sociedad y el entorno que lo rodea hace que, año tras año, se incrementen las acciones que el banco lleva a cabo con el objetivo principal de contribuir a una mejora social y ambiental en los países donde desarrollamos nuestra actividad.

La responsabilidad social corporativa se desarrolla en nuestra entidad de forma transversal e involucra a diferentes departamentos. Queremos ser socialmente responsables, con la ética y la cohesión necesarias, y somos conscientes de que hay que tener presentes en todas las decisiones y actuaciones empresariales los tres pilares de la sostenibilidad: el progreso económico, el progreso social y el progreso medioambiental. Tenemos el convencimiento de que la primera responsabilidad de una empresa es crear riqueza de una manera honesta y sostenible.

Para hacer efectivos todos estos compromisos, Andbank dispone de un conjunto de políticas internas y procedimientos, así como un código de conducta, que garantizan el comportamiento ético y responsable de toda la organización y que comprenden toda la actividad del grupo.

La relación y la implicación que Andbank mantiene con la sociedad en general, y el país en particular, se basa en la búsqueda de las actuaciones más idóneas que aporten valor a sus integrantes, siempre orientadas a la excelencia y al servicio de sus clientes.

El informe anual del grupo Andbank tiene como finalidad informar a todos nuestros grupos de interés y a la sociedad en general sobre las actividades que el grupo ha llevado a cabo durante el año 2021, tanto en el ámbito económico como en el social y ambiental.

2. El Grupo Andbank

Reconocimientos internacionales

La agencia Fitch Ratings confirmó la calificación crediticia a largo plazo BBB de Andbank por cuarto año consecutivo, por lo que es el banco con mejor *rating* de Andorra.

La agencia de calificación destaca como factores clave para esta valoración la escala internacional de la entidad, su perfil de riesgo moderado, la gestión conservadora de la liquidez, la calidad de sus activos y su especialización en banca privada. Fitch también hace referencia a la dimensión de Andbank, el mayor grupo financiero de Andorra por activos gestionados, resaltando su presencia internacional —especialmente significativa en España—, lo que contribuye a incrementar los beneficios del banco.

Nuestros valores

Nuestros valores forman parte de la forma de ser de la entidad, nos sirven de brújula en el día a día y en nuestra manera de trabajar, y son los atributos que hacen que nuestra entidad se diferencie del resto.

Mediante la responsabilidad social corporativa, la excelencia en el servicio, la visión de empresa familiar, la innovación, la presencia internacional y la especialización en la gestión de patrimonios, forjamos la cultura corporativa del núcleo Andbank y definimos el compromiso que tenemos tanto con el cliente como con nuestros colaboradores, a los que proporcionamos el mejor asesoramiento y servicio.

Además, esta cultura también da al equipo de Andbank oportunidades de crecimiento y desarrollo personal y profesional. Una cultura que fomenta y reconoce la mejora continua, y que nos permite prosperar y tener éxito con nuestra estrategia.



3. Andbank, con el cliente

En Andbank tenemos una amplia gama de productos y servicios diseñados por los gestores y especialistas de la entidad, que buscan continuamente las alternativas adecuadas para ofrecer las mejores soluciones a medida de cada persona y situación.

Disponemos de varios canales de atención al cliente, tanto personal como virtual, y apostamos por la innovación tecnológica para mejorar la relación con el cliente y atender sus demandas con más agilidad, donde sea y cuando sea.

Nuestro objetivo es combinar los canales tradicionales con los más innovadores para encontrar el equilibrio entre tecnología y proximidad, y para mantener la relación continuada que ofrece el trato personalizado. La incorporación de contenidos y la innovación tecnológica facilitan el acceso a la operativa bancaria mediante los dispositivos más actuales, como los teléfonos inteligentes (*smartphones*) o las tabletas táctiles.

Mejoras para la protección del cliente

Protección del inversor

El compromiso del banco con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A estos efectos, el banco dispone de procedimientos para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas de las jurisdicciones donde opera. También se han establecido políticas globales, adaptadas a las peculiaridades de cada jurisdicción.

Incidencias y reclamaciones

Servicio de Atención al Cliente para consultas, quejas y reclamaciones del Departamento de Calidad.

Los problemas no resueltos y el trato no empático son las principales causas de pérdida de clientes en las entidades

financieras. Ante esta situación, Andbank valora positivamente que sus clientes le comuniquen sus dudas, quejas o reclamaciones, y considera que es vital asegurarse de que estas lleguen al departamento o a la persona adecuada y que se actúa adecuadamente.

El primer objetivo de Andbank es conseguir la satisfacción de sus clientes, y el segundo es favorecer que muestren sus inquietudes para dar a la entidad la oportunidad de corregir el error y conseguir alimentar el proceso de mejora constante. Por ello, Andbank valora positivamente que sus clientes comuniquen sus dudas, quejas o reclamaciones, y se asegura de que estas lleguen al departamento adecuado y que se actúa adecuadamente.

Todos los clientes son atendidos y las incidencias se tratan de diferentes maneras, según el ámbito o el sector afectado y el grado de dificultad que conlleve su resolución.

Para facilitar al cliente la presentación de las consultas, quejas y reclamaciones, están disponibles los siguientes canales y medios:

1. Presencial;
2. Servicio de atención telefónica (+376) 873 333 y (+376) 873 308;
3. Entrega del formulario *ad hoc* disponible en todas las oficinas;
4. Acceso habilitado en el web corporativo;
5. Carta o mensaje electrónico.

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de reclamaciones y consultas presentadas		
2021	2022	2023
Reclamaciones 240	Reclamaciones 306	Reclamaciones 410
Quejas 56	Quejas 45	Quejas 76
Consultas 3	Consultas 1	Consultas 0

Medios utilizados		
2021	2022	2023
Carta: 3%	Carta: 0,3%	Carta: 0,6%
Formulario: 3%	Formulario: 1,13%	Formulario: 0,45%
Presencial: 73%	Presencial: 84,16%	Presencial: 72,22%
Teléfono: 1%	Teléfono: 0,85%	Teléfono: 0,6%
Correo-e: 20%	Correo-e: 13,56%	Correo-e: 26,13%

Tiempo medio de respuesta		
2021	2022	2023
15%	13,6%	14,91%

Porcentaje de respuestas en un plazo inferior a una semana		
2020	2022	2023
62%	55%	37,24%

Productos sostenibles

Para integrar la responsabilidad social corporativa del grupo en los productos y servicios de la entidad, se han desarrollado diversos productos que integran estos aspectos:

Fondo Sigma Global Sustainable Impact (GSI)

Este fondo es una apuesta de Andbank por la inversión sostenible, un vehículo de inversión multiactivo que invierte con criterios ESG (medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo). Es un fondo multiactivo de renta variable domiciliado en Luxemburgo, que pretende generar un impacto positivo directo —mediante sus inversiones— y un impacto social, al destinar el 9% de la comisión de gestión y el 100% de la comisión de éxito a financiar proyectos de investigación contra el cáncer. El fondo obtuvo los cinco globos del Morningstar Sustainability Rating, la máxima calificación en sostenibilidad.

Fondo Sigma Balanced

El Sigma Balanced es un fondo mixto de inversión directa que invierte principalmente en bonos y acciones, además de aplicar criterios de gestión ASG. Las compañías seleccionadas de este fondo parten de una base de calidad, con sólidas perspectivas de crecimiento y una posición favorable en su mercado.

AndVida y AndSalut

Andbank Seguros ofrece sus nuevos seguros de vida y salud, en los que ha incrementado las coberturas para adaptarlas a la realidad sanitaria. Los seguros de vida y salud ofrecen soluciones óptimas a nuestros clientes, así como unas prestaciones adaptadas a sus necesidades y totalmente flexibles que les dan el acceso a la medicina más avanzada y de alta calidad para un bienestar mejor.

Innovación digital

Desde la crisis de la COVID-19, se ha visto un cambio en la tendencia de la relación entre el banco y los clientes a escala mundial. La importancia que adquirieron algunas soluciones como la Banca digital o las *apps*, o también la capacidad de tener una relación telemática a distancia con los clientes, fue evidente.

Andbank ya hace tiempo que ha apostado por la transformación digital, utilizando la tecnología de forma diferente para aportar mayor valor a los clientes de la entidad. No solo intentando mejorar los canales internos y los grados de automatismo que tienen los gestores en la relación diaria con sus clientes, sino también escuchando al cliente para mejorar las herramientas y los servicios que se le prestan.

Algunas de las herramientas digitales que se ofrecen a los clientes son la banca *online* y la *app*. Unas herramientas que se han ido dotando de nueva operativa, actualizando las versiones para incorporar nuevas funcionalidades para la gestión ágil de las cuentas y el control de las inversiones.

En este sentido, el aumento de los usuarios en ambas herramientas ha sido bastante notable. El aumento de la expectativa y la confianza en las nuevas tecnologías es evidente y también es un punto de mejora y de inversión en nuevos formatos, nuevas prestaciones y más aplicaciones.

	2021	2022	2023
Usuarios digitales	16.344	19.495	29.636
Evolución <i>app</i> usuarios	3.053	7.304	15.109

Como respuesta a la tendencia global, se lanzó Myandbank, un canal 100% digital que ya cuenta con un año de vida. Con este canal, se ha respondido a una de las necesidades que los usuarios del país estaban esperando. Myandbank ha ofrecido durante el primer año un amplio abanico de ofertas y productos con remuneraciones muy atractivas. Con Myandbank se ha conseguido que los usuarios tengan una cuenta totalmente digital con la que operar mediante el móvil y la comodidad de poder abrir la cuenta desde casa. Una cuenta totalmente gratuita: comisión de mantenimiento, tarjetas y transferencias sin coste alguno, con el servicio de Bizum, además de ofrecer una remuneración, actualmente, del 2% en la cuenta corriente.

Por el momento, Myandbank ofrece varios productos de inversión, como un depósito remunerado al 3%, carteras con distintos perfiles de riesgo con una rentabilidad elevada, o más de 500 fondos de inversión seleccionados de los mejores fondos de las principales gestoras internacionales con las comisiones más bajas del mercado, a fin de hacer accesible los mejores productos a todos los ahorradores.

Este proceso ha sido un paso más para simplificar la relación del cliente con la entidad financiera.

4. Estrategia de responsabilidad social corporativa

La responsabilidad social corporativa es un elemento clave de la cultura del grupo Andbank. Por ello, la estrategia está basada en los principios y valores del grupo, que nos definen como una entidad orientada al servicio de sus clientes y comprometida con las sociedades donde está presente.

Una de las líneas de actuación y principal proyecto de la responsabilidad social corporativa del grupo se centra en la lucha contra el cáncer y la investigación oncológica. Por este

motivo, Andbank colabora activamente con diversas entidades que tienen como eje principal esta línea de trabajo: el centro VHIO (Vall d'Hebron Institut d'Oncologia), la Fundación Fero y el Hospital 12 de Octubre (mediante la Fundación CRIS contra el cáncer), en el sector de la investigación, también es socio fundacional del SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona en su nuevo proyecto contra el cáncer infantil de referencia a escala europea, promovido por el Hospital Sant Joan de Déu. Instituciones líderes en su ámbito de actuación.

Andbank, compromiso con la lucha y la investigación contra el cáncer

La entidad colabora con el VHIO (Vall d'Hebron Institut d'Oncologia) y la Fundación Fero. Un instituto encabezado por el Dr. Josep Taberner, director del VHIO y jefe del departamento de Oncología Médica del Hospital Universitario Vall d'Hebron. Asimismo, continúa con el apoyo al Pediatric Cancer Center del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona.

Un año más se participó en la entrega de la XXII Beca Fero - Andbank, que se celebró en el marco de la tradicional gala que se celebra en Barcelona. Este año el ganador fue el Dr. Francisco Martínez, por su proyecto sobre Inmunogenómica computacional.

Andbank también ha sido el impulsor del banco solidario de pelucas oncológicas. El banco de pelucas, la sede del cual se encuentra en el centro de estética y peluquería Kerala, cede las pelucas de forma gratuita a las personas que, a causa de un tratamiento de quimioterapia, han perdido el cabello o están a punto de hacerlo.

Durante el 2023 se han realizado diversas acciones para conseguir más pelucas: un concierto solidario en el que actuaron los cantantes Agustín y Santi, las voces de los míticos grupos Los Diablos y Los Mustang, o la venta de pulseras creadas por Shiori, con ágata azul y piedras de río.



Concierto solidario - Los Mustang y Los Diablos

En sus inicios, el banco contó con 5 pelucas disponibles, pero durante el primer año de vida, ya se han cedido 30.

Andbank, con la sociedad

El compromiso del grupo Andbank con la sociedad va más allá de la aportación económica: obedece a una profunda conciencia de responsabilidad social y da apoyo a entidades que cooperan con la población del país para ayudar a su bienestar social.

En 2023, se han podido apoyar diversas iniciativas en el ámbito social, cultural y deportivo con el fin de ampliar y maximizar el impacto positivo de retorno a la sociedad.

Social

- Torneo de Golf Leo Messi. Colaboración con el I Pro-Am de la Fundación Leo Messi, que se celebró en el Club de Golf Vallromanes, con la finalidad de recaudar dinero para el Proyecto UNICAS de enfermedades raras, gestionado por el Hospital Sant Joan de Déu.
- Fundación privada Nostra Senyora de Meritxell. Desde hace más de una década, Andbank tiene un compromiso de colaboración con la Fundación, que atiende a las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida.
- Empresa Familiar Andorrana. Andbank colabora anualmente en el Foro de la Empresa Familiar Andorrana (EFA). La 21.ª edición se celebró en el mes de junio con el título: 2023: inversiones de impacto. Una opción para empresas familiares.
- Ramaders d'Andorra. Andbank inició un convenio con Ramaders d'Andorra con el objetivo de lograr una serie de prestaciones para hacer más accesible el acceso a la Carn d'Andorra en los centros escolares del país, así como las acciones de divulgación de la labor de los Ganaderos de Andorra.

Cultural

- La 46.ª edición de la Noche Literaria, que el Círculo de las Artes, se celebró esta vez en la parroquia de Sant Julià de Lòria. Andbank otorgó un accésit del premio Manuel Cerqueda Escaler de novela corta a la obra *La última cena* de Laia Solà.
- Colaboración con el Festival Castell de Peralada. Esta 37ª edición presentó dos ciclos, uno en Pascua y otro durante los habituales meses de julio y agosto.
- Colaboración con el Comú de Sant Julià de Lòria en el ciclo de conferencias de otoño, con un gran elenco de ponentes que casi llenaron el Centro de Congresos laurediano.
- Noche de la Candela. Un año más, después de dos ediciones sin celebrarlo, tuvo lugar la Noche de la Candela, organizada por el Comú de Ordino. En esa noche, se iluminan las plazas, calles y jardines de Ordino con once mil velas, y hay diferentes actuaciones y conciertos gratuitos por varios lugares del pueblo.



Momentum Financial

- Momentum Financial. Una de las comunidades inversoras españolas más importantes celebró en Andorra su evento de inversión anual. Este acto, presentado por Carlos Aso, CEO de Andbank, contó con la participación, entre otros, de Marc Garrigasait, Carlos Santiso o Alejandro Estebaranz.
- Andorra Economic Forum. Participación en el primer foro económico en el que participaron diversas personalidades destacadas de la industria y que tuvo varios espacios de *networking*. Algunos de los participantes: Daniel Lacalle, Àlex Fusté, Adrià Peribáñez, Ernest Sanchez, Anna Gener, Víctor Domínguez o Marc Urgell.

Andbank, con el deporte

Los valores que genera el deporte de base o de alto nivel, como el esfuerzo, la tenacidad y la perseverancia, son valores con los que Andbank se siente plenamente identificado. Cada vez más, los proyectos deportivos completan estos valores para que sigamos apoyando diferentes iniciativas y entidades deportivas.

- Comité Olímpico Andorrano (COA). Andbank patrocina las actividades del COA desde hace más de una década. En 2023 se presentó el patrocinio de la entidad en los Juegos de los Pequeños Estados de Europa Andorra 2025. La colaboración la firmaron el presidente del Grupo, Sr. Manel Cerqueda, y el M.I. Jefe de Gobierno, Sr. Xavier Espot.
- Federación Andorrana de Esquí (FAE). Andbank ha patrocinado un año más a los equipos de esquí de fondo. Los jóvenes corredores Irineu Esteve y Carola Vila y Gina del Rio, del equipo Juvenil, han obtenido excelentes resultados.



Irineu Esteve - Esquí nórdico



Federación Andorrana de Natación

- Federación Andorrana de Natación (FAN). Andbank siguió con el apoyo a la federación de natación. En 2022 participaron en el Campeonato del Mundo de natación de Fukuoka, entre otras competiciones nacionales e internacionales.
- Festa del Nòrdic. Andbank colaboró en estas jornadas en las que se compitió en varias disciplinas, como el biatlón y el esquí cross, además de la Marxa Andorra Fons.
- La Purito. La marcha cicloturista promovida por Joaquim Purito Rodríguez regresó en agosto en su séptima edición, la cual alcanzó la cifra de 2.000 participantes. La marcha de este año homenajeó a Alberto Contador, que participó de otros invitados conocidos como Oliver Avilés, Eder Sarabia u Oscar Lanza, además del streamer The Gref.
- Memorial Manuel Cerqueda. Se celebró la 34.ª edición de la tradicional carrera de esquí de veteranos, organizada por el Esquí Club de Andorra, en la categoría de eslalon gigante.
- Federación Motociclista de Andorra. Colaboración en las Ice Gladiators, en el Trial Summer Camp y con el equipo de Trial de las Naciones. Además, se ha colaborado también con el primer equipo femenino de trial del país.



La Purito



Ice Gladiators

- Memorial Manuel Cerqueda. Es va celebrar la 34a edició de la tradicional cursa d'esquí de veterans, organitzada per l'Esquí Club d'Andorra, en la categoria d'eslalom gegant.
- Olympus Race. Andbank participó en esta carrera de obstáculos para los más exigentes, pero sobre todo para todos aquellos que quieran superar sus límites.

Andbank, solidario

La Asociación Solidaria de Colaboradores de Andbank (ASCA) ha complementado, un año más, sus acciones solidarias con las de Andbank, y ha dado proyección y apoyo, de forma altruista, a las solicitudes de ayuda solidaria que llegan a la entidad. Estos proyectos, de ámbito tanto nacional como internacional, se coordinan desde la propia asociación.

En 2023, se han efectuado diversas ayudas en acciones de extrema urgencia, como la guerra de Ucrania. También, se ha colaborado con la enfermedad de DENT, mediante una iniciativa para conseguir la ruta en bicicleta del camino de Santiago con salida desde Andorra.

Otra entidad no gubernamental del país con la que Andbank colabora es AINA, concretamente, en la edición del cancionero que hace posible la concesión de becas a niños para asistir a las colonias de verano.

Andbank, internacional

El compromiso de la entidad se extiende más allá de las fronteras del Principado, e intenta mantener una estrecha relación con la sociedad de todas las jurisdicciones en las que Andbank está presente y llevar a cada país la misma ideología de su RSC.

Andbank España, siguiendo también con la estrategia de responsabilidad social corporativa del grupo, apoya proyectos y fundaciones relacionados con la investigación contra el cáncer, así como organizaciones benéficas, proyectos educativos y comunidades desfavorecidas.

En la investigación por la cura del cáncer se apoya mediante Cris contra el cáncer la construcción de una unidad especial para terapias avanzadas de cáncer infantil ubicada en la planta 8 del Hospital de la Paz; proyecto Stab de la Unidad Cris de inmunoterapia del Hospital 12 de Octubre. También continúa con el apoyo a la Fundación FERRO, como patrocinador principal en la cena de entrega de las becas a la investigación oncológica de Barcelona. Igualmente, ha colaborado como *Founding donor* con el Hospital Sant Joan de Déu en la construcción del nuevo Pediatric Cancer Center, que es el mayor centro de investigación y tratamiento del cáncer infantil de Europa, así como con la Fundación Contigo contra el Cáncer de la Mujer, con el patrocinio de la gala de la Fundación en Madrid.

Asimismo, colabora con fundaciones asistenciales como

- La Fundación Casaverde, cuya finalidad es promover líneas de investigación, innovación científica, médica y tecnológica en el ámbito de la salud, colaborando en diversos proyectos de asistencia, rehabilitación y atención a personas en situación de dependencia.
- La Fundación ConecTEA, que quiere mejorar la vida de las personas afectadas por el Trastorno del Espectro Autista (*TEA),
- AECC, asociación española contra el cáncer, apoyando la puesta en marcha de un piso medicalizado en Sevilla y la cena de Gala en la Costa Brava.
- Fundación Isabel Gemio, contribuyendo en proyectos para la investigación de distrofias musculares y otras enfermedades raras.

Asimismo, apoya a otros colectivos desfavorecidos, como a la Orden de Malta, la Fundación Meniños y Save the Children.

En cuanto a la formación, Andbank España apoya a la Fundación María Jesús Soto, que promueve la educación financiera celebrando sesiones de formación a niños y jóvenes, conferencias en las escuelas y ponencias en diferentes colectivos. También colabora con la fundación IQS, vinculada al mundo industrial y empresarial, otorgando una beca en el máster de Gestión patrimonial.

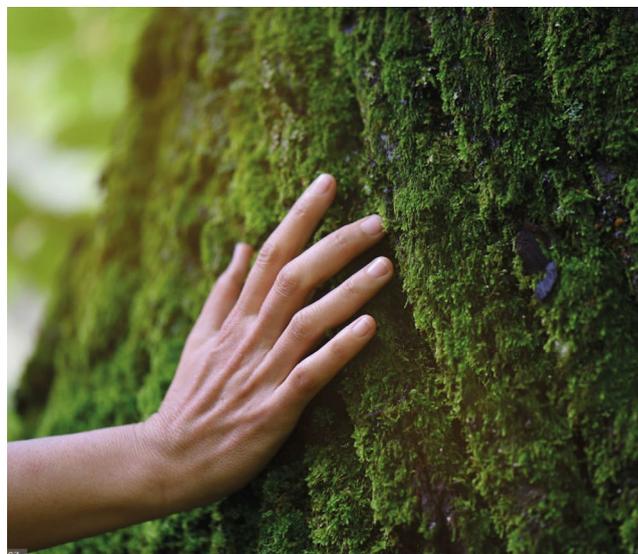
Por parte de Andbank Brasil, estuvo presente en el 1º Women Invest Summit, explicando su filosofía de inversión y la misión del banco en el proceso de gestión patrimonial, reforzando el compromiso por estar siempre en la búsqueda y defensa de los objetivos de los nuestros clientes.

También ha organizado diversas reuniones y ponencias con clientes de Río de Janeiro, São Paulo, Fortaleza o Curitiba.

En este sentido, en Curitiba, Leonardo Marques Hojaij, director general de la entidad, y el CIO, Marcus Macedo, hablaron sobre la estrategia comercial y los servicios en Brasil y sobre la metodología de asignación de activos y gestión de patrimonios.

Igualmente, se han organizado varios encuentros con grupos de clientes para hablar y comentar sobre el escenario económico mundial y las perspectivas para futuras inversiones con nuestro Economista Jefe Global, Alex Fusté, y el Consejero del Grupo, Manel Cerqueda Diez.

Andbank, con el medio ambiente



Medio ambiente

Andbank es una entidad comprometida con su entorno natural, y lo demuestra integrando diversas acciones respetuosas con el medio ambiente en su actividad de negocio, incluidos sus proyectos, servicios y productos.

En 2023, ha continuado con su plan de ahorro energético para reducir el consumo de energía y lograr la reducción de al menos un 15% global, haciendo un uso responsable de las instalaciones y el consumo tanto de material de oficina como de electricidad y agua.

Este plan está enfocado a disminuir:

- El consumo de papel;
- La electricidad y el gasoil;
- La generación de residuos.

Para reducir este impacto y alcanzar los objetivos, se establecen diferentes iniciativas, de las cuales se hace seguimiento y se evalúa el grado de realización:

- Reducción del papel y soporte del formato digital (correspondencia con clientes, publicidad, etc.);
- Recogida selectiva de residuos (pilas, vidrio, plástico y cartón);
- Reducción de las impresiones, a doble cara y en blanco y negro (cambio de impresoras);
- Promoción de los canales digitales y las nuevas tecnologías.

Materiales

Los principales materiales que se consumen en la entidad son el papel y los tóners. En 2023 se ha eliminado la correspondencia en papel y, con las impresoras actuales, de menor consumo, se ha continuado con la reducción de tóners. Igualmente, seguimos con la acción del gramaje reducido para el uso de papel propio.

Total papel consumido	2022	2023
Total consumo tipo A4	9.930 kg	5440kg
Total consumo tipo A3	307 kg	312 kg
Total consumo de sobres	618 kg	350 kg

En cuanto a los residuos generados, reciclados y dados, las cantidades han sido las siguientes:

Residuos generados	2022	2023
Materiales reciclables separados (t/kg)	228 kg	250 kg
Residuos llevados al vertedero	530 kg	550 kg

Residuos reciclados	2022	2023
Papel	21.620 kg	23.000 kg
Pilas	49 kg	35 kg
Tapones de plástico	97 kg	200 kg

Las fuentes energéticas que utiliza Andbank son el gasóleo y la electricidad, que se utilizan tanto en la sede social como en las oficinas del país.

La sede social de la entidad tiene instalado, en las zonas comunes del edificio como el aparcamiento y las escaleras, un sistema de sensores de movimiento que permite tener las luces apagadas cuando no hay nadie; de este modo, se produce un ahorro de energía eléctrica.

Energía	2022	2023
Total electricidad consumida	2.927.912 kWh	2.317.002 kWh
Electricidad consumida/ empleado	8.766 kWh	6.855 kWh
Total gasoil consumido	147.350 m ³	83.991 m ³
Gasoil consumido/ empleado	441 m ³	248 m ³

Agua	2022	2023
Total agua consumida	5.900 m ³	7.208 m ³
Agua consumida/ empleado	17,7 m ³	21.3 m ³



07



Estructura del equipo humano

Estructura del equipo humano



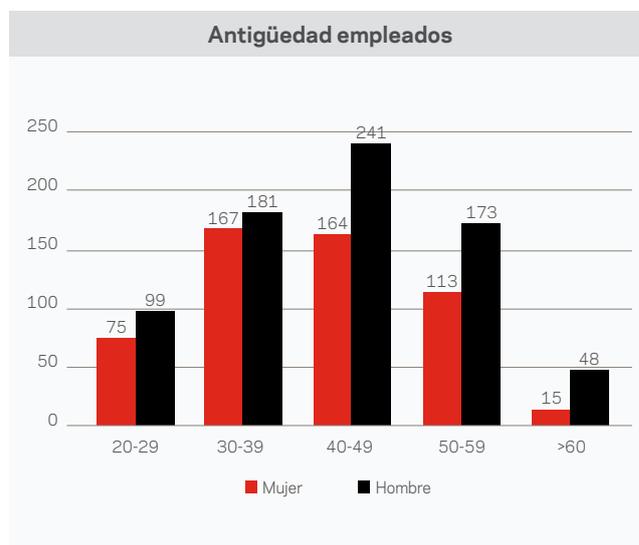
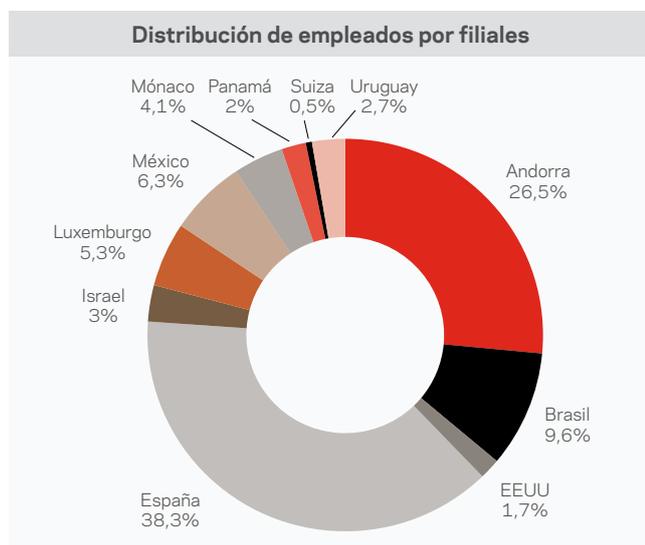
El Grupo ANDBANK finalizó el año 2023 con una plantilla total de 1.276 empleados/as, de los cuales 334 ejercen la actividad en Andorra y los otros 923 en las diferentes filiales.

Estas cifras representan, un año más, un crecimiento de un 2% respecto al año 2022. La Filial que ha tenido mayor tasa de crecimiento ha sido Luxemburgo (10%), y seguidamente España (3%).

Género, edad y antigüedad

En materia de género, la plantilla está distribuida en un 41,85% de mujeres y un 58,15% de hombres.

El promedio de antigüedad de los empleados es de aproximadamente 7,8 años.



	Mujeres		Variación	Hombres		Variación	Total		Variación
	2022	2023	2022 vs 2023	2022	2023	2022 vs 2023	2022	2023	2022 vs 2023
Personas	522	534	2,30%	735	742	0,95%	1.257	1.276	1,51%
Promedio de edad	41,05	41,78	1,78%	42,96	43,66	1,63%	42	42,87	2,07%
Promedio de antigüedad	7,54	7,62	1,06%	7,45	7,92	6,31%	7,48	7,8	4,28%

La filial que tiene los empleados con mayor antigüedad es Andorra (más de 13 años) y la que presenta la cifra más baja es Brasil, con una media de poco más de 3 años.

El promedio de edad es aproximadamente de 43 años y, por franja de edad, la más representada en la plantilla del grupo es la de 40-49 años, que supone el 31,74%, seguida de la franja de los 30-39, que supone un 27,27%.

Características del equipo de Andbank:

En la actualidad, en el Grupo conviven 34 nacionalidades, por lo que un año más podemos concluir que la diversidad es una característica clave en el Grupo Andbank.

Continuamos apostando por incorporar personal cualificado y de la plantilla actual un 79,90% de los empleados disponen de formación superior.

Desarrollo de talento

Andbank, comprometido con el desarrollo de las personas y consciente de la necesidad de prepararse para afrontar los retos profesionales, ofrece formación a todos/todas sus empleados/as con el fin de que amplíen y actualicen los conocimientos previos, así como para adquirir habilidades en nuevas materias.

Se pone a disposición del trabajador una amplia gama de acciones formativas.

Las podemos clasificar en tres grupos:

- Formación de carácter regulador
- Formación complementaria
- Formación continuada

Campus Andbank

Andbank dispone de una plataforma propia mediante la que imparte distintas acciones formativas, en función de las necesidades y regulaciones de cada país.

- En Andorra se realizaron un total de 14 acciones formativas. De estas, 10 forman parte de las formaciones obligatorias para nuevas incorporaciones. 3 fueron de carácter regulador y se impartieron en la totalidad de la plantilla y una de ellas fue enfocada a un colectivo del área de tecnología.
- En Luxemburgo se llevaron a cabo 2 acciones formativas. Una fue de carácter regulador y otra complementaria, para informar a la totalidad de la plantilla sobre la incorporación de una nueva herramienta de trabajo.
- En España se llevaron a cabo 23 acciones formativas y 20 a sus agentes. Tres de las acciones, en ambos casos, son formaciones de carácter regulador impartidas a todo el colectivo. Otras 3 formaciones están enfocadas a formación acreditativa de recertificación MIFID y el resto son formaciones en productos financieros.

Formación complementaria

En diversas posiciones y departamentos, esta formación es una recomendación, pero existen algunos casos en los que es de obligado cumplimiento realizar esta formación debido a las normativas financieras que nos aplican en cada momento.

En concreto, tiene un impacto directo en dos áreas importantes: Negocio y Cumplimiento Normativo.

En el área de Negocio, se realiza la formación de *European Investment Practitioner* (EIP), requisito indispensable para poder ofrecer un buen servicio. Adicionalmente, también se da la opción a seguir creciendo con la obtención del Nivel II del *European Financial Advisor* (EFA).

De los 15 empleados inscritos en el curso preparatorio para la certificación EIP, 11 se presentaron a exámenes, y de estos, 9 superaron la certificación satisfactoriamente. En el caso del curso preparatorio para la obtención del Nivel II, se inscribieron 8 empleados, de los cuales 4 fueron a examen y 3 lo aprobaron. El resto sigue en el curso preparatorio y, en el año 2024, se presentarán al examen.

En el área de Cumplimiento Normativo se realizan formaciones mediante la asociación *Financial & International Business Association* (FIBA), que ofrece una base sólida de conocimientos en materia de prevención de blanqueo de activos y contra la financiación del terrorismo que llega a todos los sectores. Nueve trabajadores del Grupo Andbank se inscribieron en el curso *Anti-Money Laundering Certified Associate* (AMCL), y 6 en el curso de sanciones de *Office of Foreign Assets Control* (OFAC).

En esta formación han participado empleados y empleadas de las filiales de Andorra, España, Panamá, Mónaco y Luxemburgo.

Experience Employee

▪ **Entrevista 6 meses:** Durante el año 2023, se reanudaron las entrevistas de seguimiento, que se llevan a cabo a los nuevos empleados con una antigüedad mínima de 6 meses. El objetivo principal de esta iniciativa es evaluar su adaptación a la empresa, poder identificar posibles obstáculos o necesidades, así como recabar información sobre el proceso de integración y garantizar que la persona dispone de las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar eficazmente su rol. A lo largo del 2023 se entrevistaron 35 nuevas incorporaciones. Algunos de los resultados obtenidos son:

Resultados pregunta: ¿Cómo valoras los siguientes ítems?

	Muy Satisfactorio	Medianamente Satisfactorio	Nada Satisfactorio	N/A
Ambiente de trabajo	93,75%	6,25%	0,00%	0,00%
Relación con los/las compañeros/as	87,50%	12,50%	0,00%	0,00%
Relación con los/las superiores	81,25%	18,75%	0,00%	0,00%
Trabajo en equipo	71,90%	28,10%	0,00%	0,00%

En promedio, los empleados entrevistados recomendarían en un 9 sobre 10 trabajar en Andbank y su departamento.

▪ **Entrevistas de salida:** También se incorporaron las entrevistas de salidas, que se realizan a los profesionales que dejan de forma voluntaria la entidad. El objetivo principal es conocer más a fondo las razones por las que las personas deciden renunciar a su puesto de trabajo y a Andbank. Lo que se traduce en una oportunidad para obtener información sobre los aspectos a mejorar de la organización, gestión y/o clima laboral. Durante 2023 se entrevistaron 11 personas.

Andbank Trainee Program

Un programa de prácticas consolidado, y de gran éxito desde 2015, en el que participan jóvenes de diferentes nacionalidades e hijos de empleados.

En este, se ofrece la oportunidad, mediante el Andbank Trainee Program, de realizar prácticas durante los meses de verano, de manera que los estudiantes aprenden y adquieren experiencia laboral. Estas prácticas remuneradas se pueden hacer en cualquier departamento del banco, para lo que se pone a disposición de los candidatos seleccionados unos mentores especializados en cada una de las áreas.

Durante el verano de 2023 se incorporaron un total de 27 jóvenes estudiantes: 15 de ellos llevaron a cabo las prácticas en las diferentes oficinas bancarias que la Entidad tiene en el Principado, y los 12 restantes lo hicieron en los distintos departamentos ubicados en el Centro de Negocios de Andorra.

Beneficios sociales

Andbank busca ofrecer siempre a sus trabajadores/as ventajas sociales que favorezcan el bienestar. Por este motivo, y con el principal objetivo de mejorar la conciliación laboral y profesional, se puso en marcha una prueba piloto de jornada intensiva durante el mes de agosto de 2023. Dado el éxito alcanzado, se determinó la continuidad ampliando el período en los meses de julio y agosto de 2024.

Con el fin de ampliar el abanico de descuentos y ventajas sociales, Andbank puso a disposición de todos sus trabajadores un nuevo portal *online* que permite conseguir distintos descuentos en las compras de distintos artículos.

08



Estructura de gobierno

Estructura de gobierno

Presidencia

Manel Cerqueda Donadeu
Presidente

Sergi Pallerola Gene
Vicepresidente

Consejo de administración

Carmen Aquerreta Ferraz
Consejera

Manel Cerqueda Díez
Consejero

Maria Creus Ribas
Consejera

Javier Gómez-Acebo Saenz de Heredia
Consejero

Jorge Maortua Ruiz-López
Consejero

Albert Rosés Noguer
Consejero

Jaume Serra Serra
Consejero

Pablo García Montañés
Secretario no consejero

Dirección General

Carlos Aso Miranda
Director general

Marta Bravo Pellisé
Directora General Adjunta Área Estrategia y Negocio

Josep Xavier Casanovas Arasa
Director general adjunto Intervención y control

Pablo García Montañés
Director General Adjunto - Secretario General

Santiago Mora Torres
Director general adjunto Área de Inversiones

Javier Planelles Cantarero
Director General Adjunto Área Tecnología y Operaciones



09



Andbank
en el mundo

EUA

México

Panamá

Brasil

Uruguay



BRASIL

Grup Andbank Brasil
Licencia Bancaria
Gestora de fondos y de carteras

Av. Brigadeiro Faria Lima, 2179
8 andar Jd. Paulistano
CEP 01452-000
São Paulo - SP. Brasil
T. +55 11 3095 7070
privatebank_br@andbank.com

ESTADOS UNIDOS

Andbank Wealth Management, LLC
Hòlding

201 S. Biscayne Blvd. Suite 1100
Miami FL 33131 USA.
T. +1 305 702 0600
info.miami@andbank.com

Andbank Brokerage, LLC
Actividades de intermediación financiera

201 S. Biscayne Blvd. Suite 1100
Miami FL 33131 USA
T. +1 305 702 0600
info.miami@andbank.com

Andbank Advisory, LLC
Gestión de carteras y asesoramiento financiero

201 S. Biscayne Blvd. Suite 1100
Miami FL 33131 USA
T. +1 305 702 0600
info.miami@andbank.com

MÉXICO

Columbus de Mexico, S.A. de CV
Asesor Independiente en Inversiones

Bldv. Adolfo López Mateos 2370, Piso 1
Colonia Altavista, Delegación Álvaro Obregón,
C.P. 01060 México D.F., México
T. +52 555 377 28 10
contacto@columbus.mx

PANAMÁ

QUEST Wealth Advisers, Inc.
Casa de valores

Business Park Torre V, Piso 15
Avenida de la Rotonda, Costa del Este. Panamá City
T. +507 297 58 00
info@questwadvisers.com

URUGUAY

AND PB Financial Services, S.A.
Oficina de Representación de Andorra Banc
Agricol Reig, S.A.

Dr. Luis Bonavita 1294
Edificio WTC Free Zone, Oficina 1402
11300 Montevideo, Uruguay
T. +598 2628 6885
info.uruguay@andbank.com

Quest Capital Advisers Agente de Valores, S.A.
Agencia de valores

Dr. Luis Bonavita 1294
Edificio WTC Free Zone, Oficina 1101
11300 Montevideo, Uruguay
T. +598 2626 2333
info@questadvisers.com

APW Uruguay, S.A.
Asesor en Inversiones

Dr. Luis Bonavita 1266
Edificio WTC Free Zone, Oficina 608
11300 Montevideo, Uruguay
T. +598 2623 4371
info.uruguay@andbank.com

ANDORRA

Andorra Banc Agrícola Reig, S. A.

Licencia Bancaria

C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 4-6
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. +376. 873. 333
info@andbank.com

Andorra Gestió Agrícola Reig, S. A.U., SGOIC

Gestora de fondos de Andorra

C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 3-5
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. +376. 873. 300
info@andbank.com

ESPAÑA

Andbank España Banca Privada, S.A.U.

Licencia Bancaria

Paseo de la Castellana, 55, 3º
28046 Madrid. España
T. + 34. 91. 206. 28. 50
contactenos@andbank.es

MyInvestor Banco, S.A.

Licencia bancaria

Paseo de la Castellana, 55, 3º
28046 Madrid. España
T. + 34. 91. 206. 28. 50
contactenos@andbank.es

Andbank Wealth Management, SGIIC S.A.U.

Gestora d'institucions d'inversió col·lectiva

Paseo de la Castellana, 55, 3º
28046 Madrid. España
T. + 34. 91. 206. 28. 50
andbankwmes@andbank.es

Medipatrimonia Invest S. L.

Asesor Financiero Independiente

Passeig de la Bonanova, 47, 2n
08017 Barcelona. España
T. + 34. 93. 567. 88. 51
medpatrimonia@med.es

Merchbanc, EGFP, S.A.U.

Gestora de fondos de inversión

C/ Diputació, 279 4a. Planta
08007 Barcelona
(+34) 93 393 35 00

Actyus Private Equity, SGIIC, S.A.U.

Gestora de Capital Riesgo

C/ Serrano, 37
28001 Madrid
(+34) 93 154 09 99
atencioncliente@actyusprivateequity.com

ISRAEL

Grupo SIGMA

Gestora de Fondos y de carteras

12 Abba Hillel Silver Road
Ramat Gan, 5250606
T. +972 3 6138218
info@sigma-invest.co.il

LUXEMBURGO

Andbank Luxembourg, S. A.

Licencia Bancaria

4, rue Jean Monnet
L-2180 Luxembourg
T. +352 27 49 76 1
info.luxembourg@andbank.com

Andbank Asset Management

Luxembourg, S. A.

Gestora de Fondos y de carteras

4, rue Jean Monnet
L-2180 Luxembourg
T. +352 27 49 76 1
info.luxembourg@andbank.com

MÓNACO

Andbank Monaco, SAM

Licencia Bancaria

1, Avenue des Citronniers - BP 97
MC 98002 Monaco
Principauté de Monaco
T. +377 93 25 30 13
info@andbank-monaco.mc

SUIZA

And Private Wealth, S. A.

Gestora de patrimonios

Rue du Rhône 11
1204 Geneva
T. +41 22 818 39 40
info.apw@andpw.com



España

Andorra

Luxemburgo

Suiza

Mónaco

Israel

andbank.com

